



U. N. M. S. M.
BIBLIOTECA CENTRAL
HEMEROTECA
FONDO ANTIGUO

ANALISIS

1

Cuadernos de Investigación

Enero - Marzo
1977

ROCHABRUN - Acerca del capitalismo en el Perú.

SPALDING - Clases sociales en los Andes peruanos.

PORTOCARRERO - El pensamiento político de Haya de la Torre.

ITOH - La teoría de la crisis en Marx.

SULMONT / GERMANA - Notas, debates, libros.

CONFIDENCIAL: 1931. Entrevista de Haya de la Torre y el embajador norteamericano.

ANALISIS

Cuadernos
de
Investigación

ANALISIS RESUME EL ESFUERZO DE UN GRUPO DE PROFESORES DE DIVERSAS UNIVERSIDADES ANIMADOS EN LA COMUN TAREA DE IMPULSAR, DEBATIR Y PUBLICAR LOS AVANCES DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA EN EL PAIS.

Comité Editor: Sociólogo César Germaná
Universidad Nacional Mayor
de San Marcos
Doctor Pablo Macera
Universidad Nacional Mayor
de San Marcos

Master Bruno Podestá
Universidad del Pacifico

Doctor Felipe Portocarrero
Universidad Nacional Mayor
de San Marcos

Sociólogo Guillermo Rochabrún
Pontificia Universidad Católica
del Perú

Doctor Denis Sulmont
Pontificia Universidad Católica
del Perú

Director: Doctor Ernesto Yepes
Universidad Nacional Agraria
La Molina.

Edición al cuidado: Julio Dagnino

Contribuciones, correspondencia, canje, libros y materiales para comentarios dirigirlos a ANALISIS, apartado 11093, Correo Santa Beatriz, Lima 1. Los editores acogerán con agrado contribuciones no solicitadas; sin embargo, éstas deberán ser enviadas en duplicado escritas a máquina y a doble espacio; las citas de pie de página serán colocadas al final del trabajo consecutivamente numeradas. Los manuscritos no aceptados para su publicación sólo serán devueltos si el autor remite un sobre con su dirección y estampillas. Los artículos firmados son de responsabilidad de los autores.

U. N. M. S. M.
BIBLIOTECA CENTRAL
HEMEROTECA
FONDO ANTIGUO

ANALISIS

Cuadernos de Investigación

NUMERO 1

ENERO-MARZO, 1977



ARTICULOS

APUNTES PARA LA COMPRESION DEL CAPITALISMO EN EL PERU: por <i>Guillermo Rochabrún</i>	3
ESTRUCTURA DE CLASES EN LA SIERRA PERUANA 1750-1920: por <i>Karen Spalding</i>	25
EL PENSAMIENTO POLITICO DE HAYA DE LA TORRE: por <i>Felipe Portocarrero</i>	37
LA TEORIA DE LA CRISIS EN MARX: SU PROCESO DE FORMACION: por <i>Makoto Itoh</i>	49

NOTAS, DEBATES, LIBROS

LA INDUSTRIALIZACION TEMPRANA EN EL PERU Y EL AZAR EN LA HISTORIA: por <i>Denis Sulmont</i>	77
MARIATEGUI, EL MARXISMO Y LA REVOLUCION: por <i>César Germaná</i>	83

DOCUMENTOS

CONFIDENCIAL: 1931 ENTREVISTA DE HAYA DE LA TORRE Y EL EMBAJADOR NORTEAMERICANO	89
--	----

ANNUAL REPORT

1960

THE UNIVERSITY OF MICHIGAN

ANN ARBOR, MICHIGAN



1960

UNIVERSITY OF MICHIGAN LIBRARY

UNIVERSITY OF MICHIGAN LIBRARY

UNIVERSITY OF MICHIGAN LIBRARY

UNIVERSITY OF MICHIGAN LIBRARY

UNIVERSITY OF MICHIGAN LIBRARY

UNIVERSITY OF MICHIGAN LIBRARY

UNIVERSITY OF MICHIGAN LIBRARY

UNIVERSITY OF MICHIGAN LIBRARY

UNIVERSITY OF MICHIGAN LIBRARY

UNMSM-CEDOC

APUNTES PARA LA COMPRESION DEL CAPITALISMO EN EL PERU



por: **Guillermo Rochabrún**

DESDE la década anterior las preocupaciones socio-históricas en América Latina están marcadas por una problemática de rancia tradición política: la "caracterización" de la llamada sociedad latinoamericana. Tampoco en este campo el Perú ha sido una excepción.

Sin embargo el tema encuentra sus raíces en los comienzos del marxismo en este continente, al calor de intensas luchas de clases que estaban en plena formación, y de las vicisitudes de la Tercera Internacional.

La discusión se reanuda en la última década, pero al interior de una atmósfera híbrida, que iba desde la "teoría de la dependencia" tal como se originó en burocracias internacionales (CEPAL, ILPES) hasta las teorizaciones de partidos políticos marxistas de nuevo cuño, atravesando el ámbito universitario¹.

El largo debate y las limitadas conclusiones que ofrece nos lleva a preguntarnos, ¿para qué caracterizar?, ¿qué tipo de conocimiento supone una caracterización y qué es lo que se piensa que ella posibilita? Responder estas preguntas exigiría de por sí un estudio del que no disponemos, pero es factible adelantar algunas reflexiones críticas sobre lo que en general las caracterizaciones vienen siendo.

1.—En sus términos más inmediatos, consisten en el encuadramiento de la realidad en arquetipos "clásicos" (capitalismo, feudalismo) con variantes que gramaticalmente se expresan mediante prefijos ("semi", "neo", "super") que buscan dar cuenta de una especificidad estructural. La imagen se convierte en un arquetipo que resume una descripción estática. Generalmente la manera cómo se ha llegado a él anula la fuerza teórica esencial del marxismo: el razonamiento crítico de una realidad viva, práctica.

Una determinada caracterización mostrará descriptivamente un conjunto de rasgos empíricos, pero dejará de lado la historia de la sociedad en cuestión; es decir, cómo se mueve, cuál es su lógica, *por qué* es así. Asumamos por ejemplo, que la sociedad peruana sea capitalista, o como suele decirse, "predominantemente capitalista". ¿Cuál es el *contenido* de ese ser o de ese predominio?, ¿qué conocimiento concreto —histórico— queda resumido por dicho término?

Las insuficiencias que habitualmente se encuentran llevan a suponer que el capitalismo —por ejemplo en el Perú— es básicamente similar al capitalismo originario, y que en todo caso el impacto del imperialismo provoca "deformaciones", o en su defecto se asume que no tiene lógica propia y que su curso histórico se explica por los cambios en las metrópolis².

2.—Con la mayor frecuencia las caracterizaciones se han venido haciendo a partir de rasgos aislados, que por ello devienen en abstractos; es decir, abstraídos de la totalidad y por tanto sin haber sido objeto de una reflexión crítica. Por ejemplo: cuando se da por sentado la existencia del capitalismo debido a la existencia de capitales, o al confundir las relaciones de producción —que sólo se pueden concebir a nivel de una totalidad histórica— con relaciones de trabajo al interior de unidades productivas, o al reducir las relaciones de producción capitalista al pago en salario³.

Hay en estos casos un inocultable empirismo de base que no concede al razonamiento más que un lugar subordinado y complementario al empirismo como tal. Demás está decir que la falta de análisis es sustituida por contenidos ideológicos.

3.—Por otro lado los intentos de caracterización asumen la apariencia de superar la enunciación de rasgos aislados cuando enuncian los *modos de producción* dominantes y subordinados. Generalmente aquí se encuentra la médula cuando no el íntegro de las caracterizaciones.

En las Ciencias Sociales en América Latina existe una vasta literatura muy reciente sobre dicho tema, el cual se constituyó como el "aporte" más destacado de la discusión marxista en los últimos años. Sin embargo, la problemática de los modos de producción presenta dificultades serias; algunas de las más importantes se presentan a continuación

a) En primer lugar, el "problema de las definiciones": ¿qué "es" un modo de producción? Aquí campea un acendrado nominalismo intelectualista⁴. El investigador "siente" que necesita ese concepto y procede a definirlo. Pero a la vez, no hay criterios marxistas para la "definición de conceptos", de ahí que puedan obtenerse tantas definiciones como se quiera, todas ellas criticables desde el punto de vista de las otras. Y sobre una definición construida de manera arbitraria es poco relevante si el investigador en su trabajo concreto se ajusta o no a ella⁵.

b) La noción de “modo de producción” supone una totalidad; es decir que para ser “aplicada” la realidad histórica a la que se dirige el concepto debe ser ella misma una totalidad. Sin embargo, su empleo es muy anárquico, pues se le utiliza para designar realidades limitadas que además son de muy distinto calibre entre sí⁶. Esta falta de rigor en su empleo pone de manifiesto una vez más el carácter nominalista que envuelve a esta problemática, y de ahí que por sí misma no garantice el logro de un enfoque totalizador.

c) Esta preocupación ha ido en desmedro de los fenómenos específicamente referidos a las clases sociales, sea por terminar soslayándolos o por quedar encuadrados *a través de* el nivel de análisis de los modos de producción: las clases sociales han tenido a ser *deducidas* de este nivel, que el análisis considera previo. Pero en estos casos no ha avanzado del primer nivel al segundo, del modo de producción a las clases sociales, sino que por el contrario comprime a éstas al nivel inferior. “Si el modo de producción predominante es... entonces la ‘contradicción principal’ será entre la clase... y la clase...”. De ahí que no sea de extrañar el esquematismo imperante en las caracterizaciones habituales de la *estructura de clases* y en la ubicación de su dinámica⁷.

Huelga decir que la historia específica de la sociedad en cuestión debe quedar fuera del *razonamiento* (si bien permanecerá al nivel del dato) para que ese tenga que ser el resultado necesario.

¿Cómo trazar un camino que sortee o encuentre solución a estas dificultades en el estudio de la sociedad peruana?, ¿cómo “caracterizar” sin caer en arquetipos y estereotipaciones?

CAPITAL Y CAPITALISMO. DESARROLLO CAPITALISTA Y SOCIEDAD CAPITALISTA

El conocimiento real y no sólo aparente de un campo de fenómenos históricos, supone y exige una teoría. A nuestro entender la única perspectiva que posibilita una teoría relevante —es decir, no gratuita desde el punto de vista de la realidad misma— de la sociedad peruana está en “El Capital”.

Concebimos la dimensión teórica de esta obra como un *razonamiento crítico* sobre la historia, que se manifiesta en que no hay afirmaciones teóricas que no estén rigurosamente fundamentadas ni referencias históricas ociosas. “El Capital” es expresión abstracta —en el pensamiento— de un *movimiento histórico*, y por lo tanto ella no puede menos que arrastrar consigo a la historia misma. A diferencia de la temática de los modos de producción y la determinación mecánica de las clases a partir de ellos, en “El Capital” encontramos la *historia razonada*, según la feliz expresión de J. Schumpeter. En consecuencia, desde el ángulo del método lo que es importante es la relación a establecer —y re-establecer— entre teoría e historia, antes que los “conceptos” bajo formas estereotipadas.

Las categorías teóricas se definirán y re-definirán en la medida en que esa relación sea lograda.

Ahora bien, en "El Capital" encontramos varios niveles de comprensión del capitalismo, o mejor dicho, varios niveles de esa comprensión; distintos ángulos de visión de un mismo objeto totalizador: el capitalismo autocentrado⁸ o capitalismo originario, centro de gravedad del fenómeno capitalista mundial. La distinción entre esos niveles es importante en razón de las dificultades mencionadas.

1.—El capitalismo es una *forma de producción* caracterizada por la plusvalía comprendida en la producción de mercancías y la transformación de ésta en capital (acumulación). Su formulación teórica básica es la teoría del valor, de la cual se derivan "teorías sobre aspectos más específicos" (ej., renta, crédito, etc.) pero que no poseen independencia alguna frente al eje central. La producción de plusvalía y su reproducción entrañan contradicciones que definen a esta forma de producción y su movimiento en la lucha de clases.

2.—El capitalismo es una *forma de sociedad*. Mientras que el primer sentido nos remite a lo que sería una "instancia económica", éste conduce a la sociedad en su conjunto como totalidad histórica que se hace inteligible —que se encuentra organizada— por las relaciones de valor, la valorización y la acumulación de capital. Al respecto, "El Capital" muestra la concomitancias sociales de la producción capitalista en campos tales como el Estado, la investigación técnica y científica, la familia y la educación⁹. Es de lamentar que toda esta dimensión sea por lo general olvidada.

3.—El capitalismo es un *período histórico*. Habitualmente el capitalismo se concibe como el resultado de una fórmula abstracta, de la combinación de ciertos rasgos (p. ej., la presencia de dinero, concentración de la tierra, fuerza de trabajo libre), susceptibles de combirarse n veces dando siempre el mismo resultado¹⁰. Por el contrario, y esto nos parece indispensable para comprender los niveles previos, el capitalismo es *un* período único, es una etapa histórica que se singulariza al fundar una historia universal. Por ejemplo, es a este nivel que se puede ubicar con propiedad el fenómeno colonial y el fenómeno imperialista.

Los tres son niveles de comprensión de un mismo objeto totalizador, del que cada nuevo nivel permite una comprensión más lograda: presupone al anterior, y los tres suponen la existencia histórica del capitalismo. Este, en consecuencia, no tiene que ser "inventado" por la teoría, como tantas veces parece ocurrir cuando se siente la necesidad de definirlo, para ver si existe en tal o cual caso determinado.

Al interior de estos niveles, *el capital* en singular puede cobrar un sentido concreto al encontrarse inmerso en una totalidad¹¹. Decimos esto porque con la mayor frecuencia un conjunto de capitales individuales es erigido en el análisis al rango de capitalismo.

Ahora bien, no debe pensarse que estas distinciones pretendan constituir "los" niveles por excelencia. Únicamente buscan facilitar el razonamiento dado ciertos problemas habituales. Lo que sigue pondrá a prueba su valor heurístico.

UN CAPITALISMO SUB-DETERMINADO

Lo que sigue no es más que un conjunto de notas sumamente provisionales a modo de aproximación al planteamiento riguroso de problemas históricos que el capitalismo ha venido generando en este país.

El término "capitalismo sub-determinado" quiere denotar una *perspectiva*, no una definición; busca desarrollar un proceso de conocimiento que (re) construya las determinaciones —es decir, las condiciones objetivas— a través de las que una sociedad va recorriendo su historia. Dicha perspectiva se resume en la conocida "fórmula" de Marx: "lo concreto es concreto porque es la síntesis de múltiples determinaciones"¹². Frente a nociones tales como "dependencia", "sub-desarrollo", "semi-feudal", "predominancia capitalista", "sub-capitalista", etc., buscamos una expresión que lleve en sí la marca del razonamiento por el cual la realidad ya siendo develada.

La dificultad con los términos anteriores a este respecto es que buscan expresar en sí mismos un contenido previo, pre-determinado; pero que a la vez es un contenido exterior al procedimiento por el cual se obtiene. Qué método se emplea para llegar a hablar de "dependencia", "sub-desarrollo", etc., es casi una pregunta sin sentido, porque no hay un método inherente a esos significados. En otras palabras, el método queda indeterminado.

Por el contrario, si hablamos de las determinaciones estamos automáticamente en el "círculo" concreto-abstracto-concreto que Marx muestra en acción especialmente en "El Capital" y los "Grundrisse". Este círculo nos sitúa a) en el terreno de los hechos tal como se presentan empíricamente, b) en el curso de la abstracción, y c) en la búsqueda mediante ella de las conexiones *internas* entre los hechos.

La idea central de estas notas es que la historia del país en el siglo XX atestigua una emergencia y desarrollo de las determinaciones capitalistas pero bajo una forma parcial, incompleta en sus distintas manifestaciones. Cada determinación está presente, por lo general a través de fenómenos superficiales y fragmentarios que dan la impresión de una existencia profunda y plena de las mismas. Mientras que en el capitalismo originario cada determinación posee una fuerza totalizadora que la suelda unitariamente con todas las demás, en el capitalismo sub-determinado encontramos que esas determinaciones no reconstruyen *la misma* organicidad. Conducen a *otra* organicidad. El curso histórico de este siglo muestra un desarrollo de estas determinaciones, una sedimentación pro-

gresiva, pero sin que la meta pueda ser la imagen de los países de desarrollo originario en alguna etapa de su propio desarrollo¹³.

Hay dos direcciones básicas en las que hay que plasmar la "sub-determinación" como línea de análisis¹⁴: la interpenetración entre capitalismo y formas de producción de autosubsistencia o situadas entre ambas —el latifundio en especial—, y la presencia del fenómeno imperialista.

ALGUNAS PROPOSICIONES COMUNMENTE ACEPTADAS

Sobre el Mercado Reducido

1.—En el Perú el capitalismo no se expande porque hay un mercado estrecho.

1.1.—El mercado reducido se debe a la existencia de sectores "pre-capitalistas" que perciben muy bajos ingresos.

1.2.—En consecuencia estos sectores son los que *traban* la expansión del capitalismo en el país.

2.—Estos sectores van siendo progresivamente erradicados por la expansión del capitalismo.

3.—El capitalismo se expandirá en la medida en que ellos vayan desapareciendo.

Sobre la "Economía de Exportación"

4.—El Perú es una "economía de exportación".

4.1.—El carácter exportador de nuestra economía ha frenado las posibilidades de un desarrollo capitalista interno (y nacional).

5.—La penetración imperialista desarrolló la exportación en perjuicio de ese desarrollo capitalista.

5.1.—Por lo tanto, el imperialismo es responsable de la *limitada* expansión del capitalismo en el país.

Sobre el Imperialismo

6.—El capitalismo que existe en el país se debe fundamentalmente a la presencia imperialista; lo que más se ha expandido es lo atribuible al imperialismo.

6.1.—El imperialismo, lejos de frenar el desarrollo del capitalismo, *lo ha impulsado*.

7.—El imperialismo —y con él, el capitalismo— se beneficia de la

existencia de formas de producción “pre-capitalistas” pues abaratan el costo de reproducción de la fuerza de trabajo.

7.1. En consecuencia, el “pre-capitalismo” contribuye a que el desarrollo capitalista en el país sea *más acelerado*.

Estos tres bloques de proposiciones constituyen un lugar común en el clima actual de la interpretación del capitalismo en el país y en general con referencia a Latinoamérica. Como es obvio, no todas estas ideas son congruentes entre sí; algunas inclusive se contradicen de manera directa, no obstante lo cual se las puede encontrar a veces coexistiendo en forma explícita o implícita en las mismas argumentaciones.

A la vez, no es difícil encontrar hechos “empíricos” que avalen las distintas proposiciones. Algunas escalonan su mayor o menor validez a lo largo del tiempo; otras compiten en el mismo terreno histórico¹⁰. Sin embargo, su confrontación indica que cuando menos algunas de ellas se sitúan a un nivel meramente descriptivo y *aparente*, y que por ello dan pie a rodearlas de muy variadas connotaciones ideológicas, no precisamente ajenas a intensos debates y luchas políticas.

Veamos algunos aspectos de los dos primeros grupos de ideas, cuyo dominador común es el estar centradas en la circulación.

Perú: País Exportador. El definir a la economía peruana como exportadora ha significado otorgarle de un modo muy peculiar un carácter capitalista: a través de la esfera de la circulación; más aún, del comercio exterior; y más aún todavía, del país hacia afuera (exportaciones), soslayando el curso inverso (las importaciones).

Esta expresión no se refiere por lo tanto al carácter de los intercambios locales (p. ej. si son en dinero, si hay formas de trueque, reciprocidad, o si implican o no acumulación, etc.), sino a la relación con el sistema capitalista a través del mercado internacional.

Se parte de la siguiente constatación: aquellas actividades que inequívocamente poseían un carácter capitalista —en lo fundamental, estar orientadas por la tasa de ganancia— estaban en su mayoría volcadas hacia el exterior. Más aún, fueron y son las de mayores dimensiones y de expansión más pronunciada. Sin embargo, lo que esto nos enseña es que *los capitales* estuvieron principalmente orientados de esta manera, pero no dice una sola palabra con respecto a su trascendencia para la economía y la sociedad en su conjunto. Es decir, ¿de qué manera y en qué medida estas actividades eran responsables de la reproducción material de la sociedad peruana misma —o si se prefiere, de la “formación social peruana”?

Una cosa es afirmar que los capitales fueran exportadores, y otra muy distinta que ellos organizaran el conjunto de la actividad económica nacional. Decir “economía de exportación” es en consecuencia,

a) intentar caracterizar a los capitales por el momento de su realización como tales; con ello; b) pretender caracterizar el capitalismo que existía en el país; y c) implícitamente definir la economía peruana como capitalista. Es, de hecho, asumir la caracterización desde el punto de mira de lo capitalista. La distinción entre capital y capitalismo revela aquí su decisiva importancia¹⁶.

Por ejemplo, el comercio de lanas era capitalista, pero la producción de las mismas se llevaba a cabo tanto en haciendas capitalistamente organizadas, como en haciendas "tradicionales" y en comunidades. El capital organizaba la producción lanera. Ello no hacía que automáticamente dicha producción fuese, por ella misma, capitalista. Pero más aún, ¿es que la producción de lanas a su vez organizaba el resto de la producción no lanera?, ¿reorientaba la división del trabajo en esa dirección?, ¿lo hacía en una dirección capitalista?. Creemos que ahí se ubican los problemas decisivos para avanzar en un conocimiento que luego pueda culminar en una "caracterización".

Para decirlo en una frase, ¿qué trascendencia han tenido las actividades exportadoras en la organización de la economía nacional y en el carácter de dicha organización?; por ejemplo, ¿volvieron capitalistas a latifundios y comunidades?, ¿por qué?.

De otro lado, se constata históricamente que las actividades orientadas por el comercio exterior y hacia él fueron adquiriendo un peso decisivo para el conjunto de las actividades económicas nacionales, y en la organización de la sociedad peruana en su conjunto, incluido el Estado. ¿Mediante qué mecanismos la expansión de actividades exportadoras implicó la difusión de elementos capitalistas? ¿Qué implicó la exportación para la acumulación de capital?; esa acumulación ¿es el reverso de qué formas de explotación?.

Mercado Pequeño. Quizá no haya "dato" más aparentemente incontestable en el planteamiento de los límites al desarrollo capitalista, que el tamaño supuestamente exiguo del mercado. Por lo mismo, no hay dato que sea más cierto y a la vez más engañoso.

¿Cuál es la dinámica del mercado en el capitalismo? El mercado *no es* en él ni chico ni grande: el mercado *se hace*. Lo forma la misma producción al ritmo de su propia dinámica. El mercado es resultado de la distribución, y ésta es la cara inversa de las relaciones de producción. El capitalismo, como producción no sólo de mercancías sino de plusvalía, a) de un lado no conoce límites permanentes que se deban a un tamaño dado de la demanda; b) por otro, se enfrenta a límites mayores que otras formas de producción. Veamos.

a) El mercado que el capitalismo necesita es aquél capaz de realizar la plusvalía. Esta se genera en la producción; los capitalistas son dueños de ella *antes* de que sea realizada. Su realización es simplemente el ritual

necesario para que el producto reciba una sanción social —su reconocimiento como valor de uso que tiene un valor de cambio—, de modo que pueda proseguir la acumulación.

Los capitalistas intercambian entre sí y consumen, sea productiva o improductivamente el producto —y por tanto el valor— excedente. En suma, a nivel de la circulación la contradicción entre valor de uso y valor de cambio no genera obstáculos insuperables. La producción se ajustará a la demanda del mercado en su aspecto cualitativo (los valores de uso) en un momento dado, pero en el proceso de reproducción la demanda misma será manejada. Por otro lado, su magnitud finalmente estará determinada por la magnitud de la producción. O sea, por la magnitud del valor, en la cual se estructura una determinada tasa de plusvalía —o tasa de explotación—.

b) Contradictoriamente, el capitalismo se enfrenta a límites mayores que otras formas de producción con respecto al consumo. La contradicción general entre valor de uso y valor de cambio de la forma mercancía, trasladada a la fuerza de trabajo, conlleva que el mercado que sea de interés capitalista sea aquél que permite realizar la plusvalía, es decir, el trabajo no pagado. El valor en general tendría mayores posibilidades de realizarse con más fluidez si pasara por las manos de toda la población; es decir, cuanto más igualitaria sea la distribución del ingreso. Pero ello traería consigo que lo que antes era plus-valor se convierta en valor entregado a los obreros bajo la forma salario.

Desde el ángulo de la circulación de las mercancías y la realización de su valor, esta modalidad llevaría a un curso más ágil y acelerado del "capital". Pero de otro lado significaría llevar a la plusvalía, y por tanto al capital mismo, a su práctica desaparición.

El mercado que al capitalismo le interesa es, por ello, el mercado que permite realizar la plusvalía. Es el mercado de las clases improductivas. Y eso entraña un mercado concentrado; *la concentración del ingreso*. En suma, el incremento del mercado capitalista se produce, bajo sus formas "típicas", bajo la modalidad opuesta a la redistribución del ingreso¹⁷.

De ahí que hablar de mercado reducido como si fuera una explicación sea tomar la apariencia como si fuera el fundamento. Simultáneamente, es confundir lo abstracto con lo concreto: rasgos empíricos, considerados aisladamente, pretenden tener significación por sí mismos en relación a procesos históricamente determinados. Pero vemos que no puede hablarse de mercado en general, *en abstracto*. Todo mercado es una forma de circulación, a través de la forma mercancía, de una producción que tiene una naturaleza social específica. Sólo si ésta es dilucidada, podremos conocer la *naturaleza* del mercado en cuestión.

Al afirmar que en el Perú el mercado es reducido, lo que en el fondo se afirma es un conjunto amorfo de verdades a medias, ambiguas,

cuya delimitación precisa es urgente. Veamos algunas posibilidades:

a) Que no es un mercado *orgánicamente* perteneciente a una producción capitalista.

b) Que la plusvalía que debe realizar es desproporcionadamente grande con respecto a su propia producción capitalista (p. ej., la plusvalía encerrada en el volumen de importaciones).

En este último caso habrá que preguntarse de qué producción se trata: ¿producción local para el mercado interno?, ¿importaciones?, ¿ensamblaje a un ritmo de expansión determinado por las casas matrices, o por la dinámica interna de acumulación?

En cualquier forma la pregunta que surge en este momento del análisis sería por qué no hay continuidad estructural entre la producción capitalista y el mercado en cuestión. Por otro lado, si decimos que el capitalismo y su expansión progresiva suponen un mercado concentrado, ¿cuál es el significado histórico de los intentos de buscar *ampliar* el mercado a través de la redistribución del ingreso? Ello nos conduce al punto definitivo de todo análisis: la estructura de clases y su dinámica política.

En consecuencia, los dos problemas de la órbita de la circulación que venimos examinando —el comercio exterior e interior— lejos de ser una respuesta a la naturaleza del capitalismo en el Perú, se convierten en un problema. Es decir, no explican; por el contrario, deben ser explicados. Ensayaremos algunos trazos en esa dirección.

CAPITAL Y CAPITALISMO. MERCADO Y PRODUCCION

En primer lugar, se hace patente que la presencia de capitales no equivale a una presencia del capitalismo en el Perú, como "modo de producción" integralmente estructurado y como forma de sociedad.

Pero, seguidamente es imposible no apreciar que hay una inequívoca expansión cuantitativa y diversificación de los capitales en su conjunto, los cuales va a ir tejiendo una estructuración capitalista peculiar de la producción y de la sociedad misma.

El mundo de la mercancía, la forma mercancía, el uso del dinero en los intercambios, la aparición de una fuerza de trabajo asalariada —si no "libre"—, los eslabonamientos internos entre empresas capitalistas, son no únicamente un avance cuantitativo del capitalismo, sino un desarrollo cualitativo. Determinaciones como el salario, o la fuerza de trabajo libre, o una valorización interna de capitales, no se han dado desde que dinero y mercancía empezaron a circular en el país. Hay pues, una *sedimentación* capitalista, cuyo desarrollo sin embargo no obvia la especificidad del capitalismo que tan afanosamente se busca aprehender.

Ofrecemos, sin mayor orden, algunas características pertinentes, relacionables con las proposiciones previamente enunciadas.

El crecimiento de capitales en el país, incluso en la esfera productiva (p. ej., los llamados "enclaves") ocurre sin la supuesta erradicación de los sectores "pre-capitalistas". Salvo en la costa, el avance del capitalismo no ha convertido en capitalista las formas de producción de auto-subsistencia ni las ha reemplazado. En algunos casos el capitalismo los dinamizó al permitirles aumentar sus excedentes monetarios, pero éstos no fueron convertidos en capital. Por lo general, los sometió a una permanente erosión, obligándolos a una relación creciente con el mercado que fue escapando a su control. Pero en este segundo caso el capital no se apoderó de sus recursos; p. ej., los minifundios no han desaparecido precisamente, y menos aún han dado lugar a grandes explotaciones de tierra capitalistamente cultivadas. Tampoco la fuerza de trabajo ha sido convertida mayormente en proletariado estable —en clase proletaria— en el campo, e incluso tampoco en las ciudades, sino minoritariamente¹⁸.

El mercado no obstante, se ha ampliado *cuantitativamente* de un modo sustantivo bajo estos procesos:

a) Reemplazo de medios de subsistencia agropecuarios y artesanales por productos industrialmente —capitalistamente— elaborados.

b) Empleo creciente de medios de producción producidos o cuando menos comercializados por el capital: semillas, instrumentos de labranza, fertilizantes, etc., medios de producción que en manos del campesinado minifundista *no funcionan como capital* —no se valorizan—, a diferencia de lo que ocurre cuando esos mismos objetos forman parte del capital cm

c) Mercantilización de una fracción cada vez mayor de la producción de autosubsistencia¹⁹.

d) Necesidad de recurrir a la venta de la fuerza de trabajo para obtener ingresos monetarios que completen el consumo *necesario*²⁰.

Todo ello amplía el ámbito de la forma mercancía: el ámbito de los productos intercambiados bajo esa forma, el uso del dinero; amplía el mercado de productos producidos capitalistamente —es decir, el ámbito del *capital* mercancía— y por tanto, de la realización de la plusvalía de capitales singulares.

Pero lo que de ahí se desprende no es la expansión del capitalismo como sistema de relaciones entre clases, sino que más bien su producción se interpenetra con la economía de subsistencia, la (re) (des) organiza, pero no la determina unilateralmente en función de su fuerza externa. Estas formas de producción se adaptan, resisten, se repliegan, se ven obligadas a ceder, *pero no son erradicadas*. Una erradicación significaría que su lugar sería ocupado por una organización capitalista de

la producción. Pero lo que el capitalismo puede hacer es reemplazar hasta cierto punto los *objetos* de la producción "pre-capitalista" pero no destruye las *relaciones sociales* mismas con las que dichos objetos son producidos.

El capitalismo se expande a través de la economía de autosubsistencia; por intermedio de ella; a pesar de ella. La depaupera y puede incluso convertirla en ruinas. Pero de ellas no brota el capitalismo ni él las incorpora a su modo de producción²¹.

No crea con ellas un mercado que esté provisto de una *dinámica* capitalista, sino un mercado que va siendo paulatinamente saturado por productos capitalistamente producidos. El *tamaño* del mercado crece, al extenderse sobre la producción de autosubsistencia, pero hasta aquí no cambia de *naturaleza*: no deja de ser, hasta aquí, un mercado rígido desde el punto de vista de una producción capitalista que le es exterior.

Ahora bien, ¿en qué sentido al capitalismo le puede interesar *ese* mercado? ¿No hay a fin de cuentas una producción industrial interna que ha crecido, y no por haber hecho retroceder al "pre-capitalismo"? ¿Es qué ese mercado le es reducido?, ¿es qué esa producción industrial no crea su propio mercado?

En suma, ¿en qué consiste el mercado que está orgánicamente soldado con la producción capitalista en el país, y qué acumulación le corresponde?

INDUSTRIA Y ACUMULACION

La producción industrial aparece y se expande en el país a comienzos de siglo sobre un mercado que ella no crea. Se trata de un mercado formado por la distribución de ingresos que proviene de las exportaciones y de la mercantilización de la producción artesanal, y de "excedentes" de comunidades, minifundios, latifundios y haciendas.

Sobre este mercado se establecieron empresas industriales, atravesando períodos de instalación acelerada o más bien lenta. ¿Puede llamarse "industrialización" a este proceso?, ¿estas empresas han venido siendo dependientes y tributarias de ese mercado?, ¿han creado un mercado de *naturaleza* capitalista?

Dos Tipos de Dinámica Industrial: El capitalismo que hemos estado analizando corresponde a un modelo exportador-importador que se entronca con la mercantilización de una producción "tradicional". Bajo este modelo la expansión adicional está fundamentalmente en manos de las exportaciones. En términos históricos es muy importante estudiar en este punto los orígenes y raíces del crecimiento urbano en el país, ya que da cuenta de un cambio en la división del trabajo a nivel de la sociedad en su conjunto, concentra un mayor número de consumidores

alejados de la producción agropecuaria, y supone un incremento en los excedentes producidos —y también de las importaciones, claro está, pero que en última instancia dependen de los ingresos derivados de la producción para la exportación²².

En este esquema la producción industrial es más bien función de la demanda. *Cubre* un mercado preexistente en el que compite con las importaciones; es decir, con un mercado organizado por ellas en términos del consumo —tipos de productos, características de ellos como valores de uso, etc.—; la noción de “sustitución de importaciones”²³, al margen de si ese proceso ocurrió en el país antes de los años 50, se refiere precisamente a esto: a reemplazar el origen de los productos que lo cubrían previamente.

El ámbito de una expansión industrial de este corte es relativamente estrecho: copa un mercado preexistente, a la vez que su asedio a las economías de autosubsistencia lo extiende cuantitativamente. Las ganancias industriales tomadas en su conjunto pueden reinvertirse limitadamente en el mismo sector, y la misma inversión en la industria puede también formar parte de un comportamiento especulativo. Es decir, especulación en el terreno de la producción: en aprovisionamiento de insumos, control de circuitos de comercialización, beneficios de parte del Estado, etc.; este es un punto que todavía no ha sido estudiado.

Los intentos de ampliación de este mercado pueden asumir un carácter sui géneris, no propio del capitalismo originario: el incremento del número de sus consumidores y de su capacidad de consumo a través de una redistribución del ingreso que “incorpore a la vida nacional” a la población campesina. Obviamente esa población está incorporada a la vida nacional, aunque no lo esté al mercado capitalista.

La redistribución del ingreso que puede buscarse —y que en el país ha estado políticamente en manos no de la burguesía industrial sino de sectores medios— es en sectores de productores independientes no capitalistas; es decir, básicamente el campesinado, cuya elevación de ingresos se debería o a una nueva producción —por mayor productividad o por acceder a colonizaciones— o a la eliminación de las formas de renta “pre-capitalista”, las cuales no devenían en un mercado interno susceptible de enlazarse con una sustitución de importaciones en auge. Otra forma de ampliar el mercado sería, como hemos dicho, el aumento de los ingresos de la masa asalariada, pero como es obvio ello sólo significaría mayores gastos para el capital tomado en su conjunto.

Paulatinamente este modelo de funcionamiento industrial irá compartiendo el terreno con otro tipo de circuito que proviene de la internacionalización de la producción; a saber, la extensión de la reproducción ampliada del capital. Esta corre pareja con la internacionalización del mercado, y corresponde con fenómenos contemporáneos tales como las empresas multinacionales, la industria de “ensamblaje”, la “dependen-

cia tecnológica”, etc. Esto significa integrar a un sector de la economía peruana a un circuito de producción capitalista que es capaz de experimentar una acumulación sostenida y cuyo mercado es netamente un mercado capitalista²⁴.

La instalación de este circuito significa un salto cualitativo en el desarrollo capitalista del país, cuya fuerza tenderá a subordinar directamente a todas las otras formas de producción. Bajo estas circunstancias que implicarían una proletarianización de la sociedad en su conjunto —es decir, la subordinación de la fuerza de trabajo al capital, aún sin estar bajo relaciones salariales— el capitalismo tendría interés ya no en la elevación del ingreso del campesinado, sino p. ej. más bien de las *empresas* agrícolas. Sin embargo, este punto tiene que ser estudiado detalladamente.

Hay un denominador común en estas dos formas de dinámica industrial. En ambas el capitalismo es *inducido*. Este carácter *no* consiste en la presencia de empresas, inversiones o empresarios extranjeros: también los nacionales llevan a cabo una expansión inducida del capitalismo. Tampoco se refiere a la importancia del comercio exterior —que también para Inglaterra siempre fue decisivo—. No se trata de una reinversión permanente del capital imperialista en el país, pues ella no ha tenido un curso homogéneo a lo largo del tiempo, si bien ha sido una condición básica para la formación de la actual estructura productiva y la estructura de clases.

Se trata, muy por otro lado, de la inducibilidad de la producción capitalista como *forma de organización de la sociedad*: los productos, la tecnología, la estructura y funcionamiento de las unidades productivas; en una palabra, el curso peculiar de lo que en el capitalismo originario fue y es *el desarrollo de las fuerzas productivas*²⁵.

El capitalismo autocentrado entraña la permanente transformación de la plusvalía en capital, y el desarrollo de la composición orgánica de éste. Ella es otro nombre para designar el desarrollo de las fuerzas productivas; a su vez bajo él hay que entender el desarrollo de la división capitalista del trabajo, el incremento de su productividad, el desarrollo de la maquinaria, el aprovechamiento de las fuentes de energía, el perfeccionamiento de los medios de transporte, etc.

Ahora bien, lo esencial no es que ese proceso se haya llevado a cabo al interior de *cada* país capitalista —lo que no es del todo cierto, por decir lo menos— sino que fue impulsado por la lucha de clases entre capital y trabajo: tal es el sentido que se encuentra en el capítulo Maquinaria y Gran Industria, en el Vol. I de “El Capital”. A estos procesos corresponde la plusvalía relativa.

Es obvio que no es esta mecánica la que se da en el país. Piénsese tan sólo en las luchas por la reducción de la jornada de trabajo en el

capitalismo originario y sus consecuencias precisamente para pasar de la plusvalía absoluta a la plusvalía relativa —y de la subordinación formal a la subordinación real del trabajo al capital—, con la lucha por la jornada de las 8 horas en el Perú. Ella no dio lugar a ningún desarrollo orgánico de fuerzas productivas, al margen de si hubiera sido con nacionales o migrantes, o con medios técnicos importados o no. Esto en modo alguno significa desmerecer la importancia histórica de esa lucha, sino que apunta a la necesidad de encontrar su lugar histórico concreto en la dinámica *propia* del capitalismo en el país y de las relaciones de clase correspondientes.

PRODUCCION CAPITALISTA Y SOCIEDAD CAPITALISTA: CLASES SOCIALES Y ESTADO

Un recorrido por la historia económica del país a lo largo de este siglo que fuera realizado a través de las estadísticas disponibles, nos daría un resultado múltiplemente inexacto, no sólo por sus lagunas y deficiencias, sino sobre todo porque no daría cuenta de la *organicidad* que el capitalismo va cobrando en el país. Entendemos por ello, la manera en que las relaciones sociales pasan a definirse a través de las determinaciones capitalistas: mercancía y dinero, capital, valorización, relaciones capitalistas de producción, salario, etc.

Pensamos que un lugar privilegiado para descubrir esta organicidad y la trama básica de *relaciones de clase* de la sociedad peruana, lo constituye el Estado y su comportamiento a través de la maquinaria burocrática. Esbozcemos mínimamente algunos puntos.

Por ejemplo, la creación de un Banco de Reserva y posteriormente del Banco Central de Reserva da al Estado la posibilidad de formular una política monetaria cuando menos técnicamente efectiva. Y a su vez esto significa la posibilidad de regular el valor interno de la moneda, homogeneizar el sistema monetario (antes circulaban monedas de oro y plata, había acuñación libre, etc.), determinar tasas de interés, encaje bancario; controlar el valor externo de la moneda, proceder a devaluaciones, etc. Lo que interesa desde nuestro punto de vista, es mostrar que a través del Estado pueden apreciarse nuevos ejes, nuevas condiciones objetivas a través de las que se definen las relaciones de clase. Estas condiciones, las determinaciones, se condensan en lo concreto: las clases sociales y su comportamiento recíproco. El *contenido* de esas clases es precisamente esas determinaciones sintetizadas.

La ley de conscripción vial implicaba la posibilidad de un desarrollo del comercio y de un capitalismo importador alentado por la política leguista; sin embargo, se hizo con fuerza de trabajo gratuita. El salario no era una relación dominante en este caso, *ni* se trató de una explotación capitalistamente organizada de la fuerza de trabajo indígena. Tampoco se trató de una fuerza de trabajo definida por un carácter "libre"

—que por otro lado no tenía— sino por un criterio étnico: el ser indígena.

La misma expansión del aparato estatal exigirá una depuración del sistema impositivo, de sus formas de recaudación, de la centralización de las tributaciones, y la consecuente obligatoriedad de que sea en dinero. El tributo indígena no sería compatible con estas nuevas exigencias.

La expansión urbana dará lugar a la especulación de tierras, que en otros términos significa una forma "típica" de valorización y formación de capital fuera de la órbita de la producción. La especulación, como lo dice Marx, tiene más campo de acción cuanto menos actúa la ley del valor; pero así mismo, puede actuar sólo cuando el capital bajo formas "indeterminadas" —ej. el capital ficticio— es ya una posibilidad. Pues bien, el Estado entrará a regular las posibilidades de valorización de capitales mediante la especulación de tierras, en especial cuando se inicie la formación de las barriadas. Tierra eriaza deviene en mercancía y genera una intensa lucha social, tan pronto como las clases dominadas la convierten en un valor de uso que se sustrae a la forma mercancía y a la valorización del capital.

En general, toda la expansión del Estado, la formación de oficinas públicas en campos no regulados previamente, el desarrollo de servicios públicos, atestiguan el desarrollo capitalista de la sociedad y la organicidad de éste. Lo que importa en el fondo es, sin embargo, las relaciones de clase que se ocultan tras él.

BALANCE DE UN BORRAÐOR

El lector sacará sus propias conclusiones. Sin embargo, es conveniente que extraiga algunas proposiciones, si bien apresuradas.

Ante todo, hay que desconfiar de las apariencias, del falso concreto que significa el dato empírico. Así, salarios no significa proletariado, crecimiento no es sinónimo de acumulación capitalista, expansión del capitalismo no equivale al desarrollo inequívoco de relaciones de clase predeterminadas.

No es posible "aplicar" cual simples definiciones estáticas, las determinaciones de "El Capital". Tampoco es lo que interesa, sino el construir la relación orgánica entre teoría e historia, el razonamiento crítico de la realidad.

Las "caracterizaciones" sólo tienen legitimidad como punto de llegada de un razonamiento que nunca es definitivo.

El análisis no puede culminar en los modos de producción, sino en las clases y su dinámica política. Las clases son el fenómeno más complejo y más concreto porque constiuyen el nivel en el que se sintetizan

todas las determinaciones. Por tanto, son también un punto de llegada; difícilmente, un punto de partida.

En el plano más sustantivo, es indispensable un análisis global que reúna capitalismo y economía de autosubsistencia, sin temor a ser acusados de "neo-dualismo". Es indispensable poner a prueba la especificidad histórica de la economía de autosubsistencia y evitar la unilateralización de lo capitalista en el país.

El análisis de las clases sociales debe pasar por la ubicación de las contradicciones —y esta es nuestra omisión más importante, por ahora—, que permita entender la reproducción contradictoria de la sociedad, su movimiento y perspectivas.

Agosto 1976

- (1) Mientras que —por citar un caso— las discusiones en la Unión Soviética sobre el carácter de la sociedad china a mediados de los años veinte, estuvieron al interior de los debates sobre la revolución de 1925-1927, las polémicas de esta última década en América Latina vienen teniendo un carácter más bien académico, no precisamente por la ausencia de situaciones revolucionarias. Pero de facto el debate ha seguido un curso relativamente más autónomo frente a ellas.
- (2) Sobre el primer camino, véase Montoya, R.: *A Propósito del Carácter Predominante Capitalista de la Economía Peruana Actual*, Cap. III, donde enuncia una rígida descripción del capitalismo "en general" para luego repasar resultados estadísticos de ese capitalismo en el Perú, sin haber señalado su especificidad. Sin embargo luego dice, muy pertinentemente: "Pero Estados Unidos es también capitalista. Francia es también capitalista. Argentina es también un país capitalista y, sin embargo, el Perú no es igual a estos países. El tipo de capitalismo que existe en el Perú es el de un capitalismo dominado... No se trata de un capitalismo 'deformado' o 'atrasado', porque pensar así significa aceptar, antimarxistamente, que el capitalismo en el Perú debe seguir en su desarrollo el modelo y la velocidad del capitalismo clásico europeo-yanqui". (Ediciones, Teoría y Realidad p. 32. Lima, 1970). No obstante las imprecisiones de la expresión, es una formulación mucho más adecuada que la del resto de la obra.
- El segundo camino lo ilustra Mario Arrubla, cuando dice: "No existe una historia nacional... nuestros países han vivido pasivamente la conformación de sus estructuras sociales por fuerzas que operan primordialmente desde el exterior, que han sufrido sus cambios sociales más bien que promoverlos ellos mismos...", en *Estudios Sobre el Subdesarrollo Colombiano*. Ed. Libros de Bolsillo de la Carreta, Bogotá 1974, p. 77. Al margen de lo extremo de su formulación, es muy importante el criterio enunciado de en qué medida las clases, en especial las clases dominantes, han sido capaces de modificar sus bases materiales en el desarrollo del capitalismo.
- (3) Véase Montoya, R.: op. cit., Cap. IV-VI, donde distintas formas de trabajo en haciendas y parcelas son denominadas "modos de producción".
- (4) Véase por ejemplo, las contribuciones de Luporini y Sereni en especial en el volumen *El Concepto de "Formación Económico-social"*, Cuadernos de Pasado y Presente, N° 39. Córdoba, 1973.
- (5) Es el caso de Ernesto Laclau (h). Luego de criticar a Frank con bastante rigurosidad, procede a definir "modo de producción" en base a cuatro rasgos cuyas interconexiones reclama como necesarias, para superar el riesgo de enunciar "factores" aislados. Sin embargo, acto seguido pasa a definir el "modo de producción feudal" en base a sólo tres rasgos y de los cuales únicamente dos responden a sus propias reglas del juego. Véase, *Modos de Producción en América Latina*, Cuadernos de Pasado y Presente N° 40, Córdoba 1973, p. 38-39, y *Sociedad y Desarrollo* N° 1, CESO-PLA, Santiago 1972, p. 187-188.
- (6) A los casos ya presentes en Montoya, op. cit., puede agregarse el de E. Fioravanti, en *Latifundismo y Sindicalismo Agrario en el Perú*, IEP Lima, 1974. Luego de historiar y hacer algunos desarrollos teóricos sobre las haciendas y la sociedad rural en el Cuzco, Fioravanti procede a explicar el movimiento campesino de La Convención por una "contradicción entre fuerzas productivas y relaciones de producción" que habría

estado presente en el valle. No sólo no se desprenda en lo absoluto de su análisis, sino que al "aplicar" esa contradicción a un valle llevaría a pensar que dentro de un ámbito tan limitado también es posible el socialismo... Es innecesario señalar el empobrecimiento nominalista que ahí se manifiesta en nociones tan complejas.

- (7) Roger Bartra ha señalado la relación que habría en Marx entre modos de producción y clases sociales: "La teoría marxista de los modos de producción es justamente una teoría de las clases sociales" (Sobre la Articulación de los Modos de Producción en América Latina, publicado en Historia y Sociedad N° 5, México 1975). Estamos muy relativamente de acuerdo con esta afirmación, porque pensamos que esa relación se encuentra en "El Capital", que toda esta obra es una teoría de las clases sociales en la sociedad capitalista.. Pero la noción de "modo de producción" no existe en Marx como concepto general que pudiera aplicarse a cualquier forma social; más aún, pensamos que en rigor sólo tiene plena validez en el capitalismo, puesto que es el tipo de división del trabajo existente en él, lo que lleva a identificar una "instancia económica" como esfera fundamentalmente autónoma, en apariencia. Pero no puede ser un postulado para cualquier otro caso. De ahí que al final de ese trabajo Bartra termine definiendo al campesino mexicano diciendo que en él se encuentran fusionados el capitalista y el trabajador. Las categorías propias del capitalismo terminan imponiéndose a toda realidad no capitalista. Sobre una discusión a propósito de las "instancias" y el significado de "lo económico" véase nuestro trabajo, Crítica de la Autonomía Relativa, Cap. IV. Ciencias Sociales, PUC, Agosto 1976 (mimeo).
- (8) Hemos tomado la expresión de Samir Amin. Véase Le Développement Inégal, Minuit 1973.
- (9) Véase Marx, K.: El Capital, Vol. I, Maquinaria y Gran Industria, y Tendencia Histórica de la Acumulación Capitalista..
- (10) Véase la carta de Marx a la revista Anales de la Patria, noviembre de 1877. Marx muestra cómo la expropiación de los pequeños propietarios de la tierra en la Roma antigua en apariencia se anticipaba en todos sus aspectos a lo que sería la acumulación originaria en los albores del capitalismo; sin embargo el resultado fue completamente distinto "Así, acontecimientos muy semejantes pero que tienen lugar en situaciones históricas diferentes, conducen a resultados totalmente distintos. Estudiando por separado cada uno de estos procesos y luego comparándolos, se encontrará fácilmente la clave de este fenómeno, pero nunca se llegará ahí mediante la llave maestra de una teoría general histórico-filosófica cuya suprema virtud consistiría en ser supra-histórica".
- (11) Roman Rosdolsky precisa este importante problema de la metodología de Marx en su contribución a la obra colectiva En Partant du "Capital", Anthropos, Paris 1968. (Hay edición castellana: Leyendo "El Capital" I).
- (12) Marx, K.. Elementos Fundamentales para la Crítica de la Economía Política ("Grundrisse"), Vol. I, p. 21. Siglo XXI Buenos Aires 1971.
- (13) Al respecto, la frase del Prólogo a la 1ª edición de El Capital, "Los países industrialmente más desarrollados no hacen más que poner delante de los países menos progresivos el espejo de su propio porvenir" no posee ninguna connotación determinista ni negadora de la especificidad de los países hoy llamados "dependientes", como ha sido dicho tantas veces, incluso por investigadores de la talla de Franz Hinkelammert (Véase su obra Dialéctica del Desarrollo Desigual, Amorrortu, Buenos Aires 1974 p. 12 y 88) Por un lado, el contexto de la frase muestra sin lugar a dudas que Marx estaba pensando en los países europeos, y su correspondencia con los populistas rusos lo corrobora —especialmente la carta a Vera Zassulitch del 8 de Marzo de 1881— y los borradores de respuesta, en Marx-Engels: Obras Escogidas, en tres volúmenes, Vol. III; Editorial Progreso, Moscú. En segundo lugar, Marx nunca pensó la situa-

ción específica de América Latina. Finalmente, estas afirmaciones aparentemente deterministas deben verse en función de la relación que Marx establecía con el calibre de las realidades a las que sus textos se refieren en cada caso. Sobre esto último véase mi texto ya citado, *Crítica de la Autonomía Relativa*, Cap. V.

- (14) Toda sociedad siempre se encuentra "plenamente determinada" con respecto a sí misma: es "lo que es", o dicho dialécticamente, es lo que va deviniendo. En un sentido muy claro la noción de "sub-determinación" supone el comparar con el capitalismo originario, con el capitalismo "plenamente determinado". Pero la comparación no se realiza a través de un arquetipo; es un recurso heurístico para desarrollar un razonamiento sobre la historia. Su diferencia con los tipos ideales es manifiesta desde todo punto de vista, pero puede condensarse en los siguiente: 1) Nuestro "punto de comparación", la teoría marxista del capitalismo, no ha sido construida arbitrariamente, a partir de hechos tomados en su apariencia empírica, ni mediante método "comprensivo" (verstehen) alguno. 2) La relación entre dicho punto de comparación y la sociedad peruana es histórica, no es hecha por el investigador. Es decir, el capitalismo en el Perú es parte del fenómeno capitalista mundial; aquí se diluyen los aspectos comparativos, pues la comparación supone dos objetos autónomos y el no comparar una parte con el todo. Se trata, muy de otro modo, de hurgar la prolongación y desenvolvimiento del capitalismo como fenómeno histórico-universal, en el Perú.
- (15) Tendremos en mente en especial la primera mitad de este siglo.
- (16) Debe tenerse presente que el término "economía de exportación" es ajeno en todo sentido a la caracterización de una sociedad en términos de modos de producción y está encuadrado al interior de la historiografía económica convencional. Sin embargo es comunmente asumida por enfoques ligados al marxismo. Por su parte la economía convencional, tiende a centrar su atención en los aspectos propiamente capitalistas de las economías "subdesarrolladas" y a enfocar las formas no capitalistas desde el ángulo del capitalismo. Sin embargo el fenómeno de la producción no está del todo ausente: como decíamos algunos párrafos atrás, la denominación exportadora pone el acento en "la ida" y no en "el regreso"; y es que sólo la ida implica producción para el país.
- (17) "Por eso el capitalista y su representante ideológico, el economista, sólo consideran productiva la parte del consumo individual del obrero que es necesaria para perpetuar la clase obrera, es decir, aquella parte que el obrero tiene forzosamente que consumir para que el capital devore la fuerza de trabajo..." Marx, K.: *El Capital*, Vol. I, p. 482. Fondo de Cultura Económica, México 1972. Así mismo: "Para producir 'productivamente' se ha de producir de tal modo que se excluya a la masa de los productores de una parte de la demanda del producto en el mercado; se debe producir en contradicción con una clase cuyo consumo no tiene ninguna relación con su producción, dado que precisamente este exceso de producción sobre su consumo es lo que constituye la ganancia del capital. En cambio, se ha de producir para clases que consumen sin producir. Marx, K.: *Teorías Sobre la Plusvalía*, Vol. III, citado por Nicolaus, Martin: *El Marx Desconocido* p. 94; Anagrama, Barcelona s/f. Finalmente, en el Vol. II, de *El Capital* (ed. cit. p. 283): "Contradicción del régimen de producción capitalista: los obreros como compradores de mercancías, son importantes para el mercado. Pero, como vendedores de su mercancía —de la fuerza de trabajo—, la sociedad capitalista tiende a reducirlos al *minimum* del precio... la realización del capital-mercancías y también, por tanto, de la plusvalía, se halla limitada no por la necesidad de consumo de la sociedad en general, sino por

las necesidades de consumo de una sociedad la gran mayoría de cuyos individuos son pobres y tienen necesariamente que permanecer siempre en ese estado”.

- (18) Sin embargo, esto no impide considerar que atravesase por un proceso particular de proletarización. El avance del capitalismo implica una proletarización de la sociedad en su conjunto, entendiéndose por este proceso, la subordinación económica y social al capital y que no tiene que culminar necesariamente en la imagen empírica habitual de capitalista y trabajador asalariado. Es el caso de la venta ambulatoria, del artesanado artístico sometido a empresas capitalistas comercializadoras de sus productos, etc. Todas ellas son formas de subordinación diferentes a las formas “clásicas”. Véase, Marx, K.: El Capital, Libro I, Capítulo VI, Inédito; Siglo XXI, Buenos Aires 1972, p. 54-77.
- (19) Maza, Bibiana, Vega, María Gabriela y Remy, María Isabel: Campesinado y Capitalismo en el Perú, Programa Académico de CCSS, PUC. Enero, 1976. M. G. Vega afirma: “Es muy importante señalar que la mercancía que el campesino lleva al mercado no es un “excedente”, no representa un tiempo de trabajo que no le sea necesario. Lo que se manifiesta en esas mercancías, en su tiempo de trabajo, es indispensable para su ciclo de reproducción. Es decir se trata de un excedente de ese valor de uso concreto, o de esa fuerza de trabajo vendida que ya no representa valor de uso para él en sus propios medios de producción, pero que les son necesarios como valores de cambio con los que obtiene mercancías que completan su consumo social de subsistencia. No se trata entonces de una producción que exceda a sus necesidades; ello equivaldría a decir que su consumo en el mercado es también un consumo excedente”. p. 16.
- (20) Este hecho determinará que el campesino obtenga ingresos monetarios, que pueden ser ofrecidos de manera permanente por una empresa capitalista, por ejemplo una empresa minera. Pero que él tomará sólo en forma eventual. Aquí el salario aparece como una forma de pago, pero no es expresión de una relación de clase capitalista. Entre otras cosas, el salario no es lo que reproduce las condiciones materiales ni de ese trabajador, ni de su mundo familiar y social. La intensidad del trabajo expresará esta situación: la empresa explotará al trabajador al máximo pues sabe que no se quedará establemente; por lo tanto debe aprovecharlo en todo lo posible mientras permanezca en ella. Cf. Flores, A.: Los Mineros de la Cerro de Pasco; PUC, Lima, 1974.
- (21) El capitalismo define históricamente la problemática de la economía de auto-subsistencia, y pone a prueba la vigencia histórica de esta forma de producción. Manifiesta que no son “rezagos” —pues de serlo su disolución habría sido muy acelerada—, sino que constituyen un fenómeno histórico vivo.

Esta vitalidad histórica encuentra una forma de expresión en la teoría si reparamos en su capacidad para redefinir las determinaciones capitalistas.

Así, el dinero como medio de cambio y medios de pago ha existido en el país desde el siglo XVI, pero su carácter de equivalente general cobrará vigencia muy gradualmente, e incluso hoy en día no es completa. Distintos fenómenos restringieron su uso: las relaciones de reciprocidad con formas no monetarias, la entrega de renta en especie y en trabajo, el uso de “bonos” y monedas particulares en haciendas. Pero quedarnos a este nivel sería limitarse al dinero objeto sin poder llegar a las relaciones sociales que se expresaban en el intercambio de las cosas. Por ejemplo, aún hoy se encuentra que el dinero forma parte de relaciones de reciprocidad; por lo tanto su presencia física no implica automáticamente el tipo de relaciones sociales definidas por el valor tal como se dieron desde la Edad Media europea, y que ya en plena época capitalista Marx pusiera de manifiesto que se trataba de una relación social. Véase los

Grundrisse, op. cit. Vol. I, p. 84-94, 134-135, 148-152, y muy especialmente las referencias metodológicas en p. 23-29.

¿Qué significa que una determinación capitalista sea redefinida de semejante manera? Es evidente que debe ser por la presencia de otras relaciones sociales de producción similarmente totalizadoras a las relaciones de producción capitalista, que reaccionan sobre el capitalismo en lugar de limitarse a recibir su influencia y transformarse en función de ella. Esto exige que un fenómeno determinado, como por ejemplo el dinero, sea estudiado en la totalidad de sus manifestaciones de modo de aprehender su propia unidad bajo múltiples manifestaciones empíricas, para finalmente definir qué aspectos de una estructura de clases concretas son así descubiertos.

- (22) El aumento de las exportaciones incrementa los ingresos de diversos sectores, con lo que se elevará una demanda que puede ser localmente satisfecha, sobre todo en cuanto a la producción agropecuaria. Sin embargo ésta parece estar sujeta a la demanda, y mostrará antes bien una inelasticidad de oferta en los clásicos términos cepalinos.
- (23) Evidentemente la expansión de la producción industrial ha traído consigo el aumento de la masa salarial, lo que revierte en el aumento del consumo. Hemos dicho que el consumo de los obreros no es productivo para el capital en su conjunto, en tanto que es incapaz de realizar la plusvalía. Pero en un ámbito histórico limitado y con las especificidades de un caso como el Perú esta afirmación debe ser trasladada a otro nivel de análisis y examinar su significado con mayor detalle. Lo que vale para el capital en su conjunto no tiene por qué valer para el capital individual; en tal sentido, debe recordarse que la producción industrial en el Perú en gran medida ha estado dentro de las posibilidades de consumo de la clase obrera; es decir, situada en el sector IIa: producción de bienes de consumo necesario. El tema es también importante para examinar la diferenciación al interior de la burguesía industrial.
- (24) Este enfoque se inspira en buena parte en Cardoso (Ideologías de la Burguesía Industrial en Sociedades Dependientes, p. 123-127 y 131. Siglo XXI, México 1971). Sin embargo, difiere en varios aspectos. En primer lugar, nos parece que la "internacionalización del mercado" de la que habla Cardoso, puede entenderse únicamente a partir de una internacionalización de la producción. Empresas multinacionales, dependencia tecnológica, industria de ensamblaje, no son fenómenos propiamente nuevos, si no se ven en esta óptica. En segundo lugar, Cardoso no hace mención a las economías de autosubsistencia, fundamentalmente porque no existen significativamente en los casos analizados por él, mientras que en el Perú tienen un peso fundamental. Su presencia hace más contradictorio el conjunto social.
- (25) Es fundamental considerar que la especificidad del capitalismo en el Perú en modo alguno se debe únicamente a las economías de auto-subsistencia, sino a la presencia del fenómeno imperialista y a sus secuelas para el desarrollo de las fuerzas productivas. El "problema nacional" se debatirá precisamente entre esos dos polos: es un "problema" del tipo de desarrollo capitalista.

ESTRUCTURA DE CLASES EN LA SIERRA PERUANA: 1750 - 1920

por: **Karen Spalding**

UNO de los aspectos más problemáticos de los sistemas agrarios andinos, incluso latinoamericanos, es la estructura y función de la hacienda o gran propiedad. Quienes trabajan sobre América Latina están particularmente familiarizados con el largo y frecuentemente frustrante debate sobre si el sistema de hacienda es feudal o capitalista. Aunque, a veces, este debate tome forma de una discusión intelectualizada y sin sentido, en verdad apunta a problemas reales. A través de esta discusión, diversos grupos latinoamericanos han intentado enfrentar problemas de perspectiva y acción política, relaciones y alianzas de clase.

Para mí, la importancia de entender las características y la historia de las relaciones de producción en la sociedad rural en su conjunto —un sistema en el cual la hacienda es sólo un elemento, aunque uno muy importante—, fue acentuada por la dificultad que tuve para entender las fuerzas actuantes detrás del proceso de la reforma agraria llevada a cabo por gobierno militar peruano en 1969. Ese año se decretó la reforma de la tierra de mayor alcance que se diera fuera de Cuba, habiéndose implementado dicha ley durante los posteriores años.

Una de mis más inmediatas sorpresas fue que la reforma se desarrollara tan fácilmente. La reforma agraria es un asunto muy viejo en el cual las palabras y las leyes han servido para obstruir el cambio más que para implementarlo. Sin embargo, el gobierno militar encontró aquí una oposición de poca monta. La oligarquía terrateniente presentada tradicionalmente como la burguesía gobernante se desplomaba y exhalaba apenas si un gemido.

Hay muchas maneras de examinar esta aparente contradicción. El acercamiento que yo escogí, como historiadora, fue mirar al pasado y empezar a examinar más de cerca la historia de las relaciones rurales de producción y la relación del sistema social de las alturas rural andinas con la estructura de la sociedad colonial y neo-colonial en general. Las

páginas siguientes constituyen esencialmente un modelo a ser probado, una hipótesis acerca del patrón de cambio en la sociedad rural serrana desde los últimos años de la dominación colonial española —mediados del siglo dieciocho aproximadamente— hasta la década de los 20.

He escogido la problemática de la zona andina del sur, llamada, también, *mancha india*. Por lo menos desde la década de los 40, esta región que incluye los actuales departamentos de Ayacucho, Ancash, Apurímac, Cuzco, Huancavelica y Puno, fue considerada como el área más atrasada del país. En 1961, el ingreso promedio de la población de esta región fue un 30% inferior al promedio nacional. 69% de la población total estaba ocupada en agricultura y ganadería, mientras que globalmente para el país dicho porcentaje llegaba a un 42%. La población es predominantemente rural, y la proporción substancialmente mayor clasificada como "India"; una metáfora cuasi-racial que hace referencia ahora a los sectores más marginalizados y oprimidos de la población. Esta es también la región donde la movilización campesina ha sido la más substancial a lo largo del período bajo examen aquí. Fue el centro de la gran revuelta de Túpac Amaru II en 1780 y el foco de revueltas locales desde la década de 1860 hasta la de 1920. Asimismo fue centro de movilización campesina desde fines de la década de 1950 hasta la reforma agraria de 1969.

El encuadre tradicional de la historia de las relaciones de producción agrarias presenta a la gran propiedad como la institución predominante en las alturas andinas de la sierra peruana. Se ha asumido que aquella se expandió constantemente desde el período colonial absorbiendo la tierra y los recursos de mano de obra de los pueblos campesinos indios, comunales, autosuficientes y cerrados a la economía europea. Ese cuadro ha sido modificado por investigaciones posteriores pero en general aún se asume que la hacienda fue un producto de oportunidades de mercado y que tendió a expandirse rápidamente desde el siglo dieciocho, o por lo menos desde el diecinueve. Sin embargo, cuando examiné más de cerca los datos de los censos locales tuve una verdadera sorpresa. Aunque no estoy todavía enteramente satisfecha acerca de esto, la hipótesis sugerida por mis datos es que la hacienda no era la institución agraria dominante en la sierra sur sino hasta los inicios del siglo veinte. Su crecimiento fue primariamente un producto de la alianza de la elite política serrana con los nuevos ricos de la costa, quienes a su vez dependían de su alianza con el capital extranjero.

Para precisar algo más, lo que estoy sugiriendo es que el crecimiento de la hacienda en la sierra sur en particular y en la sierra en general, es más rápido durante el período, 1880 a 1830 aproximadamente. La élite serrana local desde el siglo dieciocho en adelante no tuvo completo control del sistema político y económico de la sierra. Más bien, estuvo ocupada en una lucha constante con propietarios rurales más pequeños y comunidades; todos los cuales estaban directamente involucrados en la producción de lana de oveja y alpaca para la exportación, fundamentalmente a Gran Bretaña. Los hacendados no pudieron eliminar

a los productores más pequeños; tampoco apropiarse de todo o de la mayor parte del ingreso generado en la zona, vía el comercio lanero, hasta que una alianza con la burguesía costeña, cuya riqueza se levantó a base de relaciones directas con intereses financieros extranjeros, permitió transformar el patrón de acceso al mercado en la sierra. La conquista del sistema político por la élite costeña después de 1895, y la transformación de los sistemas de comunicación con la construcción del ferrocarril Arequipa a Puno (1876), la línea de vapores en el lago Titicaca, y, especialmente el amplio programa de construcción de caminos —posterior a 1910— fueron factores que inclinaron la balanza de poder en favor de la élite terrateniente local y permitieron a ésta establecer su hegemonía sobre los otros sectores de la sociedad provincial serrana.

La expansión de la élite, sustentada en la hacienda, no sólo se dio a costa de los poblados rurales y del pequeño agricultor, sino también de los centros urbanos locales y cuasi-urbanos cuyas poblaciones estaban primariamente dedicadas a actividades que a su vez fueron afectadas por la expansión de la hacienda: transporte, pequeño comercio y puestos burocráticos menores. El patrón de alianzas que emerge de las revueltas serranas desde la década de 1780 hasta la de 1920; es remarcablemente consistente. Campesinos de los poblados se unían a sectores de la población urbana y cuasi-urbana en contra de los hacendados, quienes constituían una amenaza para todos ellos por diferentes razones. La élite de hacendados locales levantó su hegemonía en base a ventajas no económicas sino políticas. Su monopolio de la fuerza y del poder policial a través de su alianza con la burguesía costeña y su creciente monopolio del acceso al mercado a través de su control de transporte —logrado, también, por vías políticas— eran la base de su *status* económico.

Durante el período colonial español la sierra sur había estado ligada a la economía de la minería de plata de Potosí, asiento situado en lo que ahora es Bolivia. Potosí fue el centro de una economía de mercado que incluía no sólo el sur del Perú sino también las provincias bajas de la Bolivia de nuestros días y el área de lo que ahora es el noroeste argentino. La sierra sur enviaba ganado, productos agrícolas, tejidos y otros artículos manufacturados locales a las minas. A través de su relación con Potosí, toda la región se integró al sistema económico colonial, orientado alrededor de la producción de metales preciosos para ser exportados a España. Las figuras dominantes en este sistema fueron las grandes casas comerciales, miembros del gremio comercial de Lima, quienes a su vez estaban ligadas directamente a las grandes casas mercantiles de España que formaban parte del gremio de comercio ultramarino de Sevilla.

A través de los funcionarios administrativos locales del gobierno colonial español, los comerciantes afectaban todos los sectores de la sociedad colonial, incluyendo los miembros de la sociedad indígena. Los indios constituían un mercado importante, aunque reticente. El funcionario español local, que combinaba los roles de administrador, policía y juez estaba en una posición ideal para distribuir artículos a los indios. El

podía forzarles a pagar los productos que les obligaba a adquirir, ya fuera en dinero o servicios. Legalmente, este funcionario provincial era el punto terminal de la burocracia española; el puente entre el gobierno colonial español y la sociedad indígena. En su condición extra-legal de comerciante, era el punto terminal del sistema comercial español: el funcionario comerciante que aseguraba el flujo de dinero y artículos hacia los comerciantes intermediarios y, aun más, que fluyera hacia los representantes de las grandes casas comerciales en Lima. Este monopolio de las actividades comercial a través del poder político terminó con la eliminación de los funcionarios provinciales luego de la independencia política y, fue reconstruido, en forma diferente, solamente en los últimos años del siglo diecinueve.

Durante el período colonial español, Indio significó oficialmente trabajo. La principal división en la sociedad colonial andina fue la división entre conquistadores y conquistados, dos sociedades diferentes: la española y la india. Ideológicamente, por lo menos, esta división correspondía a la distinción entre aquéllos que proporcionaban trabajo y quienes se apropiaban de los productos de ese trabajo. Latifundios privados o haciendas de tamaño variable, poseídas por miembros de la sociedad europea, dependían fuertemente del trabajo de miembros de la sociedad indígena; ora asignados a la propiedad por las autoridades coloniales, ora atraídos y retenidos mediante una variedad de mecanismos. Alrededor de medio siglo después de la conquista española, los indios fueron asignados en poblados establecidos por las autoridades españolas en un programa masivo de reubicación. A los grupos familiares extensos que comprendían las aldeas les fueron asignadas tierras, las que mantuvieron como bienes comunales a fin de poder continuar con su tradicional economía agrícola y ganadera. Desde la perspectiva del Estado español, la organización económica de los poblados o aldeas indígenas se basó en un doble principio: 1) mantención de las formas tradicionales de acceso a la tierra y al trabajo a través de las cuales los miembros de la sociedad andina podían seguir manteniéndose así mismos; y 2) la organización de la producción de un excedente extraído por el Estado colonial sea a través de imposiciones directas puestas en vigor por el Estado, o sea a través de la integración de miembros de la sociedad nativa dentro del sistema de mercado europeo, bien para su propio beneficio o bien para obtener los artículos y/o dinero demandados por los miembros de la sociedad europea. No hay que olvidar que desde los inicios del período los miembros de los pueblos indígenas habían orientado una parte de su propia producción al cultivo de cosechas para el mercado.

Desde muy temprano los indios en la sierra sur habían estado enviando lanas, carnes y otros productos alimenticios a Potosí. Las comunidades producían artículos para ser vendidos o alquilaban tierras sobrantes a otros productores. En la medida que la participación indígena en la economía de mercado excedió el mínimo necesario para pagar el tributo y otras imposiciones a las que estaban sujetos, se dio inicio a un

proceso que es familiar a cualquiera que ha seguido la penetración de la economía mercantil en un área rural: la diferenciación interna de la sociedad aldeana indígena entre un grupo acomodado que controla tierras por encima de sus necesidades de subsistencia y un grupo pobre que tiene tierras insuficientes y debe alquilar su trabajo a otros miembros de la comunidad. En la sierra sur, ese proceso estaba bastante avanzado hacia el siglo dieciocho. Por otro lado, jefes locales u otras personas a quienes se les asignaba la condición de intermediario entre la sociedad aldeana y las autoridades españolas, estuvieron en posición de acumular grandes cantidades de tierra, y algunas veces incluso excedieron de lejos las propiedades agrícolas de muchos miembros de la sociedad europea. También los pueblos más ricos acumularon tierras a expensas de otros grupos comunales o de individuos. En el otro extremo de la escala, muchos miembros de la sociedad indígena no tenían acceso a la tierra, o poseían menos de lo que necesitaban para mantenerse a sí mismos. Casi la mitad de los residentes de los pueblos indígenas de la sierra sur en el siglo dieciocho eran forasteros, migrantes de otras áreas. Desde que el acceso a la tierra dependía de la pertenencia a la comunidad por nacimiento, estas personas tenían sólo dos caminos abiertos a ellas. Podían de un lado convertirse en pequeños tenderos y comerciantes, o bien volverse trabajadores, laborando como peones para terratenientes europeos o indígenas, o alquilando tierras —cuyo producto tendrían que vender a fin de pagar el alquiler— de terratenientes europeos o de comunidades indígenas.

La actividad de los pueblos indígenas limitaba las posibilidades de acumulación abiertas al terrateniente europeo local, forzado a competir con los productores aldeanos quienes estaban obligados a desprenderse de su producción a fin de obtener dinero para cumplir con sus deudas. El mercado disponible era limitado y estaba prácticamente restringiéndose aún más a partir de la declinación minera durante el siglo dieciocho. Hubo posibilidades para la emergencia de unos cuantos terratenientes relativamente ricos, cuya riqueza dependía tanto más de su relación con la burocracia colonial cuanto de la producción de sus propiedades. Pero el resto de los miembros de la sociedad europea cayó gradualmente a nivel de los miembros de la sociedad indígena en términos de su riqueza, y probablemente también mucho en términos de su estilo de vida. Esto, junto con la diferenciación interna de la sociedad indígena, empañaron las diferencias legales entre indios y europeos, tendiendo hacia la reorganización de la sociedad provinciana en un sector campesino pobre y un sector comercial mestizo o cholo. Este grupo, a su vez, estaba directamente involucrado en el sistema de autoridad colonial cuyos representantes monopolizaban la actividad comercial a escala provinciana.

Pero, a pesar de la enorme transformación del área y de la reorganización de la sociedad colonial en una estructura de grandes a pequeños terratenientes, de pequeños mercaderes y comerciantes, y una creciente fuerza de trabajo sin tierra, las categorizaciones raciales, en "Indios" y

"Europeos", no reflejan esa reorganización. A fines del siglo dieciocho, estas provincias, en las que el ser indio o europeo no definía ya más una diferente relación con respecto a los medios de producción, eran todavía predominantemente indias de acuerdo a los registros oficiales. Quispicanchis, cerca del Cuzco, era india en un 81.9% en 1791; Azángaro y Puno, ambas parte de la región cercana al lago Titicaca eran, respectivamente, 94.3% y 88.9% indias en 1791.

¿Qué pasa con este cuadro frente a la independencia política, después de 1825?

A través del siglo diecinueve hasta el fin de la Guerra con Chile en 1883, el recién organizado gobierno en Lima estuvo fundamentalmente dominado por miembros del ejército, y la lucha por el control de la capital dejó poco lugar y tiempo para cualquier integración duradera de la región serrana. El sistema político fue desarticulado y fragmentado. Al mismo tiempo, la sierra sur encontró una nueva y más beneficiosa orientación mercantil. Del mercado de Potosí, la orientación de la producción serrana se desvió hacia Gran Bretaña a la que vendían lana de alpaca y oveja en bruto.

El comercio lanar, que empezara apenas un poco después de concluir las guerras por la independencia política, fue el tercer rubro de exportación en cuanto valor a lo largo del siglo diecinueve. A través del período que va de 1840 a 1920, las exportaciones de lanas permanecieron relativamente constantes, aunque hubieron ciclos de expansión y contracción. Hacia 1837, las exportaciones de lana de oveja habían alcanzado alrededor de dos millones de libras (volumen), permaneciendo más o menos alrededor de ese nivel, elevándose a casi seis millones para luego disminuir y caer otra vez. Aproximadamente, el mismo cuadro es válido para exportaciones de lana de llama y alpaca, que llegaron a 1'420,000 libras hacia 1842, aumentaron más o menos constantemente en la década de los 1880 para luego estabilizarse, oscilando entre los tres y seis millones de libras en el resto del período hasta 1920.

¿Transformó el sistema social en la sierra sur el cambio hacia la lana en bruto y la conexión directa con Gran Bretaña. No inmediatamente, por cierto, hasta donde los datos disponibles nos alcanzan a decir. A base de los registros de impuestos de una de las provincias de la región (Quispicanchis en Cuzco) a mediados del siglo diecinueve (1851), se desprende que ni la tenencia de la tierra, ni el ingreso estaban altamente concentrados. La mayor parte de los ingresos registrados provenía de la agricultura, pero eran ingresos relativamente reducidos e igualmente distribuidos. Aparte de la capital, Oropesa, centro de unos cuantos terratenientes con ingresos que excedían los 1,000 pesos anuales, la mayoría de los terratenientes registraba ingresos de 100 a 500 pesos al año y sólo el 36% de la población caía dentro del estrato más bajo, acusando ingresos inferiores a los 100 pesos anuales. Propiedades comunales de los pueblos indígenas, sin embargo, no están incluidas en estos registros.

No poseo datos acerca de la distribución de la tierra y del ingreso en la región de Puno, centro de la zona productora de lana. Pero materiales descriptivos indican también una sociedad de relativamente reducidas propiedades y aldeas indígenas, todas ellas dedicadas activamente a la producción para el mercado no sólo local sino también externo. Los patrones de comercialización son consistentes con un sistema de tenencia de la tierra e ingresos relativamente dispersos, en el que un pequeño grupo no puede absorber la riqueza y los recursos del resto de la población. Hasta el último cuarto del siglo diecinueve más o menos, el comercio lanero se efectuaba en las grandes ferias; la más importante de ellas tenía lugar anualmente en Vilques, ahora un pueblo pequeño cerca del lago Titicaca. La población permanente del pueblo era tan sólo de unos cuantos cientos de personas, pero, en la feria anual, miles de gente se reunían para intercambiar mulas del norte argentino (Tucumán), aguardiente y alcohol de caña de la costa peruana, y artículos europeos importados, por lana en bruto. Comerciantes de Argentina, Bolivia, Chile, Gran Bretaña y otros países europeos así como del Perú, se reunían en este lejano pueblo a regatear precios e intercambiar productos. Por otro lado, las comunicaciones eran escasas. Los viajeros se quejaban de la falta de servicio postal y de las dificultades de comunicación. Bajo esas condiciones, el conocimiento de las condiciones locales, esencial a un comerciante que busca conseguir el mayor beneficio, no podía ser obtenido desde lejos. Los mercaderes, ya fueran de Bolivia o de Gran Bretaña, tenían que estar en el lugar mismo.

En estas circunstancias, un pequeño grupo de terratenientes privados no podía monopolizar el comercio. El contacto cara a cara entre mercader y productor local era la regla, y las transacciones hechas en el mercado y ferias establecían los precios. No podía el gran terrateniente obtener ventaja alguna, produciendo más eficientemente, reduciendo el costo por unidad de su lana. La tecnología de producción en las haciendas era esencialmente como las de pequeñas granjas y aldeas. Las tierras no estaban cercadas, los campos eran pastados por ganado tanto de los hacendados como de los indios aldeanos, y los pastores adscritos a las haciendas conservaban sus propios rebaños. La única ventaja detentada por la élite provincial era el monopolio de los puestos locales, que permitía cierta manipulación de los privilegios comerciales, reclamos de tierras y obligaciones en trabajo. Pero, sin un gobierno central relativamente fuerte en Lima y sin el apoyo de la fuerza policial o militar, aún esta ventaja significó poco; a lo largo de todo el siglo diecinueve, el control del gobierno central por cualesquiera facción, aún dentro del ejército, no fue lo suficientemente fuerte para proporcionar las bases de un monopolio político de cierta duración o beneficio reales. Durante este período, sospecho, el enfrentamiento competitivo en el mercado, tanto entre los productores como entre los compradores de lana, fue el más abierto, con respecto a cualquier período, anterior o posterior. Bajo esas condiciones, los comerciantes británicos, con el capital de sus firmas detrás de ellos, pudieron probablemente obtener una ventaja, siempre y cuando mantuvie-

ran un estrecho contacto con las condiciones locales. Pero los hacendados locales, en un mercado de competencia en el cual ellos no tenían control sobre la producción, no tuvieron el mismo éxito.

Hacia 1876, fecha del primer censo nacional, las condiciones no parecían haber cambiado mucho. El número de haciendas había crecido algo, pero en toda la región comprometida directamente en el comercio lanero, la mayoría de la población vivía en grupos dispersos llamados caseríos: grupos de hogares que no eran pueblos legalmente reconocidos ni tampoco haciendas. En Azángaro, 67% de la población vivía en 152 caseríos; en Puno, 68% estaba distribuida entre 124 de esos poblados, que promediaban entre 200 a 300 personas cada uno. Habían 184 haciendas en Azángaro en 1876, que juntas representaban sólo 25% de la población total. En Puno habían 237, que solamente constituían un 20% de la población. Como cabría esperarse, la proporción de la población definida como "india" en el censo había cambiado muy poco con respecto al período anterior. En Quispicanchis, cerca al Cuzco, la proporción de "indios" descendió de 79.6% en 1791 a 78.6% en 1876, una declinación difícilmente significativa, en tanto en Puno y Azángaro, permaneció casi la misma.

Los cambios tuvieron lugar más bien después y parecerían estar ligados más directamente a factores políticos que a económicos. La guerra con Chile, que terminó en 1883, devastó mucho del territorio de la sierra. La reconstrucción estuvo vinculada al auge de la élite costeña, que tomó control de la maquinaria política del Estado nacional en 1895. La transformación que conocieron los patrones de comunicación también estuvo vinculada al control político de una élite costeña civil. La línea ferroviaria (1876) fue levantada bajo el gobierno civil anterior, que se desintegró en la guerra con Chile y, la construcción de la red caminera fue producto del gobierno civil de Augusto Leguía. Hacia los primeros años del siglo veinte, las ferias serranas a través de las cuales la lana se comercializaba habían devenido en gran medida en una cuestión del pasado. Según un observador contemporáneo, las ferias fueron sobrepasadas y reemplazadas debido a la expansión de las facilidades de transporte: el ferrocarril, la línea de vapores y particularmente el sistema de caminos. Firms extranjeras, en vez de enviar representantes a las ferias locales, establecieron sucursales en las capitales provinciales. Hacia 1915, varias firmas extranjeras sobre todo italianas y británicas, habían fundado casas mayoristas en Puno y Juliaca, y una sucursal del Banco del Perú y Londres había sido abierta en Puno. Estos nuevos centros permitieron la edificación de una alianza entre los exportadores foráneos y aquellos grupos de hacendados que pudieron ganar el control de puestos políticos en las capitales regionales.

Con la transformación de los patrones de comunicación y las nuevas ventajas proporcionadas por la participación en el sistema político, la élite provinciana local adquirió nuevo poder. Entre 1876 y 1915 el número de haciendas en la sierra sur creció dramáticamente. De 237, en Puno en

1876, se elevaron a 373. En Azángaro crecieron de 184 en 1876 a 611 en 1915. En el departamento de Puno en su conjunto, el número de haciendas se elevó de 705 en 1876 a 3,219 en 1915. Se inició un proceso de "ruralización" que continuó hasta la década de los 1960. Aún no tengo cifras referidas a la población provinciana en la década de los 1920, pero como una indicación de la tendencia en su mayor extremo me permito dirigirme por un momento a la región de Puno en 1958: el 79.4% de la población del departamento estaba dedicada a la agricultura. De ese total, sólo alrededor de .8% fueron clasificados como hacendados y solamente 1.5% de la población agrícola poseía suficiente tierra para mantenerse a sí misma sin tener que trabajar fuera. El 23.8% de la población ocupada en agricultura eran, ya sea trabajadores agrícolas o peones, residentes en propiedades, mientras 74.7% de esa población era minifundista; es decir, personas que poseían parcelas demasiado pequeñas como para mantenerse por ese solo medio. Indudablemente que, hacia 1920 el cuadro era marcadamente menos extremo, pero aun entonces, la concentración de la propiedad de la tierra y del ingreso estaba ya bastante avanzada. Sin embargo, un aspecto muy significativo del proceso es que la concentración de tierras e ingresos no se reflejó en *ningún* cambio en el volumen de producción, a juzgar por la exportación de lanas. Unos cuantos terratenientes, a través de su acceso al poder político y con éste a la fuerza bruta del ejército y de la guardia civil rural, se apropiaron de una creciente parte del ingreso producido por el comercio lanero — un ingreso que era él mismo esencialmente estático. La concentración de la tierra no condujo a una mayor producción; llevó a la concentración de aquel mismo ingreso en pocas manos.

Ahora bien, ¿qué significa este proceso para la evaluación de las estructuras y las alianzas de clase? La ruralización de la población provinciana significó el gradual estrujamiento y eliminación de los grupos medios: el comerciante, el pequeño terrateniente, etc. Por supuesto el proceso nunca es absolutamente completo, pero sí la dirección del cambio es clara. Y es también claro que los grupos que se sintieron aplastados —por lo menos el campesinado aldeano— resistieron el proceso. Si bien el patrón de las revueltas campesinas en la sierra sur está apenas empezando a ser estudiado, una simple lista selectiva de los levantamientos indica la magnitud del conflicto. El primer gran levantamiento fue en 1866 (Huancané), siguiéndole otro al año siguiente (Chucuito). Entre 1880 y 1905, hubieron por lo menos cuatro levantamientos; entre 1910 y 1925 se registraron dieciocho. La causa inmediata de las revueltas era usualmente una exacción nueva y onerosa, tales como una obligación en trabajo o el establecimiento de un impuesto por cabeza de ganado. Pero las revueltas fueron también una respuesta a las presiones que comprimirían a los pequeños propietarios de tierras y a los grupos más bajos de las ciudades provincianas. El proceso de concentración de tierra afectó la entera estructura de la sociedad rural. Los más pequeños propietarios y los habitantes de los pueblos fueron reducidos a la condición de trabajadores sin tierra o casi sin tierra. Las propiedades de los pueblos comunales fueron

comprimidas al apropiarse las haciendas de sus tierras. Las pequeñas ciudades provinciales y los pequeños grupos comerciantes y de servicios, ligados a los anteriores patrones de comercialización y exportación de la lana fueron también afectados. La ruralización de la sierra sur significó no sólo la concentración de tierra sino también la declinación de la ciudad local en tanto los mercados devinieron una cuestión de transacciones directas entre los más grandes hacendados y las casas exportadoras al extranjero.

Por tanto, durante el período que va aproximadamente de 1880 a 1920, la resistencia a los hacendados fue no sólo la ofrecida por un campesinado largamente oprimido. Sin duda, muchos de entre los rebeldes vivían en los márgenes mismos de la subsistencia. Pero, hubo otros que estuvieron no sólo relativamente en una buena posición económica sino que estaban incluso familiarizados con las leyes, las estructuras políticas y costumbres de la sociedad más amplia. Aquí se incluye miembros de la élite pueblerina, propietarios de cantidades considerables de tierras que aspiraban a controlar o a mantener una participación en el pequeño comercio. Ellos incluían miembros de la sociedad urbana. Y cada vez más, en los centros urbanos más grandes de la sierra, tales como Puno y Cuzco, se formaron alianzas de intelectuales y políticos locales quienes empezaron a articular, y presionar por, demandas de reforma agraria. Tales demandas acompañaron al proceso de concentración de tierras y permitió a los políticos hacerse de una posición sobre la base de defender, no a un grupo que está aún por constituirse sino uno existente ya pero que está siendo en aquel momento arrinconado contra la pared.

El control de los hacendados locales, por otra parte dependía esencialmente del apoyo de las fuerzas políticas en Lima. Otra vez, su control era político, no económico. La "modernización" de sus propiedades fue difícil y en gran parte incompleta. Ella requería inversión de materiales de cerco, animales de cría y otro equipamiento necesario para mejorar sus ganados e incrementar la producción de lana por animal. Y aún aquellos pocos que tuvieron el dinero necesario, o pudieron prestárselo, encontraron difícil llevar a cabo las otras acciones que eran parte de ese proceso de "modernización": la expulsión de miembros de comunidades de las tierras fronterizas, la expulsión de la hacienda de la mayor parte de la población residente, la prohibición de hacer pastar (en los campos de la hacienda) animales pertenecientes a los pastores que cuidaban el ganado de la hacienda. Los esfuerzos de los hacendados para transformar las relaciones de producción existentes trajeron consigo la protesta inmediata, apagada solamente gracias al acceso del hacendado a la fuerza represiva del gobierno nacional.

Bajo estas circunstancias, el poder de la gran propiedad, aunque real y brutal, fue esencialmente frágil. No dependía de alguna ventaja económica real ya fuera en términos de tecnología o escala sino más bien del apoyo total del gobierno nacional de Lima. El hacendado no estaba errado al considerar cualquier nueva acción, cualquier cambio ya fuera

la creación de una escuela o la elección de un funcionario político local que no fuera resultado de su designio, como una amenaza. Solamente con un total monopolio del poder pudo el hacendado retener el control y mantener su abrumadora participación en la riqueza producida en la región y, hasta donde puedo decir ahora, la élite terrateniente provincial logró un tal control en la sierra sur sólo durante un período de tiempo relativamente corto —en términos históricos, por lo menos— durante la primera mitad del siglo veinte. Desde que su poder dependía no de sus propios esfuerzos sino del apoyo externo, la élite de hacendados tendió a considerar cualquier desafío, no importa cuan limitado este resultara, como una amenaza a toda la estructura. Y ellos estaban esencialmente en lo correcto. Su riqueza dependía de su monopolio del poder político y aquél a su vez dependía de la buena voluntad de las fuerzas en Lima para proveerlos del apoyo de la guardia civil, y cuando fuera necesario, del ejército. Sin esa alianza, ellos simplemente no podían sobrevivir durante mucho tiempo.

Faint, illegible text at the top of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

EL PENSAMIENTO POLITICO DE HAYA DE LA TORRE (O)

por: **Felipe Portocarrero M.**

LA actualidad de la discusión sobre el imperialismo, el Estado y las fuerzas políticas en América Latina hacen necesario realizar una revisión crítica de los inicios de este debate en los años veinte. En ese período se definieron posiciones que, con diversos grados de coherencia, han estado presentes hasta el momento actual en la elaboración teórica y en la implementación de las transformaciones socio-políticas en América Latina.

La polémica Haya-Mariátegui se convirtió en el centro de este debate en el Perú de la década del veinte. Se generó una discusión que anticipó la insurgencia de los sectores populares en el contexto de la crisis del 30.

Las posiciones definidas en esta polémica fueron el eje orientador de las discusiones teóricas y políticas en el Perú hasta los años sesenta. Sin embargo, entre 1930 y 1960 se produce un estancamiento casi completo en la reflexión e investigación sobre la sociedad peruana, generándose tan sólo repeticiones, muchas veces empobrecidas, de las posiciones desarrolladas en la década del veinte.

Esta situación no sólo refleja el bloqueo de las transformaciones socio-políticas del país en este período sino que también manifiesta la esclerosis experimentada por el marxismo entre estos años.

En el presente ensayo se planteará una aproximación crítica al pensamiento político de Haya por dos razones esenciales.

(*) Ponencia presentada al XI Congreso Latinoamericano de Sociología, San José, Costa Rica, 8-12 de julio de 1974.

Por un lado, sus concepciones ejemplifican con particular coherencia el pensamiento político jacobino de la pequeña burguesía, que Haya proyecta hasta sus más extremas consecuencias. De ahí que el examen crítico de estos planteamientos pueda proporcionar una base importante para analizar fenómenos socio-políticos más recientes que presentan una inspiración análoga.

Por otro lado, los planteamientos originales de Haya han sido oscurecidos por su evolución política posterior, así como por los sucesivos y cada vez más profundos compromisos del APRA con los sistemas imperantes. Por esta razón la crítica ha tendido a centrarse en dicho aspecto sin extenderse al examen de las concepciones originales.

El examen crítico de los planteamientos de Haya en el presente ensayo presenta varias limitaciones. En primer lugar, se incluye únicamente su formulación original, sin estudiar sus influencias y su evolución posterior. En segunda instancia, se examinan exclusivamente los planteamientos teóricos sin tomar en consideración la praxis política en la que se insertaron. De esta manera se intenta realizar una primera aproximación que estimule la discusión crítica del pensamiento político de Haya.

LA SOCIEDAD PERUANA Y LA REVOLUCION SEGUN VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE

La formulación clásica y el desarrollo más acabado de las tesis apristas fue realizada por Víctor Raúl Haya de la Torre en 1928 en la obra *El Antimperialismo y el Apra*. Los mismos planteamientos sirvieron de base para el Discurso Programa de 1931 (Haya, 1961a: 17-68), que se convirtió en la síntesis más conocida de la ideología aprista. La evolución posterior del pensamiento aprista ha girado alrededor de revisiones o de desarrollos secundarios (especialmente en los aspectos filosóficos de dicha doctrina como el espacio tiempo-histórico) de las formulaciones originales que no agregaron nada significativo a la teoría político-social del aprismo (como lo muestra, por ejemplo, la colección de ensayos escritos entre 1930 y 1954 por Víctor Raúl Haya de la Torre reunidos en el volumen *Ideología Aprista*, vol. 2, Ed. Pueblo, Lima, 1961).

De ahí que una evaluación de los planteamientos de Haya deba centrarse en lo esencial en *El Antimperialismo y el Apra*, para rescatar sus aportes más interesantes y someterlos a una discusión crítica.

Influido por el marxismo en sus primeros años Haya plantea como base de su análisis un examen de la estructura económico-social del Perú que le permite abordar, en un segundo momento, la naturaleza de las oposiciones y conflictos de clase que se plantean, así como su articula-

ción en un bloque antimperialista. Este último disputará el control del Estado y luego de su triunfo podrá iniciar un proceso de transformaciones económico-sociales, que sienta las bases para ulteriores cambios.

En un primer momento de la exposición se reconstruirá los planteamientos de Haya siguiendo dicho orden para poder abordar acto seguido su discusión crítica.

Haya inicia su examen señalando que en América Latina coexisten elementos de varias etapas del desarrollo de la humanidad, desde el comunismo primitivo, el colectivismo agrario, el feudalismo hasta el capitalismo e industrialismo contemporáneos (Haya, 1970: 135), definiendo esta coexistencia la especificidad de la región, y su complejo proceso de evolución histórica. Es decir, América Latina carece de homogeneidad económico-social, no ha seguido el desenvolvimiento de los pueblos europeos. Es así que la economía nacional presenta dos aspectos bien definidos: el aspecto nacional, que trabaja con primitivos niveles técnicos y de producción, el aspecto extranjero, que depende del imperialismo empleando abundante capital y una adelantada técnica y organización (Haya, 1961a: 28-29). El desarrollo de esta economía extranjera, fruto de la penetración imperialista, se apoya en el Estado, en alianza con la clase feudal.

La particular conformación de esta base económica sirve de sustento a la existencia de diversas clases sociales:

a) La gran burguesía cuyo rol en el país es ejercido por el capital imperialista que invade nuestro sistema y transforma nuestra economía, ejerciendo una opresión económica y nacional, sobre la gran mayoría de la población en alianza con parte de la clase feudal y media y de la incipiente burguesía local. Constituye una suerte de "clase invisible" (Haya, 1970: 84).

b) La clase feudal: compuesta de grandes latifundistas criollos que ganaron el control del Estado en la independencia y actualmente se alían al capital extranjero. Explotan y dominan a una gran masa de campesinos pobres.

c) La burguesía en formación: formada por el desarrollo del capital comercial pero cuyo proceso de constitución en verdadera burguesía nacional ha sido frustrado por la penetración imperialista, que la ha dominado transformándola en una aliada del capital extranjero (Haya, 1970: 84).

d) La clase media: constituida por los pequeños capitalistas urbanos y rurales, por los empleados, pequeños comerciantes, etc. (Haya, 1970: 33), constituyendo la clase que con más fuerza sufre los embates de la penetración imperialista al pauperizarla y proletarizarla.

e) *La clase obrera*: creada por la penetración del capital extranjero. Constituye una clase joven y poco numerosa, "fascinada por ventajas inmediatas" y con una débil conciencia. Se ha desarrollado en los sectores agrícola y minero, no constituyendo un proletariado fabril.

f) *La clase campesina*: constituida por los siervos de los latifundios, los pequeños propietarios y los comuneros, explotados por el gamonalismo y dispersos.

Dentro de este contexto económico-social el Estado tiene una doble característica: es feudal, o semi-feudal, y colonial. A la vez que se encuentra dominado políticamente por los latifundistas depende del imperialismo y se convierte en su instrumento de dominación (Haya, 1970: 88). Da ahí su carácter específico:

"El Estado en nuestros países —por más que predomine en ellos la clase feudal y sea instrumento político de ésta— representa algo de los otros elementos constitutivos del grupo social y aparece en muchos casos indefinido y bamboleante, sin llegar a ser verdadera expresión preponderante absoluta de una clase dada. Ya hemos anotado que el imperialismo usa del Estado también como su instrumento político de dominación más o menos indirecta y que se adapta a sus diversas formas o momentos de desarrollo para aprovecharlo como tal" (Haya, 1970: 136).

Constituye un Estado cuya soberanía se ha visto permanentemente amenazada, sea por la carga impuesta por las concesiones y los empréstitos, sea por una intervención militar directa.

El imperialismo combina en nuestros países una explotación económica con una opresión política de carácter nacional, planteando una yuxtaposición de sistemas económicos articulada en su beneficio.

"Sostenemos, pues, que la actual tarea histórica de estos pueblos es la lucha contra el imperialismo. Tarea de nuestro tiempo, de nuestra época, de nuestra etapa de evolución. Ella nos impone subordinar temporalmente todas las otras luchas que resulten de las contradicciones de nuestra realidad social y que no resulten coadyudantes del imperialismo - a la necesidad de la lucha común. Vale decir, que nosotros aceptamos marxistamente la división de la sociedad en clases y la lucha de esas clases como la expresión del proceso de nuestra historia; pero consideramos que la clase opresora mayor —la que realmente respalda todo el sistema de explotación refinado y moderno que impera sobre nuestros pueblos— es la que el imperialismo representa. Porque el imperialismo desempeña en ellos la función que la gran burguesía cumple con los países de más alto desarrollo económico" (Haya, 1970: 83).

El carácter de la sociedad peruana y de las luchas de clase plantean como una etapa necesaria de lucha una revolución anti-imperialista y anti-feudal, que realice la emancipación nacional del yugo imperialista y la liberación del campesino. Una vez superados estos períodos de transformación económica y política podrá realizarse una revolución socialista:

“La revolución proletaria, socialista vendrá después. Vendrá cuando nuestro proletariado sea una clase definida y madura para dirigir por sí sola la transformación de nuestros pueblos.

Pero eso ocurrirá mucho más tarde. Por ahora, saliendo de los reinos de la ilusión y de la profecía, acometamos la obra que nuestro momento histórico nos está señalando: luchar por la soberanía nacional... (combinando) la lucha contra el feudalismo con la lucha contra el imperialismo y afirme una era precursora de transformaciones posteriores” (Haya, 1970: 85-86).

Estas tareas de lucha pueden ser desarrolladas por un Frente Unico, organizado como un partido que agrupe a todas las clases sociales amenazadas por el imperialismo. Dicho frente estaría conformado principalmente por la clase media, el proletariado y el campesinado, bajo la dirección de la primera. En efecto, la clase media es la que más resulta afectada por la penetración imperialista, que la destruye y sojuzga económicamente en los países atrasados, pauperizándolas y forzándolas a proletarizarse. Mientras que, por otro lado, el obrero de la pequeña industria, el campesino pobre al proletarizarse en una gran empresa disfrutan casi siempre de un bienestar temporal (Haya, 1970: 32). Las protestas de los campesinos y de los obreros han estado dirigidas contra el explotador visible: el amo feudal, el patrón, etc. Es solamente cuando se ha desarrollado la explotación imperialista con toda su fuerza que las clases trabajadoras comprenden el peligro y descubren el verdadero enemigo económico. En ese momento se descubre la penetración imperialista bajo la forma de opresión nacional y sujeción política, demostrando a los trabajadores la necesidad de unir sus fuerzas con la clase media (Haya, 1970: 35). Así se explica que las primeras reacciones antimperialistas y la iniciativa de esta lucha haya correspondido a la clase media en Indoamérica.

Es justamente la juventud, la falta de experiencia política y la ignorancia de las masas trabajadoras en los países atrasados, consecuencia del carácter feudal de su economía, la que hace necesaria la alianza de los intelectuales en el movimiento antimperialista.

A este Frente Unico, conformado por las clases permanentemente afectadas por el imperialismo, se pueden incorporar en calidad de aliado temporal la burguesía en formación cuyo desarrollo se encuentra trabado por la penetración extranjera. Se constituiría así un frente transitorio con la burguesía nacional para tratar de debilitar al enemigo

principal, precisándose en cada caso sus alcances y duración sin confundirse en la misma organización (Haya, 1970: 65).

El programa del Frente Unico comprende la realización de dos tareas esenciales: la desfeudalización del campo y la liberación del campesino, por un lado, y la organización de un nuevo sistema económico estatal que sobre la base de cooperativas liquide a los monopolios imperialistas y asegure el dominio nacional de la riqueza (Haya, 1970: 85), de esta manera se cumplirían las tareas de la transformación anti-feudal y antimperialista. La participación del proletariado en esta lucha le abre una nueva etapa de desarrollo, constituyéndose en una de las clases directoras del Estado antimperialista. La nueva dinámica social y política creada dará lugar al nacimiento de nuevos movimientos sociales, cuyos alcances y condiciones todavía no pueden ser vislumbrados, con claridad. Sin embargo:

“Un partido como el Apra no cierra el camino a ninguna posibilidad realista del presente o del futuro” (Haya, 1970: 870).

La victoria del Frente Unico transformará al Estado en un instrumento de defensa de las tres clases contra el imperialismo que las amenaza. Todos los conflictos dentro del Frente estarán subordinados a la lucha antimperialista, constituyéndose un “Estado Antimperialista”.

La nueva organización del Estado deberá establecer a un nuevo sistema de economía y un nuevo mecanismo estatal, bajo la forma de un Estado de guerra, que limite el ejercicio de la libertad económica a fin de no beneficiar al imperialismo (Haya, 1970: 101).

El Estado antimperialista desarrollará el capitalismo de Estado “como un sistema de transición hacia una nueva sociedad”, en beneficio de las clases productoras, capacitándolas gradualmente para el propio dominio de la riqueza que producen (Haya, 1970: 103). De esta manera se constituiría el nuevo sistema económico. A fin de evitar un retorno al sistema del capitalismo clásico por la vía de la formación de una burésia nacional que caería inevitablemente bajo el dominio del imperialismo es necesaria la organización científica de un sistema cooperativo nacionalizado y la adopción de una estructura política de democracia funcional basada en las categorías del trabajo (Haya, 1970: 104).

Se sentaría así las bases para la evolución hacia un nuevo sistema económico que se aparta definitivamente del actual, nacionalizándose progresivamente la tierra y la industria y asegurándose la emancipación y la unidad de las pueblos latinoamericanos.

Este capitalismo de Estado se diferenciaría del implantado por Lenin en Rusia, que se ha desarrollado bajo la dictadura del proletariado y en contra de las clases medias como un mecanismo de transición hacia el socialismo. En América Latina la dictadura del proletariado es

históricamente imposible mientras no se realice la previa desfeudalización de sus economías y no exista una definida clase proletaria con conciencia de clase (Haya, 1970: 108).

En el Estado antimperialista participarían las clases medias cuyo adversario histórico es la clase feudal aliada con el imperialismo, diferenciándose claramente su posición de las clases medias europeas sometidas a un dominio depurado de la gran burguesía por efecto de las revoluciones democrático-burguesas. De esta forma las clases medias en América Latina persiguen derribar al feudalismo, ocupar el puesto dominante y aliarse con el imperialismo para convertirse parcialmente en gran burguesía. Sin embargo, "los avances más rápidos del imperialismo destruirán prontamente a las clases medias, antes de que éstas pudieran aprovechar al imperialismo". De esta manera las clases medias deberán elegir entre ser aplastadas por los monopolios imperialistas o ser controladas por el Estado antimperialista, que les ofrecerá mayores ventajas económicas y políticas. En efecto:

"Mientras se realiza la evolución al total Capitalismo de Estado —el Estado Antimperialista es un Estado de transición siempre en progreso— las clases medias, aún bajo el contralor estatal, han de contar con más seguridad y libertad efectivas, que bajo la presión imperialista que las sacrifica inexorablemente, como condición para su crecimiento incesante y monopolizador" (Haya, 1970: 113).

El Estado imperialista establecerá acuerdos con los capitales extranjeros, controlando sus inversiones bajo estrictas condiciones sobre la base de la necesidad de valorizar su capital excedente que enfrentan los grandes centros industriales. De esta manera la etapa capitalista debe desarrollarse bajo el control del Estado antimperialista. (Haya, 1970: 121), impulsando la transformación de las zonas retrasadas de la economía al mismo tiempo que deteniendo y rechazando los avances del imperialismo. Es decir, eliminando al feudalismo y afirmando una real soberanía nacional sobre la riqueza producida en el país (Haya, 1970: 148). El Estado antimperialista abrirá nuevas condiciones para el desarrollo del proletariado en el ámbito económico y político, reforzando a la clase obrera fabril y proporcionándole condiciones para que alcance un mayor nivel de organización y desarrollo clasista. Se crearían así una correlación de fuerzas para que una etapa posterior, "que ocurrirá mucho más tarde", pueda realizarse la revolución socialista. Sin embargo, las necesidades de lucha del momento exigen apartarse de los reinos "de la ilusión y la profecía" y acometer las tareas inmediatas: la afirmación de la soberanía nacional y la desfeudalización (Haya, 1970: 85).

APROXIMACION CRITICA A LOS PLANTEAMIENTOS DE VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE

La reconstrucción efectuada del análisis de Haya de la Torre sobre la sociedad peruana y la revolución permite centrar la crítica en los aspectos fundamentales de su planteamiento y demostrar en un segundo momento, como éstos influyen en el conjunto de sus proposiciones. De esta manera se podrá situar la posición que asumió Haya en la polémica con Mariátegui y las raíces de clase de su análisis.

Al partir de una concepción del imperialismo pensado sobre todo bajo el ángulo de una penetración de capital de los países metropolitanos en las naciones atrasadas, que si bien constituye la última etapa del capitalismo en los primeros representa la primera en las segundas, Haya privilegia el aspecto externo del fenómeno dentro de una óptica evolucionista, ya que los países atrasados deberían atravesar necesariamente las diferentes etapas de desarrollo del capitalismo, dentro del nuevo contexto mundial del siglo XX. No examina el carácter y desarrollo de la penetración imperialista y las contradicciones que genera en los países dependientes. De ahí que la relación que establece entre la penetración imperialista y la estructura interna de clases no se sitúe fundamentalmente a nivel de las relaciones de producción examinando el establecimiento de nuevas relaciones de explotación en el proceso de producción, sino que subraye más bien las consecuencias de esta penetración sobre el desplazamiento de ciertos sectores sociales —las clases medias— y sus repercusiones sobre el problema nacional. De esta manera el privilegiar los aspectos externos de la penetración del imperialismo lo conduce a una concepción del problema nacional que no contempla las contradicciones de interés de las diferentes clases sociales. Esta concepción cierra el camino a un análisis de la naturaleza y desarrollo de las diversas fuerzas sociales, así como impide plantear concretamente el problema de la transición al socialismo.

En síntesis, al privilegiar los aspectos externos de la penetración imperialista y desligar el problema nacional de los intereses contradictorios de las diferentes clases el análisis de Haya de la Torre no puede dar cuenta de las contradicciones fundamentales que engendra el desarrollo del capitalismo ni de las vías para su superación.

Esta concepción de conjunto marca las principales facetas de los análisis de Haya.

Es así que su visión particular del imperialismo lo lleva a afirmar la coexistencia de varios estados de evolución en la sociedad peruana, expresados en la formación de dos economías: la adelantada bajo dominio extranjero y la atrasada bajo control nacional. Esta visión sugiere una concepción dualista de la sociedad, no analizándose el conjunto de la formación social como un todo articulado que haría ver, por ejemplo,

la articulación que une a los enclaves agro-mineros con los sectores pre-capitalistas en la primera fase de la penetración imperialista. Se torna así imposible rescatar los procesos internos de acumulación y reproducción de capital y las contradicciones que generan. Es más, se descuidan los efectos que esta articulación tiene en la evolución de cada una de estas formas de organización económico-social, como el caso de la progresiva desagregación de las haciendas tradicionales y las comunidades campesinas bajo el impacto del desarrollo capitalista.

Por otro lado, al afirmar que el imperialismo constituye la última etapa del capitalismo en Europa y USA pero la primera en América Latina no se advierte que la penetración imperialista genera un desarrollo de carácter desigual y combinado bajo el dominio del capital monopólico profundamente diferente a la evolución del capitalismo clásico.

Este análisis de corte dualista y estático de la estructura económica se refleja en el examen de las clases sociales. Se concibe a la clase latifundista feudal como un todo homogéneo, sin que se distingan los diferentes procesos de evolución de la gran propiedad: la transición de algunos de sus sectores a la explotación capitalista y la crisis o decadencia relativa de otros.

Asimismo, se considera que la clase media como un bloque sufrirá las consecuencias de la concentración económica impulsada por el capital extranjero, analizándose este proceso de manera lineal. En realidad la concentración de capital al mismo tiempo que limita o destruye las bases económicas tradicionales de la pequeña burguesía crea un sin número de nuevas oportunidades ocupacionales para los sectores medios en los servicios y la administración así como recrea parcialmente las bases de expansión de la pequeña burguesía en las nuevas actividades industriales y comerciales. De ahí que Haya no pueda rescatar la ambigüedad del comportamiento político de la pequeña burguesía frente al imperialismo, su mayor interés en ampliar los márgenes de participación social y económica en el sistema antes que en su transformación radical. La posición política de la pequeña burguesía varía con la coyuntura, con las etapas del ciclo económico y la capacidad de integración y concesión de la burguesía. De esta manera confluye en las etapas de profunda crisis, como en el Perú de los años treinta, uniéndose con los sectores populares en un proyecto de cambio más profundo. Pero al mismo tiempo, las bases de esta alianza se debilitan y desagregan cuando se reanuda la expansión y aumentan las capacidades de integración del sistema.

Haya minimiza la reacción antimperialista del proletariado, centrándose en el análisis de su desarrollo aún incipiente pero sin considerar la raíz anticapitalista de esta reacción, que la diferencia fundamental de la posición ambigua de la clase media. Por último, propone una visión un tanto simplificada del campesinado como bloque homogéneo, sin estudiar su proceso de diferenciación.

Haya caracteriza al Estado como semicolonial y semifeudal, anotando que representa los intereses de las diversas fracciones de los sectores dominantes pero sin llegar a un análisis de su rol en la reproducción de las relaciones capitalistas de producción bajo el dominio del capital imperialista. De esta manera no reconstruye el papel que juega el Estado para los sectores políticamente dominantes en tanto les abre una vía para desarrollar una base económica de carácter capitalista.

Como se ha señalado, la concepción del imperialismo de Haya conduce a privilegiar el problema nacional, a reducirlo al hecho político de la opresión de una nación sobre otra sin examinar su fundamento. Es decir, la dominación de clase de la burguesía imperialista y sus aliados internos sobre los sectores populares. Se sientan así las premisas para propugnar una unificación de la clase media, el proletariado y el campesinado en la lucha por la liberación nacional, sin examinar las diferentes raíces y consecuencias de la actitud antimperialista de las diversas clases.

De esta manera Haya puede separar la etapa antimperialista y anti-feudal de la revolución de las transformaciones socialistas, que son postergadas a un futuro indeterminado, posible sólo cuando haya concluido la etapa de desarrollo capitalista. Organizativamente esta separación se refleja en la constitución de un Frente Unico que integra a las diferentes clases en un solo partido, por encima de sus antagonismos internos, bajo la dirección de las clases medias. En este frente la clase obrera no podría desarrollar su autonomía y menos aún constituirse en el polo hegemónico, política e ideológicamente, de las clases dominadas.

Los antagonismos internos entre las diversas clases que integran el Frente Unico se agravarían por la participación de la burguesía nativa en calidad de aliado temporal en la lucha antimperialista. Aunque se reconoce el antagonismo de intereses a largo plazo entre la burguesía nativa y las clases que integran el Frente Unico, Haya cree entrever la posibilidad de su unión momentánea en la lucha contra el capital extranjero. Sin embargo, la debilidad y el carácter mismo de esta burguesía nativa determinan que su desarrollo se encuentre "enfudado" al del capital imperialista, es decir, que carece del control de su proceso de acumulación no pudiéndose constituir por lo tanto como una clase económicamente autónoma ni políticamente hegemónica. De ahí que no pueda darse ni aun una coincidencia coyuntural entre la burguesía nativa y las tareas y metas planteadas por el Frente Unico.

El Frente Unico se propone como meta estratégica un desarrollo capitalista orientado y canalizado por el Estado, conformando un capitalismo de Estado por la vía de la nacionalización progresiva de la riqueza y de la extensión del sistema cooperativo. Al aceptar las inversiones de capital extranjero como el único camino que permita desarrollar las fuerzas productivas se articula esta expansión del capitalismo con las necesidades de valorización del capital internacional, reconstituyéndose con

la intervención estatal las bases del dominio del imperialismo y del capital en general, cuyo campo de valorización se ampliaría y profundizaría.

Haya se encuentra en la imposibilidad de analizar esta situación como consecuencia de su visión de la naturaleza y carácter del Estado antimperialista. En efecto, este último es definido exclusivamente en base a la alianza de clases que integra el bloque en el poder —es decir la clase media, el proletariado y el campesinado— bajo el predominio de la primera. No se examinan sus funciones y la naturaleza de su intervención. Este Estado asumiría un importante conjunto de las tareas directamente productivas del capital, convirtiéndose en un Estado-patrón que explota y extrae plusvalía de los trabajadores, en alianza y asociación con el capital imperialista. Son estas funciones que determinan el modelo de acumulación predominante y por lo tanto el carácter de clase de este Estado. Esta situación conduciría a la depuración progresiva del bloque en el poder, adecuándolo y convirtiéndolo en una herramienta cada vez más orgánicamente ligada a las necesidades de valorización del capital.

El desarrollo del Estado antimperialista haría aparecer inevitablemente los antagonismos fundamentales de interés entre las clases que integran el Frente Único, especialmente en relación al proletariado interesado en la cancelación del dominio del capital.

Es justamente por el carácter incompleto y fragmentario de su reflexión sobre el capitalismo y las distintas fuerzas sociales que Haya no puede plantear de manera concreta la transición al socialismo, que es relegada a un plano de casi total indeterminación. Señala solamente que el desarrollo del capitalismo fortalecerá a la clase obrera abriéndole nuevas perspectivas de acción. Sin embargo, este proletariado estaría sometido a la dominación política del Estado antimperialista bajo formas de control político corporativo que impiden o dificultarían en sumo grado el desarrollo de la autonomía política de clase, condición indispensable para plantear de manera concreta el tránsito al socialismo.

OBSERVACIONES FINALES

Las especificidades del desarrollo capitalista dependiente en el Perú impidieron el surgimiento de una burguesía nacional capaz de afirmar su preponderancia económica y establecer su hegemonía política. La burguesía peruana nació y creció enfeudada a los intereses del capital imperialista. De ahí su incapacidad histórica para desarrollar una actitud revolucionaria y promover un proyecto nacional autónomo.

Dentro de esta situación estructural la pequeña burguesía tuvo que afrontar las consecuencias de la penetración del capital monopólico imperialista, al mismo tiempo que enfrentaba las barreras que se oponían a la acumulación nacional de capital. La reacción de la pequeña burguesía, condensada ejemplarmente en la crisis del 30 por los planteamientos

de Haya, fue el desarrollo de un proyecto político jacobino. En efecto, intentaba retomar el papel que la burguesía no podía desempeñar propiciando un desarrollo controlado de un capitalismo de Estado capaz de superar las barreras que se oponían a la acumulación nacional de capital. Es decir, buscaba la eliminación, o atenuación, de los rasgos semifeudales y semicoloniales de la sociedad peruana, dentro de un programa de construcción nacional que abriese paso a una acumulación acelerada.

La llave maestra de este proyecto jacobino es la concepción del Estado como un instrumento neutro, capaz de una autonomía total frente a las clases fundamentales y susceptible de ser utilizado para propiciar este desarrollo capitalista controlado que conciliaría los intereses de las diferentes clases dentro del logro de los objetivos nacionales. La pequeña burguesía concibe así al Estado como omnipotente, asumiendo que de la progresiva extensión de sus funciones, sin pasar por su destrucción previa, derivaría un tránsito al socialismo.

En el fondo el carácter utópico de este proyecto jacobino deriva de su naturaleza pequeño burguesa, que se manifiesta en la consideración exclusiva y abstracta de la superestructura ideológica-política, que aparece como totalmente autónoma, sin que se pueda rescatar la determinación de la base, ni por lo tanto analizar las relaciones sociales de producción. De ahí la imposibilidad de una concreción real del análisis que pueda mostrar con claridad las condiciones de una transición al socialismo.

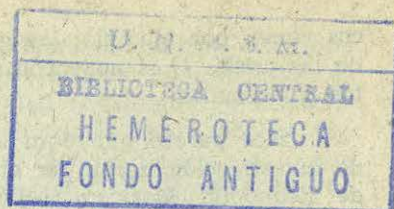
BIBLIOGRAFIA

HAYA DE LA TORRE, Víctor Raúl.

1961 a El plan de acción. Ed. Pueblo, Lima, Vol. 4.

1961 b Ideología aprista. Ed. Pueblo, Lima, Vol. 2.

1970 El antimperialismo y el Apra. Ed. Amauta, Lima. Tercera edición. [Primera edición, Ed. Ercilla, Santiago, 1935].



LA TEORIA DE LA CRISIS EN MARX: SU PROCESO DE FORMACION (O)

por: **Makoto Itoh**

LA teoría de la crisis de Marx tal como aparece en *El Capital* (*) constituye un punto focal de su crítica sistemática de la economía clásica. Para ella la economía capitalista es un orden natural definitivo de la sociedad humana. A diferencia de los clásicos, la teoría de Marx plantea científicamente la ley del movimiento de la producción capitalista, con sus formas y mecanismos históricos. Sin esta teoría sistemática no podemos esclarecer la necesidad lógica de las crisis cíclicas, las cuales ponen de manifiesto la naturaleza contradictoria de la economía capitalista en todas sus complejas interrelaciones.

I.— DOS TIPOS DE TEORIAS DE LA CRISIS

Al estudiar fenómenos de esta complejidad, el nivel de abstracción y su base empírica cobran particular importancia. La teoría de la crisis que se encuentra en *El Capital* fue desarrollada para demostrar como un principio básico la inevitabilidad de las crisis cíclicas, y fue erigida sobre la base empírica de las crisis cíclicas más típicas de mediados del siglo XIX, a saber, la base histórica más apropiada para abstraer los fundamentos de dichos fenómenos.

Si para probar no solamente la simple posibilidad sino la necesidad lógica de las crisis cíclicas, tomáramos a la historia de las crisis en su conjunto como el punto de partida de la abstracción, incluyendo las crisis inmaduras de la época mercantilista, tan sólo identificaremos innumerables y diversos factores concretos (con frecuencia no solamente económi-

Traducido del inglés por Guillermo Rochabrún y con la colaboración de Barbara Bradby.

(*) Las citas que se harán más adelante de esta obra corresponden a la edición del Fondo de Cultura Económica, México, 1972.

cos como, por ejemplo, las guerras) que influían en el curso y las fases de las crisis. O si no encontraremos factores comunes demasiado abstractos y formales.

Nos parece que aquí es esencial la división sistemática de niveles de investigación hecha por el Profesor Uno, quien distingue los *Principios de Economía Marxista* [Marxian Economics into Principle], la *Teoría de los Estadios* [Stages Theory] y el *Análisis* [Analysis]. Los estudios sobre los cambios históricos acaecidos en las etapas y roles de las crisis económicas a lo largo de la historia mundial del capitalismo, y que abarcan las etapas mercantilistas, liberal e imperialista, deberían pertenecer a un nivel superior de abstracción, como podría ser la Teoría de los Estadios, en vez del primer nivel de Principios de Economía Política, que es como figura en el sistema teórico de *El Capital*.

Mientras los fundamentos teóricos de la crisis aparezcan con mayor firmeza y claridad, mayor precisión se podrá tener en la teoría de sus etapas, e incluso en el análisis de la situación crítica del capitalismo contemporáneo. Debemos reconocer la importancia de la teoría de la crisis de Marx aun en nuestra época, como explicación fundamental de la crisis capitalista, abstrayéndola de las crisis cíclicas típicas de mediados del siglo XIX.

Sin embargo, la teoría de la crisis de Marx no se encuentra completa. Particularmente, contiene dos tipos diferentes de teorías cuya congruencia recíproca no es fácil de lograr. Llamémosles, "teoría del exceso de capital" y "teoría del exceso de mercancías".

Por ejemplo, en la sección III del Capítulo XV del Tercer volumen de *El Capital*, Marx trata de mostrar que las crisis cíclicas provienen de "una aguda y repentina caída en la tasa general de ganancia" debido a una "sobre-producción absoluta de capital" "en relación a la fuerza de trabajo empleado" (FCE, p. 248-250). En ese contexto el exceso de mercancías en el mercado y las dificultades de realización de la plusvalía son considerados como resultado de la caída de la tasa de ganancias provocada por el exceso de acumulación de capital¹. El intento de Marx de desarrollar en *El Capital* una teoría del ciclo en esta línea puede observarse también en su teoría de la acumulación capitalista del primer volumen (FCE, p. 517-524; 535-6) y en su teoría del crédito del tercer volumen (FCE p. 481-482; también en el vol. II, p. 366). "Las condiciones de la explotación directa y las de su realización no son idénticas. No sólo difieren en cuanto al tiempo y al lugar sino también teóricamente. Las primeras se hallan limitadas solamente por la capacidad productiva de la sociedad; las segundas por la proporcionalidad entre las distintas ramas de producción y por la capacidad de consumo de la sociedad". De manera paralela al incremento de la producción de plusvalía se desarrolla "la contradicción entre las condiciones en que esta plusvalía se produce y las condiciones en que se realiza" (FCE, III, p. 243-244).

Así mismo en el Cap. XXX del vol. III, Marx señala que "La razón última de toda verdadera crisis" es la "desproporción de la producción en las diversas ramas" y "la pobreza y la capacidad restringida de consumo de las masas", con las que contrasta "la tendencia de la producción capitalista a desarrollar las fuerzas productivas como si no tuviesen más límite que la capacidad absoluta de consumo de la sociedad" (FCE, p. 455). En estos pasajes Marx considera que las crisis ocurren a partir de la sobreproducción de las mercancías con respecto a la demanda, ya sea por la desproporción entre las ramas de producción o por el consumo restringido de las masas. El exceso de capital y la caída de la tasa de ganancia son vistos como resultado de este proceso.

No hace falta decir que en épocas de crisis hay exceso tanto del capital como de mercancías. Pero es importante discernir entre ellos cuál es la causa fundamental de las crisis económicas. En este punto la teoría del exceso de capital y la del exceso de mercancías se encuentran en oposición. No podemos suscribir ambas teorías si es que buscamos probar la necesidad lógica de las crisis económicas en la base misma de la economía política.

¿Por qué es que estas dos teorías distintas coexisten tan incómodamente en *El Capital*?; ¿en qué dirección, y cómo podría completarse la teoría de las crisis de Marx?. Trataré de responder estas preguntas recorriendo la formación de la teoría de las crisis de Marx, desde los *Grundrisse* hasta *El Capital*.

II.— LA TEORIA DE LA CRISIS EN LOS GRUNDRISSE (*)

El "Capítulo del Capital" de los *Grundrisse* es el primer manuscrito para *El Capital*, escrito en 1857-58. En él Marx formula sus estudios teóricos de la crisis, principalmente al inicio de la Sección II "El Proceso de Circulación del Capital" y en la teoría de la ganancia de la Sección III, "El Capital como Productor de Beneficio".

En contraste con el vol. II de *El Capital*, en el comienzo de la Sección II de los *Grundrisse* Marx concibe el proceso de venta de los productos mercancía (a saber C' - M') como una restricción importante del movimiento del capital, diciendo por ejemplo:

"...Se olvida que, como dice *Malthus*, 'la misma existencia de una ganancia sobre una mercancía cualquiera presupone una *demanda exterior a la del trabajador que la produjo*', y que por tanto que la *demanda del propio obrero nunca puede ser una demanda adecuada*. Como una producción pone en movimiento la otra y, por

(*) Las citas de esta obra están tomadas de la edición de Siglo XXI, Buenos Aires, Vol. I 1971, Vol. II 1972, cuyo título es *Elementos Fundamentales para la Crítica de la Economía Política*. Usaremos la abreviatura "Gr." al indicar el volumen y la página respectiva.

ende, crea consumidores en los obreros del capital *ajeno*, para cada capital individual la demanda de la clase obrera, que es puesta por la producción misma, *aparecerá* como 'demanda adecuada'. Esta demanda puesta por la producción misma, por una parte impele a ésta a transgredir la *proporción* en la que tendría que producir con respecto a los obreros, tiene que sobrepasarla; por otra parte, desaparece o se contrae la demanda *exterior a la demanda del propio trabajador*, con lo cual se presenta el colapso". ("Gr.", I: 374).

Aquí Marx asume que la producción de mercancías por el capital en su conjunto debe exceder las proporciones adecuadas a la demanda de los consumidores, haciendo hincapié en que: "el producto final encuentra su límite en el consumo directo y final" ("Gr". p. 375, nota al pie). Debe anotarse que Marx aún no argumenta claramente la necesidad lógica de las crisis económicas en su forma cíclica. Más bien tiende a sostener en los *Grundrisse* que la crisis económica es casi equivalente o conduce de manera directa al colapso final de la producción capitalista, basándose en una teoría del exceso de mercancías de tipo subconsumista.

Da la impresión de que Marx está intentando aquí seguir y desarrollar la teoría de la crisis de Sismondi y Malthus, quienes se oponían a la teoría clásica de Ricardo. Marx contrapone a Sismondi con Ricardo en los términos siguientes:

"Los economistas que como Ricardo, conciben a la producción como identificada directamente con la autovalorización del capital; y que por ende no se preocupan ni de las barreras para el consumo ni de las que se oponen a la circulación misma misma —en la medida en que ésta tiene que presentar contravalores en todos los puntos—, sólo centran su atención en el desarrollo de las fuerzas productivas y el crecimiento de la población industrial —en la oferta, haciendo caso omiso de la demanda—. Por ello han comprendido la esencia positiva del capital más correcta y profundamente que aquellos que, como Sismondi, hacen resaltar las barreras para el consumo y para la esfera existente de contravalores, aunque el último ha captado más hondamente la estrechez de la producción fundada sobre el capital, su unilateralidad negativa. El primero, más su tendencia universal; el segundo su limitación particular" ("Gr.", I: 363).

Indudablemente, Sismondi o Malthus trataron de mostrar la inevitabilidad de la sobre-producción general, y por lo tanto la limitación particular de la producción capitalista, mientras que economistas como Ricardo enfatizaban de modo unilateral el proceso de ajuste de oferta y demanda sobre la base de la ley del valor, negando la posibilidad de una sobre-producción general de mercancías. Según la teoría del valor-

trabajo de la economía clásica, el valor anual de las mercancías y los ingresos necesarios para comprarlas —salarios, ganancias y renta— alcanzaban un monto igual, puesto que ambos estaban determinados por las cantidades totales del trabajo social anual. La extensión de la escala de la producción a través del capital incrementa en la misma medida el valor de la oferta y la demanda de mercancías. Sismondi y Malthus se oponían a esta teoría, desembarazándose en efecto de la teoría del valor-trabajo, al argumentar que las diversas formas de ingresos surgen autónomamente del capital, del trabajo y de la tierra, y desde este ángulo cuestionaban que el total de éstos —de los ingresos— pudiera ser suficiente para comprar la oferta global de los productos del trabajo en un año determinado. Aquí la relación social entre producción y consumo, o entre oferta y demanda existe separada de su relación orgánica con el trabajo social, y solamente su equilibrio exterior es cuestionado en la superficie de la circulación.

Malthus afirmaba al respecto que “Si la producción sobrepasara grandemente al consumo, cesaría la motivación para acumular y producir, por la ausencia de una demanda efectiva en aquellos que tienen la mayor capacidad de compra”², y sostenía que esta dificultad podía ser superada mediante la demanda “improductiva” de los terratenientes, etc.³. Sismondi formuló una teoría subconsumista —con alguna anterioridad y más agudeza que Malthus. Según él, la acumulación de capital por un lado causa la contracción de la demanda de consumo mediante la sustitución de trabajadores (y agricultores) por máquinas en el proceso de la centralización de la producción, mientras que por otra parte ocasiona también el incremento de mercancías al margen de la escala de la demanda de consumo⁴. En consecuencia debe ocurrir “una sobreproducción que rebasa al consumo”⁵.

Como hemos visto, para sacar a luz el carácter limitado de la producción capitalista y la inevitabilidad de la subreproducción general —dejados de lado por la economía clásica— Marx insistía en las dificultades de realización provocadas por la restricción de la demanda de consumo, prolongando la perspectiva de Malthus y Sismondi. Conjuntamente con la teoría del valor-trabajo de la escuela clásica, buscaba incorporar y desarrollar la teoría de la crisis de quienes se oponían a esta escuela, para criticar la armonía prescrita por aquélla.

Hasta aquí, su teoría subconsumista en los *Grundrisse* no logra una relación orgánica con el funcionamiento de la ley del valor, ley básica del capital para mantener la reproducción social bajo las relaciones mercantiles. Sin embargo, contrariamente a Sismondi o Malthus, Marx no abandona la teoría del valor trabajo, sino intenta desarrollarla sistemáticamente como la ley del movimiento del capital en sus formas históricas, criticando las limitaciones de la teoría clásica del valor. Por tanto, él llega también a criticar en un aspecto, la teoría subconsumista del

exceso de mercancías; en su inconsistencia con la ley del movimiento del capital basada en la ley del valor.

Por ejemplo, criticando a Proudhon, Marx dirá que es superficial deducir el carácter inevitable de la sobreproducción de que "el obrero no puede volver a comprar su producto" ("Gr." I: 378). Y procede a considerar las interrelaciones entre los diversos sectores, cada uno produciendo materias primas, maquinaria, subsistencias para los obreros y producto excedente. En este rudimentario ensayo de construir un esquema de reproducción, muestra que las mercancías de cada sector pueden ser compradas y consumidas ya sea como capital constante (que los clásicos tenían tendencia a olvidar), capital variable o plusvalía. Así, cuando el movimiento de capital se observa sobre la base de la ley del valor la relación interna que existe entre la producción y el consumo de los productos bajo la forma mercancía, aparece claramente que la ampliación de la producción bajo la égida del capital produce no sólo un incremento en la demanda de consumo de los trabajadores sino también un aumento en la demanda de medios de producción. Con ello se vuelve problemática su idea originaria de que la sobre-producción general acontece porque "el producto final encuentra su límite en el consumo directo y final". Así, Marx concluye su argumentación en este punto, sugiriendo que lo medular no se encuentra en el simple equilibrio entre producción y consumo sino más bien en la restricción que este equilibrio impone al proceso de valorización del capital. Puesto en los términos siguientes:

"...la *superproducción general* tendrá lugar no porque los obreros consuman relativamente *demasiado pocas* mercancías o los capitalistas *demasiado pocas* de las mercancías que han de ser consumidas, sino porque de *ambas* se ha producido demasiado; no demasiado *para el consumo*, sino para asegurar la *relación correcta entre el consumo y la valorización; demasiado para la valorización*". ("Gr.", I: 402).

¿Qué significa "demasiado para la valorización"? Este problema no es examinado en los *Grundrisse*. Sin embargo, en la Sección III de "El Capítulo del Capital" encontramos otro intento de llegar a la necesidad lógica de las crisis. A saber, el intento de construir una teoría de la crisis en base a la ley de la caída tendencial de la tasa de ganancia.

La teoría de la ganancia que se encuentra en los *Grundrisse* carece de una teoría de los precios de producción. Simplemente muestra los conceptos de ganancia y tasa de ganancia en la tasa que forma la plusvalía social total frente al valor total del capital, y de ahí pasa directamente a la teoría de la caída tendencial:

"...La *tasa del beneficio* depende pues —supuestos la misma plusvalía, la misma proporción de *plustrabajo con respecto*

al trabajo necesario— de la proporción entre la parte del capital que se intercambia por trabajo vivo y la parte que existe bajo la forma de materias primas y medios de producción. Cuanto menor sea, pues, la parte intercambiada por trabajo vivo, tanto menor será la tasa del beneficio". Y el incremento de productividad en el proceso de acumulación de capital "...se expresará, en cada parte del mismo, como proporción disminuida entre el capital intercambiado por trabajo vivo y la parte del capital existente como valor constante" ("Gr.", II: 279).

Sobre esta concepción de la caída tendencial Marx desarrolla el siguiente argumento:

"...el desenvolvimiento de las fuerzas productivas motivado por el capital mismo en su desarrollo histórico, una vez llegado a cierto punto, anula la autovalorización del capital en vez de ponerla. A partir de cierto momento el desenvolvimiento de las fuerzas productivas se vuelve un obstáculo para el capital; por tanto la relación del capital se torna en una barrera para el desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo... En agudas contradicciones, crisis, convulsiones, se expresa la creciente inadecuación del desarrollo productivo de la sociedad a sus relaciones de producción hasta hoy vigentes". ("Gr.", II: 282).

Aquí el desarrollo que hace Marx difiere de la teoría de Ricardo sobre la caída tendencial de la tasa de ganancia. Ricardo, asumiendo que la tendencia al aumento del precio del trigo se debía a la fertilidad decreciente de la tierra, pensaba que "con el progreso de la sociedad el precio natural del trabajo tiende siempre a elevarse"⁶, y que la tendencia general de las ganancias es entonces a caer"⁷. En oposición a esto Marx quiere mostrar que lo que ocasiona una caída tendencial en la tasa de ganancia no es un factor natural, exterior al capital, como la fertilidad, sino el incremento constante de las fuerzas productivas del mismo capital. Este fue un gran avance teórico vinculado a su descubrimiento del mecanismo de reproducción del capital constante, que había sido dejado de lado por la escuela clásica.

Sin embargo, persisten problemas fundamentales con respecto a si esta tendencia a la caída debida a la elevación de la composición orgánica del capital, desencadena las crisis cuando sobrepasa "un cierto límite". Por un lado, es difícil explicar directamente a partir de aquí la naturaleza cíclica de las crisis, ya que no postula un movimiento cíclico sino una tendencia lineal de largo plazo. Más aún, esta tendencia a la caída no supone necesariamente una dificultad crucial para la acumulación, puesto que como se debe al aumento de la composición orgánica del capital puede darse incluso aún cuando el volumen absoluto de la plusvalía esté creciendo. De haber producción de plusvalía relativa, el volumen absoluto de la plusvalía puede también incrementarse, y de esta

manera la acumulación puede también continuar, aunque a una tasa decreciente⁶. En este punto la teoría de Marx es claramente distinta a la de Ricardo, la cual contiene una necesidad formal de una reducción absoluta del volumen de la ganancia, aunque fundada en el supuesto erróneo de la incapacidad de incrementar la productividad agrícola. Si la caída tendencial incluye la declinación ocasional, repentina y drástica de la tasa de ganancia, provocando las crisis cíclicas, debemos aclarar precisamente por qué ellas deben ocurrir. Vemos pues que la teoría de las crisis, examinada a través del exceso de capital, se encontraba en los *Grundrisse* lejos de estar completa.

III. LA TEORIA DE LA CRISIS EN LAS "TEORIAS DE LA PLUSVALIA"

De un total de 23 cuadernos escritos por Marx entre 1861 y 1863 como segundo manuscrito de *El Capital*, las "Teorías de la Plusvalía" * han sido compiladas mayormente de los cuadernos N° 6, 15 y 18, y de partes del N° 21 y 22. Esta obra muestra en varios aspectos el progreso de la investigación teórica que media entre los *Grundrisse* y *El Capital*. Lo referente a la teoría de la crisis se concentra en el Cap. XVII "La Teoría de la Acumulación de Ricardo y su Crítica (La Naturaleza Misma del Capital Conduce a la Crisis)".

El acento principal de su argumentación sigue descansando en la teoría del exceso de mercancías, tal como en los *Grundrisse*. Por ejemplo Marx dice que "El simple proceso de producción (directo) no puede agregar nada nuevo por sí mismo a la explicación de la crisis. Puesto que el problema de la realización que provoca las crisis, "sólo puede aparecer en el *proceso de circulación*, el cual es en sí mismo un *proceso de reproducción*"⁹. ("T". III: 439). Señala el desarrollo de la "posibilidad de la crisis, que se revela en la simple metamorfosis de la mercancía", alcanzando su "contenido" o "fundamento" a través del movimiento del capital. ("T" II: 435-438).

Marx sigue suscribiendo en parte el enfoque subconsumista para explicar la necesidad de la crisis, al afirmar que:

"...la sobreproducción surge precisamente del que la masa de la población nunca puede consumir más que la cantidad promedio de subsistencias, que por tanto su consumo no crece en correspondencia con la productividad del trabajo" ("T". II: 403).

Sin embargo, confiere un mayor acento a la explicación de la crisis a través de la desproporcionalidad, en consonancia con su examen de las relaciones intersectoriales del capital.

(*) Citado en adelante con "T" indicando el volumen respectivo.

Ricardo admitía la posibilidad de una sobreproducción parcial mientras que rechazaba la posibilidad de una sobreproducción global de mercancías. Criticándolo en este punto, Marx decía que:

“Para que una crisis sea general (y por ello también la sobreproducción), basta con que afecte a las mercancías más importantes”. (“T”, II; 433).

Señalando que si el algodón fuera producido en exceso afectaría no solamente a los obreros de ese sector sino también a los tejedores, algodoneros, ingenieros, productores de hierro y carbón, Marx añadía que:

“Si la sobre-producción hubiera tenido lugar no sólo en el algodón, sino también en las fábricas de lienzo, seda y tejidos de lana, podrá comprenderse como ella puede conducir, a partir de unos cuantos productos fundamentales, a una sobre-producción más o menos general (*relativa*) en el mercado en su conjunto” (“T”, II: 448).

“Sin embargo, puesto que la producción capitalista sólo puede permitirse reinar libremente en ciertas esferas y bajo condiciones determinadas, no podría haber ninguna producción capitalista si tuviera que desarrollarse *simultánea y homogéneamente* en todas las esferas. Como la sobre-producción absoluta ocurre en esferas determinadas, la sobre-producción relativa tiene lugar también en las áreas donde no se ha presentado la sobre-producción” (“T”, II: 455).

Es decir, Marx afirma en este punto que la sobre-producción desproporcionada y parcial (que según Ricardo siempre se corrige a través del movimiento del capital), cuando ocurre en las mercancías más importantes, conduce necesariamente a una sobre-producción general y a la crisis a través de la influencia intersectorial. La teoría del exceso de mercancías cobra nuevos matices cuando al anterior enfoque subconsumista Marx añade esta desproporcionalidad.

Aunque mantiene el acento en la dificultad de la realización en el proceso circulatorio, por afuera del proceso directo de producción, ahora Marx pasa a considerar la circulación como una parte del proceso de reproducción del capital, incluyendo las relaciones entre las ramas de la producción. Esto al parecer indica que está buscando localizar los límites a la producción capitalista al interior del proceso mismo de reproducción del capital.

Simultáneamente, ya no sigue sosteniendo una visión unilateral de la crisis, situada de manera destructora y opuesta a la ley del valor, o ley del movimiento del capital. No solamente señala que las crisis ocurren por una ruptura del proceso de igualación entre los capitales basados en la ley del valor, sino también que:

"...la crisis misma puede ser una forma de igualación".
("T", II: 446).

Aquí se tiende a separar la teoría de la crisis de la llamada teoría del derrumbe, y a desarrollarla como forma concreta de la reproducción o teoría de la acumulación.

Sin embargo, aunque el proceso de acumulación de capital provoca incesantemente las desproporciones anárquicas en la distribución de cantidades de trabajo entre las diversas ramas de la producción, también puede corregir esta desproporcionalidad mediante la competencia, con sistemas de crédito entre los capitales que se corresponden con el movimiento de los precios del mercado. Así se pone de manifiesto las formas concretas de regulación de la ley del valor en el proceso normal de la acumulación capitalista¹⁰. Por lo tanto, aun dando por sentado la naturaleza anárquica del capitalismo, es difícil explicar por qué necesariamente deben ocurrir desproporciones serias que incluyan una sobreproducción de "mercancías fundamentales" que basten para causar una crisis general —y más aún, que posean un carácter cíclico. Estas desproporciones graves parecen improbables de no aparecer cierta dificultad especial que no es frecuente al interior del proceso de acumulación de capital en su conjunto. De ser así, ¿bajo qué condiciones puede aparecer dicha dificultad poco usual que no puede ser superada sino mediante una crisis aguda?

La teoría del exceso de capital podría brindar una respuesta. Pero apenas se encuentra desarrollada en "Teorías de la Plusvalía". Sin embargo, en relación con este punto Marx plantea el siguiente problema.

Ricardo negaba la posibilidad de la sobre-producción general de mercancías, no simplemente por su aceptación de la teoría de oferta y demanda de Say, sino por entender que un exceso en la acumulación de capital no podría ocurrir sino en un futuro muy distante o en una situación demasiado accidental y particular como para que pudiera ser examinada en principio. Aunque en cierto sentido era lógicamente consistente, era muy claro que este enfoque no se ajustaba al desarrollo real del capitalismo después de Ricardo. Sin embargo, inconsistentemente sus discípulos continuaron negando la posibilidad de una sobreproducción general de mercancías mientras que a la vez explicaban las crisis cíclicas por el exceso de capital.

"¿Qué habría dicho pues, Ricardo, de la tozudez de sus discípulos, que negaban la sobre-producción bajo una forma (como saturación de las mercancías en el mercado) y que no sólo admitían su existencia en otra forma, en cuanto sobre-producción de capital, plétora de capital, super-abundancia de capital, sino que la convertían en un punto esencial de su doctrina? ("T", II: 426).

Debe aclararse que las crisis contienen ambas formas de sobreproducción. Por tanto:

“...la única pregunta pendiente atañe a la relación entre las dos formas de sobreproducción”... “El problema es formulado como sigue ¿en qué consiste la sobre-abundancia de capital y en qué se diferencia de la sobreproducción?” (“T”, II: 427).

Marx aún no investiga aquí este importante problema. Se dedica a discutir la teoría del exceso de mercancías tal como lo hemos visto. De este modo, queda por resolver el problema de qué es la sobreproducción o plétora de capital.

Hasta las “Teorías de la Plusvalía” —inclusive— la investigación teórica de Marx parece carecer de las bases suficientes para resolver el problema en dos aspectos. Por un lado, es claramente indispensable un tratamiento teórico del funcionamiento del sistema de crédito para clarificar la distinción y la relación entre la sobreproducción de capital y la plétora de capital, siendo esta última “una expresión empleada solamente con referencia al capital productor de interés, es decir, “capital bajo la forma de dinero” en el mercado de dinero (FCE, III: 448). Desde un comienzo Marx había señalado el importante papel del sistema de crédito en el movimiento de la economía capitalista, y ya en los *Grundrisse* había escrito que la tendencia del capital a reducir el período de circulación constituía “la determinación fundamental del crédito y de los mecanismos crediticios del capital” (“Gr”, II: 178). También observó en los *Grundrisse* que:

“...en la crisis general de la superproducción la contradicción no se da entre los diferentes géneros del capital productivo, sino entre el capital industrial y el capital que puede prestarse; entre el capital tal como se introduce directamente en el proceso de producción, y el capital tal cual se presenta como dinero, de manera autónoma (relativamente) y al margen de ese proceso”. (“Gr”, I: 365-366).

De ahí que en “Teorías de la Plusvalía”, en correspondencia con el desarrollo de su teoría de la desproporcionalidad, venga a prestar atención al hecho de que el estallido de la crisis sea mediado por una reacción en cadena que surge de la incapacidad de los capitalistas para ordenar sus cuentas recíprocamente, cuando están vinculados a través del crédito comercial. Pero hasta las “Teorías de la Plusvalía”, la teoría de Marx sobre el interés no contiene un tratamiento sistemático de los mecanismos del crédito, sino que desarrolla tan sólo la forma abstracta del capital productor de interés, presuponiendo la existencia de capitalistas de dinero, diferenciados de los capitalistas industriales. Para Marx era indispensable profundizar decisivamente su obra más allá del “capital en general” de su plan originario¹¹ para esclarecer el movimiento de los capitales en los ciclos económicos a través del sistema de crédito.

Por otro lado, era también indispensable una teoría correcta de la ley capitalista de la población en el proceso de acumulación de capital, para clarificar la noción de sobreproducción de capital con respecto a la población trabajadora, tal como aparece en *El Capital*. Esbozos de esa teoría se encuentran en el Cap. XVIII de "Teorías de la Plusvalía" al señalar que "con la acumulación de capital se produce un cambio en su composición orgánica y el capital constante crece a una tasa más rápida que el capital variable ("T", II: 480) y que "la maquinaria siempre crea una sobre-población relativa, un ejército de reserva de trabajadores". ("T", II: 474). Sin embargo, a diferencia de *El Capital* Marx descuida casi totalmente el papel de los cambios cíclicos en la formación y absorción de la sobre-población relativa, mientras que incide únicamente en lo primero. Es decir que su elaboración de la ley capitalista de la población se encontraba todavía en un estado muy rudimentario como para que fuera incorporada a un examen de la teoría de la crisis del exceso de capital.

IV.—CULMINACION DE LA TEORIA DE LA CRISIS EN *EL CAPITAL*

La teoría del exceso de capital que se encuentra en esta obra es de una gran importancia porque esclarece qué es la "sobreproducción de capital". No solamente define en forma correcta "qué es la superabundancia o plétora de capital" planteada en "Teorías Sobre la Plusvalía", sino que constituye en efecto una teoría de la crisis nueva, enteramente peculiar a *El Capital*¹². Aunque en la Sección III de Vol. III sigue expresándose como si fuera un análisis desarrollado "bajo los supuestos extremos de los que partimos" (FCE, III: 253), ello no es en modo alguno un accidente sino un resultado lógico del desarrollo teórico de la investigación de Marx que media entre las "Teorías" y *El Capital*. Y es así en tanto que se relaciona y se apoya, por un lado, en los avances teóricos acerca del sistema de crédito (Sección V, Vol. III), donde se observa claramente la distinción y la relación entre sobreproducción y plétora de capital, como por otro, en el desarrollo de la teoría de la ley capitalista de la población (Sección VII, Vol. I), donde se toman en cuenta los cambios cíclicos de absorción y formación de la sobreproducción relativa.

Sin embargo, este tipo de teoría de la crisis que se dirige centralmente a la "sobreproducción absoluta de capital", no se encuentra completa tal como aparece en esta obra en lo que respecta a su significado pleno y necesidad lógica. Correlativamente a su carácter inconcluso todavía persiste la teoría de la crisis del exceso de mercancías. Es una variante de los esfuerzos de Marx por desarrollar una teoría de la crisis en la línea de Sismondi y Malthus contra la escuela clásica, criticando desde afuera las insuficiencias de ésta —tal como lo hemos visto en los *Grundrisse* y en "Teorías". Puede ser considerada como un residuo anti-clasista de la teoría de la crisis en *El Capital*; parece colocar como causas lo que son factores intermedios o resultados de la crisis y se encuentra ante un problema fundamental para demostrar la naturaleza cíclica y

la necesidad lógica de la sobreproducción general (en particular con respecto al funcionamiento de la ley del valor, sobre cuya base el capital puede corregir los desequilibrios permanentemente recurrentes entre oferta y demanda de las diversas mercancías mientras que en su conjunto se desarrolle la acumulación competitiva de capital).

La principal debilidad de la teoría del exceso de mercancías proviene de su enfoque central según el que la dificultad del capital no es considerada desde adentro del proceso de producción sino antes bien en el proceso de circulación, por afuera (o a caballo) de la producción. Por el contrario, la teoría del exceso de capital muestra cómo “el verdadero límite de la producción capitalista es el mismo capital” (FCE, III: 248) moviéndose a través de la producción y la circulación. El intento de Marx por aclarar la necesidad lógica de las crisis cíclicas debería de este modo completarse desarrollando este último tipo de teoría, y no el anterior¹³.

Sin embargo la teoría del exceso de capital sigue estando incompleta en varios puntos en *El Capital*.

Como ya lo hemos dicho, a diferencia de “Teorías”, en su teoría de la ley capitalista de la población, *El Capital* examina la dinámica de la absorción y los procesos de desplazamiento de la sobrepoblación relativa. Marx no sigue considerando solamente los mecanismos por los que se genera la sobrepoblación relativa. Así, toma en cuenta el “aumento de la demanda de fuerza de trabajo con la acumulación, de permanecer invariable la composición del capital” (Vol. I, 1.ª sección del capítulo “La Ley General de la Acumulación Capitalista”). Pero no explicita plenamente la necesidad y el significado teórico de esta sección; luego del segundo punto del mismo capítulo, bajo una forma fundamentalmente independiente a la primera sección, prosigue haciendo énfasis en la “producción progresiva de una superpoblación relativa o ejército industrial de reserva”, que acompaña la “disminución relativa del capital variable conforme progresa la acumulación y la concentración del capital” en el papel de “ley general de la acumulación”. La ley capitalista de la población es descrita como un resultado, manifestando todavía un acento demasiado fuerte en el surgimiento progresivo de una sobrepoblación relativa.

Es posible que Marx estuviera fuertemente impactado por la existencia de diversas formas que asumía un ejército de reserva masivo en la economía inglesa de su época, puesto que las cita para ilustrar su teoría de la sobre-población relativa. Pero si bien este análisis de las formas específicas del ejército de reserva es importante para estudiar concretamente el capitalismo británico de esa época, debería también señalarse que ellos incluyen no solamente la sobre-población relativa, producida desde adentro de la producción capitalista misma, sino también la población excedente que se genera del proceso de descomposición de los campesinos y pequeños productores de mercancías. Si distinguimos sistemáticamente diversos niveles de investigación —Principios Básicos, Teoría de los Esta-

dios y Análisis, como sugiere el Prof. Uno— no deberíamos tomar directamente en cuenta esta última fracción de la población excedente para dilucidar este principio básico. Para esclarecer el principio básico de la economía capitalista debemos concentrarnos enteramente en la ley del movimiento de la producción capitalista, sin referirnos directamente a las relaciones concretas con otros tipos diversos de productores.

Además, pareciera teóricamente incorrecto no tomar en cuenta la restricción específica del capital fijo cuando considera el proceso de desarrollo del modo de producción bajo la acumulación capitalista y su influencia en la clase trabajadora. En este sentido, la teoría de la acumulación de capital debería haber sido colocada no al final del Vol. I sino en el Vol. II, después de la "rotación del capital", formando parte de la reproducción de capital conjuntamente con la teoría de los esquemas de reproducción. Generalmente los capitalistas industriales poseen de antemano capital fijo en sus respectivos procesos de producción, haciéndolos funcionar como parte de los capitales productores de ganancia. Transforman la plusvalía en capital sucesiva y particularmente, y por tanto de manera dispersa y en pequeña escala, sobre la base de estos equipos de producción ya existentes¹⁴. Bajo estas condiciones la acumulación de capital revierte normalmente sobre la base de métodos de producción ya existentes, en la ampliación del capital antes que en su desarrollo cualitativo. Los intentos para obtener una plusvalía extraordinaria mediante la adopción de métodos superiores de producción están fuertemente restringidos y son asumidos en este proceso sólo parcialmente. Así, es improbable que en una época de prosperidad ese capital se esfuerce en producir plusvalía relativa y genere una sobre-población relativa mediante el desgaste y reemplazo de los capitales fijos existentes¹⁵.

Cuando Marx explicita la noción de "sobre-producción absoluta de capital" también afirma que la expansión del tiempo relativo de trabajo sobrante "no sería factible en el caso que la demanda de trabajo fuese igualmente fuerte; es decir, si predominase la tendencia al aumento de los salarios" (FCE, III: 249). Si reconsiderásemos exclusivamente a nivel de principio fundamental el proceso de acumulación de capital en relación al capital fijo existente, el aumento de la demanda de fuerza de trabajo que acompaña a la acumulación bajo la misma composición de capital aparecerá no como algo accidental sino como un proceso necesario predominante en períodos de prosperidad. "Un súbito y agudo descenso de la tasa media de ganancia" provocado por un aumento de salarios no sería puramente una simple inferencia "bajo los supuestos extremos de los que partimos", sino que es un resultado lógico necesario de la acumulación capitalista en épocas de prosperidad¹⁶. El punto débil fundamental de la producción capitalista —el que convierte a la fuerza de trabajo humana en mercancía, siendo incapaz de producirla como tal— emerge aquí a la vez como un punto decisivo de la acumulación de capital.

Sin embargo ¿por qué el capital sobre-acumulado no puede dejarse parcialmente "sin usar" sin que cause una crisis aguda? O, ¿por qué el capital no puede disminuir el ritmo de acumulación a medida que cae la tasa de ganancia, convirtiendo a la prosperidad en un estancamiento sin crisis drástica? Estos problemas quedan por ser resueltos luego de que probemos la necesidad lógica de que ocurra la sobre-acumulación de capital. Para responder estas cuestiones es fundamental comprender el funcionamiento de la competencia a través de los mercados de mercancías y del sistema crediticio entre los capitales. Aquí es absolutamente esencial la contribución de Marx al respecto (Vol. III, Parte V); aunque salvo la escuela japonesa del Profesor Uno raras veces ha sido considerada como parte indispensable de la teoría marxista de la crisis.

Es preciso reconocer que la sistematización teórica del funcionamiento del crédito que Marx intentó hacer por vez primera en el Vol. III de *El Capital*, se encuentra lejos de estar completa. La teoría del crédito, incluyendo la teoría del ciclo económico es claramente la parte más inconclusa de todos los volúmenes de *El Capital*. Particularmente, el sistema crediticio aún no se encuentra plenamente logrado en la teoría como un mecanismo interno de la producción capitalista. Marx reconoce que el sistema de crédito se forma para utilizar capitales ociosos o para acortar el período de circulación improductiva en la rotación del capital, como lo hemos visto en los *Grundrisse* y lo veremos también en el Vol. II de *El Capital*. Sin embargo, cuando Marx observa el funcionamiento del crédito bancario sigue haciendo hincapié en los "capitalistas en dinero" y otros depositantes, por afuera de los capitalistas industriales o comerciales. Aunque en la economía capitalista tal como ella se presenta empíricamente existen diversas clases de depositantes —tales como los simples capitalistas en dinero—, la base teórica del sistema de crédito debería abstraerse de estos factores externos, clarificando el papel sustantivo del crédito al facilitar la puesta en movimiento de segmentos de capital transitoriamente inactivos que necesariamente surge en la rotación de los capitales, puesto que el movimiento regular del mercado de dinero a través de los ciclos económicos está en realidad determinado esencialmente por los movimientos de estas partes ociosas de los capitales en su utilización recíproca.

Debemos notar aquí que la inclinación de Marx a poner en relieve a los "capitalistas en dinero" en la teoría de crédito surge no solamente de una abstracción teórica incompleta, sino también del supuesto de la teoría formal del capital productor de interés que se origina en la teoría del interés dentro del marco de "El Capital en general" en los *Grundrisse*¹⁷. En principio el sistema de crédito debe ser considerado como un mecanismo puramente interno de la producción capitalista que no descansa en prestamistas de dinero externos o "capitalistas de dinero", quienes no tienen una función sustancial en el movimiento de la producción capitalista, a diferencia de los capitalistas industriales o comerciales. Por consiguiente, el crédito comercial "es decir, el crédito que se conceden mutuamente los capitalistas que se ocupan de la reproducción"

bajo la forma de letras de cambio debería ser tratado como "la base del sistema de crédito" (FCE, III: 450). El crédito bancario se otorga sobre estas bases bajo la forma de descuento de letras de cambio traídas por los capitalistas industriales y comerciales, según los fondos constituidos por los depósitos de estos capitalistas y los pagos efectivos de las cuentas vencidas¹⁸. La capacidad de los bancos para expandir elásticamente el crédito por medio de la circulación de billetes de banco es regulada en última instancia por el movimiento de estos fondos provenientes de los capitalistas industriales.

Como lo señala Marx:

"Si observamos los ciclos de rotación en que se mueve la industria moderna... veremos que en la mayor parte de los casos el bajo nivel de interés corresponde a los periodos de prosperidad o de ganancias extraordinarias y que el tipo máximo de interés, hasta llegar a un nivel usurario, se da en los periodos de crisis". (FCE, III: 346).

En el período de prosperidad, "la facilidad y la regularidad del reflujo, combinadas con un crédito comercial extenso, aseguran la oferta de capital de préstamo a pesar del aumento de la demanda e impiden que suba el nivel del tipo de interés". Este es el único momento a lo largo del ciclo económico en el que "el tipo bajo de interés y, por lo tanto, la relativa abundancia del capital prestable coinciden con una extensión relativa del capital industrial". (FCE, III: 459). Según la teoría del exceso de capital esta situación cambia al terminar la prosperidad cuando se produce la sobreacumulación de capital.

En el contexto de la teoría del exceso de capital Marx ahora nos señala del modo siguiente los importantes cambios interrelacionados que se dan entre salarios, beneficios e interés:

"Puede ocurrir que aumente la demanda de fuerza de trabajo porque la explotación del trabajo se desarrolle en condiciones especialmente favorables, pero esta demanda creciente de fuerza de trabajo, y por tanto de capital variable, no hace de por sí que aumente la ganancia; sino que lejos de ello puede hacerla disminuir proporcionalmente. El precio de mercado de la fuerza de trabajo aumentará entonces por encima de la media, se dará entrada a un número de obreros superior al normal y, al mismo tiempo, subirá el tipo de interés, puesto que esas condiciones hacen que aumente la demanda de capital-dinero... Si aumentasen por cualesquiera causas los salarios, en coyunturas que por lo demás fuesen desfavorables, el alza de los salarios haría descender la tasa de ganancia y, en cambio, haría subir el tipo de interés, en la medida en que creciese la demanda de capital-dinero". (FCE, III: 481-482).

Ante una caída de la tasa de ganancia debida a un alza de salarios, la creciente demanda de capital-dinero es un resultado inevitable del proceso de acumulación de capital, cuando la teoría del exceso de capital es ampliada adecuadamente, tal como hemos visto. Sin embargo, si los capitalistas industriales y comerciales continúan vendiendo sus productos mercancía como antes, pagando sus cuentas al momento de vencerse y así constituyendo fondos disponibles utilizados a su vez por los bancos, sigue restando un espacio para que los bancos amplíen elásticamente su crédito para atender la mayor demanda de capital-dinero. Además, es también posible que en este caso los capitalistas reduzcan su inversión debido a la reducción en las ganancias netas, sin que ocurra colapso importante alguno en la cadena crediticia. De esta manera parece indispensable lograr una mayor concretización para demostrar la necesidad teórica de una crisis aguda¹⁹.

Marx insiste en varios momentos en el alza de la tasa de interés que es producida por el uso especulativo del crédito.

“La alta tasa de interés puede coincidir con una tasa elevada de ganancias, pero a base de reducir el beneficio del empresario. Puede abonarse —y esto es lo que a veces ocurre en épocas de especulación—, no a costa de la ganancia, sino a costa del mismo capital ajeno tomado a préstamo, situación que puede mantenerse durante algún tiempo”. (FCE, III: 481).

“Pero la oferta de un artículo puede también descender por debajo de la media, como ocurre en caso de malas cosechas con el trigo, el algodón, etcétera, y sin embargo, aumentar la demanda de capital de préstamo porque se especularía para conseguir que los precios suban todavía más, y el procedimiento más directo para hacerlos subir consiste en retirar temporalmente del mercado una parte de la mercancía. Para que se pueda pagar la mercancía comprada sin venderla se moviliza dinero por medio del ‘régimen de letras comerciales’. En este caso, crece la demanda de capital de préstamo y la tasa de interés puede subir a consecuencia de este intento encaminado a entorpecer artificialmente la afluencia de mercancías. El alza del tipo de interés expresa, en este caso, una disminución artificial de la oferta del capital-mercancías”. (FCE, III: 482-483).

Marx no aclara por qué tales operaciones especulativas se activan con tal intensidad y se difunde tanto su empleo en especial hacia el final de la prosperidad, ni tampoco intenta clarificar la relación entre la sobreproducción de capital y el auge de la especulación masiva. Sin embargo no es difícil encontrar una explicación lógicamente necesaria. Cuando los salarios aumentan debido a una sobre-acumulación de capital, no solamente la tasa general de ganancia queda comprimida, sino necesariamente los precios de mercado de los productos mercancía también son afectados en dos formas.

Primero: Los precios de las mercancías producidas por sectores que tienen una composición orgánica de capital más baja (es decir, los sectores intensivos en trabajo) deben elevarse continuamente en la medida en que el costo de los salarios aumenta ante la igualación de la tasa de ganancia —tal como aparece en el Cap. XI del Vol. III de *El Capital*.

Segundo: El incremento de la demanda de medios de consumo que sigue al aumento de salarios, puede elevar los precios de algunos de estos productos o de los bienes utilizados para producirlos si la oferta de esos bienes no pudiera ser ajustada rápidamente, como sucede a menudo en el caso de los productos agrícolas.

Durante la prosperidad los precios de mercado fluctúan sólo dentro de un margen estrecho alrededor de precios de producción estables basados en un nivel de salarios establecido, mientras que una acumulación de capital en expansión continúa dependiendo de una sobre-población relativa. Por el contrario, hacia el fin de la prosperidad aumentan necesariamente los precios de mercado de algunas mercancías como resultado de la sobre-acumulación de capital. Por lo tanto se produce lógicamente el sobre-stockamiento extraordinario de estas mercancías por los capitales industriales y en especial por los capitales comerciales que se encuentran utilizando a plenitud la elasticidad del sistema de crédito.

Sin embargo, esa elasticidad se contraerá al ser empleada en operaciones especulativas de alcance masivo. Más y más letras de cambio son emitidas y llevadas a los bancos para su descuento. El vencimiento de las letras se prolonga y los pagos son demorados o se efectúan mediante nuevos préstamos. A lo largo de la creciente demanda de capital-dinero para pagar las sumas adicionales de salarios, la demanda especulativa de capital-dinero nunca deja de presionar en el mercado de dinero mediante una disminución relativa de los fondos de reserva en los bancos que devenga en una elevación de las tasas de interés. La fuga de reservas de oro del banco central en el mercado central de dinero demuestra del modo más estridente, esta tendencia del sistema de crédito, en el punto crítico de los últimos momentos de la prosperidad.

En suma, la sobreproducción de capital provoca necesariamente una triple dificultad al capital: alza de salarios, caída de la tasa de ganancia y elevación de la tasa de interés. Las dificultades de sobreproducción de capital con respecto a la población empleada llegan a tener una expresión fundamental en el déficit de capital-dinero prestable. Las ganancias netas de los capitalistas industriales y comerciales son drásticamente comprimidas tanto por un alza de los salarios como de la tasa de interés. Particularmente el endurecimiento del crédito es fatal para las operaciones especulativas con los stocks, las que también enfrentan una disminución general en la inversión efectiva de las ganancias netas. En un lapso reducido el mantenimiento del acaparamiento especulativo de stocks no sólo se hace difícil, sino que comienza a producir pérdidas, pagando crecientes costas de interés bajo estas circunstancias.

Empiezan a realizarse ventas a precios de sacrificio para cancelar letras a su vencimiento. Las quiebras de grandes operaciones especulativas brindan el punto más concreto que convierte a la prosperidad en una crisis aguda. De este modo el choque de los cursos opuestos de las tasas medias de ganancia e interés traen consigo el colapso del sistema de crédito, profundizando los tropiezos engendrados por el desarrollo desigual y la quiebra de especulaciones masivas, que también resultan de la sobre-acumulación de capital.

El punto de partida de las crisis cíclicas está generalmente signado por el colapso de las especulaciones comerciales al por mayor, puesto que cuando la prosperidad termina el acaparamiento especulativo financiado mediante el crédito se desarrolla aquí con mayor intensidad y a la escala más grande, y por lo tanto el efecto de la contracción del crédito o de una tasa de interés en ascenso es aquí más serio también. Además, el colapso de las actividades especulativas de estos capitales comerciales nunca deja de afectar seriamente tanto el mercado de mercancías como el mercado monetario.

Marx también reconoce e indica esta forma de inicio de la crisis, expresando que "las crisis... no se manifiestan y estallan primeramente en las ventas al por menor, relacionadas con el consumo directo, sino en la órbita del comercio al por mayor y de los bancos, que son los que ponen a su disposición el capital-dinero de la sociedad" (FCE, III: 297). Al mismo tiempo el exceso especulativo del comercio llevado a cabo no solamente por los capitales comerciales sino también por la industria sobre la base de la sobre-acumulación de capital, se vuelve insostenible y comienza a derrumbarse. El colapso del acaparamiento especulativo provocará una aguda declinación en los precios de mercado de las mercancías que lo habían mantenido y elevado a través de maniobras especulativas. Son destruidas las bases de las relaciones de crédito, que se habían conservado y expandido sobre la base de un cierto nivel de los precios de mercado. Aparece una falta de liquidez en cadena. De ahí en adelante todos los capitales y bancos restringen severamente el crédito para asegurarse sus propias reservas de pago y a pesar de un brusco aumento de la demanda de capital-dinero para pagar deudas anteriores.

Así, la tasa de interés alcanza de nuevo un nivel máximo tan pronto como se declara una nueva crisis.

"...desaparece repentinamente el crédito, se estancan los pagos, se paraliza el proceso de reproducción y... se produce al lado de una falta casi absoluta de capital de préstamos una plétora de capital industrial inactivo" (FCE, III: 459).

Se produce el colapso del mercado de mercancías y surge una retracción general en las ventas debido al hundimiento y colapso del crédito. La detención y el colapso de éste entorpece y hunde la producción

a través de ramas íntegras, puesto que "... toda la trama del proceso de reproducción descansa sobre el crédito..." (FCE, III: 460); en los sistemas capitalistas de producción. Marx describe así el resultado de la "sobre-producción absoluta de capital":

"Esta perturbación y paralización... interrumpe en cien lugares distintos la cadena de las obligaciones de pago en determinados plazos, se agudiza todavía más por la consiguiente bancarrota del sistema de crédito que se desarrolla simultáneamente con el capital y conduce de este modo a agudas y violentas crisis, a súbitas y profundas depreciaciones y a una perturbación y paralización reales del proceso de reproducción, que determinan el consiguiente descenso de éstas" (FCE, III: 252).

Con tal desplome de la reproducción a través del colapso del sistema de crédito, el empleo de los trabajadores debe también reducirse drásticamente. Son despedidos en gran número. Como reacción al aumento de salarios ocurrido durante la prosperidad sobreviene una aguda declinación de su nivel. La demanda de consumo de los trabajadores se reduce a niveles extremos. Esto completa la cadena de dificultades que se presentan en la venta de los productos mercancía del capital. Se hace inevitable la coexistencia de una superabundancia del capital industrial ocioso, y del "exceso" de población trabajadora desempleada, a través de la mediación del déficit absoluto de capital a préstamos. Son destruidos capitales que se encontraban bajo la forma de documentos de crédito, mercancías y capital físico productivo. Ello muestra con claridad que en principio el movimiento de la producción capitalista impelida a valorizar el capital conlleva una contradicción entre sus relaciones de producción y el incremento de las fuerzas productivas.

Sin embargo también, es preciso tener en cuenta que la producción capitalista no sucumbe por una simple crisis económica. En principio la fase de la crisis necesariamente da lugar a una depresión. La destrucción anárquica y desigual de los capitales da una mayor o menor oportunidad a ciertos capitales para preservar una parte de su valor. La reproducción capitalista es retomada por esos capitales. Pero no es sencillo para el capital salir de la depresión, puesto que la crisis ha provocado una proporcionalidad distorsionada entre las ramas de producción. Un reajuste inmediato es difícil a causa de la inmovilidad del capital fijo existente. El sistema de crédito se forma en principio para facilitar el movimiento recíproco de los capitales circulantes, pero no puede movilizar el valor de los capitales fijos existentes en los procesos de producción. De ahí que aunque el capital-dinero a préstamo se presente en grandes cantidades, reflejando "la contracción y la paralización del capital industrial" (FCE, III: 456), no pueda jugar un papel positivo en la eliminación de los entorpecimientos fundamentales de la depresión. La superabundancia del capital industrial ocioso, del capital de préstamo no utilizado y de la población trabajadora desempleada, o desde otro

ángulo, las bajas tasas de ganancia, interés y salarios, coexisten, estando imposibilitadas de combinarse en esta fase.

Sin embargo con la depresión:

“La baja de los precios y la lucha de la competencia sirven, además, de estímulo a cada capitalista para bajar el valor individual de su producto total por debajo de su valor general mediante el empleo de nuevas máquinas, de nuevos métodos de trabajo perfeccionados y de nuevas combinaciones” (FCE, III: p. 252).

Además, en contraste con el período de prosperidad, los capitales fijos existentes ya no son rentables en general, y por lo tanto se deprecian rápidamente para ser renovados cuanto antes. Cuando en las ramas principales de producción la mayor parte de los capitales deprecian una gran parte del valor de sus activos fijos y amasan su propio capital-dinero en cantidad suficiente como para invertir en nuevos equipos, adoptan entonces nuevos métodos de producción mediante su recambio. Esto se lleva a cabo competitivamente y por tanto de manera simultánea al término de la depresión.

Los capitales que adoptan con éxito nuevos métodos de producción logran reasumir activamente la acumulación, incluso con los niveles reducidos de los precios de mercado de la producción. Al mismo tiempo se reajusta de manera fundamental la proporcionalidad entre las ramas, mediante la renovación de los capitales fijos, puesto que ahora los capitales pueden desplazarse libremente a través de este proceso para invertir todo su valor en las ramas más atractivas. Se restablece en esta forma una proporcionalidad distorsionada entre las ramas, correspondiente a nuevas relaciones de producción.

Pero no sólo hay un recambio en las relaciones entre los capitales sino también en las relaciones de producción entre capital y trabajo. Por un lado el valor de la fuerza de trabajo se reduce a través de mejoras en los métodos de producción, y la tasa de plusvalía aumenta para ampliar las bases de la acumulación de capital. Por otro, se eleva la composición orgánica de capital para generar una sobre-población relativa, condición básica para que el capital consiga un nivel de acumulación más alto que en la fase previa de prosperidad. Esto muestra claramente el carácter histórico y la naturaleza alienada del desarrollo de las formas de producción bajo el capital; a saber, que se requiere de una composición de capital en ascenso que forme una sobre-población relativa, lo cual se logra antes bien mediante la depresión cuando ya la población trabajadora se ha vuelto superabundante con respecto al capital, a partir de la crisis.

Una vez que se han reorganizado en general las relaciones entre los capitales y entre capital y trabajo, en correspondencia con las nuevas relaciones de valor sobre la base del nuevo nivel de fuerzas produc-

tivas, los capitales reanudan la expansión próspera de la producción con una tasa de ganancia recuperada. El comercio de las mercancías puede expandirse ahora sin tropiezos, y el sistema de crédito que facilita estas transacciones comienza de nuevo a extenderse elásticamente, como es propio de los períodos de prosperidad.

De esta manera el ciclo industrial (o ciclo económico), formado por los períodos de prosperidad, crisis y depresión, sigue su curso una vez más. Cada etapa a su vez provoca la que le sigue, y:

“...al extenderse las condiciones de producción, al ampliarse el mercado y al aumentar la capacidad productiva, se reanuda el mismo círculo vicioso de antes” (FCE, III: 253). “La característica de este ciclo industrial es que el mismo ciclo, una vez dado el primer impulso, no tiene más remedio que reproducirse periódicamente” (FCE, III: 459).

El “ciclo vital” del capital fijo en las ramas esenciales de la industria sienta las bases materiales para las crisis periódicas (FCE, II: 165); en particular este “ciclo vital” es un determinante decisivo de la duración del circuito de los ciclos económicos, ya que tal como hemos visto, la renovación simultánea del capital fijo en las ramas principales proporciona el punto de partida de cada nueva fase de prosperidad.

La contradicción interna de la producción capitalista que surge del impasse esencial que proviene de que la fuerza de trabajo es tratada como una mercancía y que estalla en crisis periódicas a través de la competencia y el crédito entre capitales, recibe una solución efectiva en el curso de los ciclos industriales. Sin embargo en modo alguno puede resolverse mediante él, y ello se revela repetidamente en estos ciclos. Las crisis cíclicas no solamente revelan la contradicción en el movimiento del capital sino también forman una parte necesaria del mecanismo concreto del desarrollo capitalista. La oferta de la mercancía fuerza de trabajo —condición básica de la acumulación capitalista— es asegurada en principio mediante el desarrollo concreto de la ley capitalista de la población bajo la forma de los ciclos económicos.

Los ciclos económicos, que incluyen crisis periódicas, constituyen al mismo tiempo el mecanismo concreto que ajusta las relaciones de valor entre capital y trabajo asalariado, así como también entre los diversos productos mercancía, en correspondencia con el desarrollo de las fuerzas productivas. La regulación de los valores de las mercancías según las cantidades de trabajo socialmente necesarias para mantener la reproducción de las mercancías se lleva a cabo efectivamente a través de los ciclos; es así que ellos forman el mecanismo más vasto que pone en vigencia la ley del valor como ley del movimiento del capital.

De ahí que el desarrollo sistemático de la teoría del valor en *El Capital* deba incluir una teoría de la crisis, y que ésta a su vez deba

sintetizar concretamente los mecanismos específicos de la ley del valor como ley del movimiento del capital. Se desprende de aquí que la teoría de la crisis resume en efecto la crítica fundamental a la escuela clásica, según la cual la inevitabilidad de la sobre-producción general —o la crisis— era considerada inconsistente con su ley del valor.

Como hemos visto, no obstante ser incompletos, los puntos esenciales necesarios para culminar la teoría de la crisis por el exceso de capital están presentes en *El Capital* a partir de las teorías de la acumulación, la ganancia y el sistema de crédito. Al margen de los estudios históricos concretos de las crisis, que podrían incluirse en otros niveles superiores de investigación (tales como la Teoría de las Etapas o el análisis del capitalismo reciente), la teoría de las crisis de Marx puede y debería completarse a nivel de los principios generales. Dejar intocadas las partes inconclusas de su teoría en lugar de intentar culminarlas no es respetar los logros científicos de *El Capital*. Ciertamente es necesario completar en particular la teoría del exceso de capital de manera conjunta con su teoría del crédito, no sólo para superar las limitaciones cruciales tanto de la teoría clásica como de su opuesta, sino también para brindar un sólido instrumental teórico para el análisis del movimiento contradictorio del capitalismo, de las fases cambiantes de sus crisis económicas y sociales a lo largo de la historia mundial, y de nuestro propio tiempo.

- (1) En su libro Teoría del Desarrollo Capitalista Sweezy llama a esta clase de teoría "crisis asociada con la caída tendencial de la tasa de ganancia". En los términos en que yo la presento luego, debiera ser desarrollada más bien independientemente de dicha ley. La denominación que Sweezy le da parece incorrecta al respecto. Sin embargo esta exposición suya sigue siendo uno de los contados casos de la historia de la teoría marxista de la crisis, conjuntamente con los estudios del Prof. Kouzo Uno y sus discípulos en Japón. Así mismo quisiera sugerir que el nombre que Sweezy da al otro tipo de teoría —"crisis de realización"— debería ser modificada para resaltar el contraste con la primera.
- (2) T.R. Malthus: Principles of Political Economy 2nd. ed. 1836, p. 7.
- (3) Ibid, pp. 398-413.
- (4) Simondi de Sismondi. Nouveaux Principes, d'Economie Politique, 1819, Tome I, pp. 319-20, 33.
- (5) Ibid, p. 338. Sobre aspectos de las teorías de la crisis de Malthus y Sismondi véase también: E. von Bergmann, Geschichte der Nationalökonomische Krisentheorien, 1895 [Historia de las Teorías de la Crisis en la Economía política].
- (6) D. Ricardo, On the Principles of Political Economy and Taxation, Cambridge University Press, 1951, p. 93.
- (8) A mi modo de ver desde un comienzo Marx era consciente de que la ley de la caída tendencial provocada por la elevación de la composición orgánica de capital marcha paralela, en la tasa de ganancia, con la producción de plusvalía relativa. Sin embargo Marx desarrolla su argumento controlando cuidadosamente la tasa fluctuante "entre la parte de capital intercambiada por trabajo vivo y la que existe bajo la forma de capital constante" (Véase también El Capital, III, pp. 217-226, FCE). Debemos observar al mismo tiempo que él no considera a la producción de "plusvalía relativa" entre los factores que "contrarrestan la ley", donde la producción de plusvalía absoluta sólo es considerada como "intensidad creciente de explotación" (Véanse los caps. XIII y XIV del Vol. III de El Capital. Esto se debe a que él ya había tomado en cuenta este factor en la explicación de "la ley como tal" en el cap. XIII).
- Como lo señala Marx, un número determinado de trabajadores pasa a emplear más y más trabajo muerto acumulado bajo la forma de medios de producción; es decir, capital constante (c), con una elevación en la composición orgánica de capital. Trabajando bajo una determinada duración e intensidad de la jornada, un número dado de trabajadores producirán anualmente la misma cantidad de valor (Wertprodukt), incluyendo tanto la plusvalía (p) como el capital variable reproducido (v). Por tanto podemos concluir teóricamente que la tasa $p+v/c$ se reduce en términos absolutos al aumentar la composición orgánica de capital, independientemente de la variación o incremento en la tasa de plusvalía
- $$\frac{p+v}{c}$$
- ($p'=p/v$). El descenso de la tasa ($\frac{p+v}{c}$) prosigue mientras continúa el aumento de la composición orgánica del capital en la tendencia general de la acumulación. La tasa general de ganancia ($g'=p/c+v$) tal como la define Marx, obviamente es siempre menor que la tasa $p+v/c$. De aquí se deriva que g' tienda a caer incluso con una tasa de plusvalía creciente, en tanto que la tasa $p+v/c$ desciende permanentemente a largo plazo. Conuerdo con el tratamiento y la interpretación que R.L. Meek hace en este punto de la explicación de Marx de esta ley (Economics and

Ideology and Other Essays, 1967, pp. 131-135). Por lo tanto mi posición es que esta ley es susceptible de ser demostrada pero que tal como lo hemos manifestado no puede ser utilizada directamente para argumentar la inevitabilidad lógica y el carácter cíclico de las crisis económicas.

- (9) Teorías Sobre la Plusvalía, 2a. Parte. Editorial Cartago, Buenos Aires 1974, 3 vol., citado en adelante como "T" e indicando el volumen respectivo.
- (10) El ajuste del ritmo de inversión entre los distintos sectores según las fluctuaciones de los precios de mercado no solamente manifiesta sino también efectiviza la regulación de la ley del valor. Fundamentalmente la ley del valor consiste en la regulación de los valores de las mercancías por el tiempo de trabajo socialmente necesario para producirlas. Sin embargo esta regulación no puede establecerse sin adecuar la asignación del trabajo necesario de modo de mantener la reproducción social a lo largo de las diversas ramas productivas. El movimiento competitivo en el ritmo de inversión, que se produce según las fluctuaciones de los precios de mercado y las tasas de ganancia, constituye el mecanismo concreto de reajuste de la distribución del trabajo basada en la ley del valor a la vez que provoca un desequilibrio incesante en la asignación de aquél. Más aún, esta regulación concreta de los precios de los productos-mercancía a través de la ley del valor bajo la economía capitalista, presupone la regulación de las relaciones sociales de producción entre capital y trabajo asalariado basadas en la ley del valor aplicada a la mercancía fuerza de trabajo. Por consiguiente, debemos considerar y desarrollar a la ley del valor como la ley básica del movimiento global de la producción capitalista.
- (11) El plan original de su obra, escrito a fines de los años cincuenta cuando escribió los Grundrisse, se componía de seis partes principales; a saber, el capital, la propiedad territorial, el trabajo asalariado, el Estado, el comercio internacional y el mercado mundial. A su vez el libro sobre el capital se dividía en cuatro secciones: capital en general, competencia, crédito y capital por acciones (carta de Marx a Engels del 2 de abril de 1858). En este plan el sistema teórico de los Grundrisse estaba todavía claramente circunscrito dentro del marco de "el capital en general". En un ensayo que está en preparación trataré con cierto detalle el plan de la obra de Marx y en él quisiera explicar con respecto a este problema nuestra idea de la necesidad metodológica de dividir los niveles de investigación de la economía marxista en Principios Básicos, Teoría de los Estadios y Análisis.
- (12) En "The Marxian Theory of Crisis, Capital and the State" (Bulletin of the CSE, Winter 1972), David Yaffe no hace un empleo adecuado de esta teoría, al no relacionar la "sobre-acumulación absoluta" de capital con el nivel de empleo de la población empleada (p. 24), lo cual tiene un papel crucial en Marx. Aunque concuerdo con su crítica de las teorías del exceso de mercancías, temo que su explicación positiva pueda oscurecer el avance teórico de Marx que media entre los Grundrisse y El Capital con respecto a la teoría del exceso de capital. Los intentos de Yaffe y M. Cogoy de inferir directamente el carácter cíclico de las crisis de la ley de la caída tendencial de la tasa de ganancia parecen mostrar solamente la necesidad abstracta y no la inevitabilidad lógica de las crisis cíclicas en la acumulación de capital (véase de Mario Cogoy, "The fall of the rate of profit and the theory of accumulation", Bulletin of the CSE, Winter 1973).
- (13) El Prof. Kouzo Uno ha intentado depurar en esta línea la teoría de la crisis de Marx, en sus obras Principle of Political Economy (2 vols. 1950-52) y Crisis Theory (1953). Este intento ha sido reforzado por los trabajos de sus discípulos, incluyendo mi Credit and Crisis (1973), que aquí resumo en parte.

- (14) Aunque la forma del capital por acciones permitió emplear ganancias y fondos inactivos para una inversión nueva en gran escala, las partes componentes de los capitales industriales tomaron esta forma sólo hacia comienzos de este siglo, cuando ya se había modificado las fases típicas de las crisis cíclicas, dejando en las industrias un continuo peso muerto de exceso de capital. Las compañías por acciones monopolistas fueron constituidas para escapar parcialmente a esta dificultad permanente de exceso de capital global. Sin embargo no podemos considerar aquí las funciones del capital por acciones o sus límites capitalistas al referirnos al fundamento de las crisis cíclicas sobre la base empírica de la economía capitalista en la época de Marx.
- (15) En particular durante la prosperidad, en que los capitales pueden proseguir incrementando su valor utilizando equipos de producción ya existentes, es difícil llevar a cabo mejoras sustanciales en los métodos de producción debido a restricciones como las siguientes: 1.—Si estos equipos no están todavía plenamente depreciados, el costo de abandonar el valor restante del capital se convierte en una carga cuando ellos tienen que ser renovadas. 2.— "...si el valor de la maquinaria fue $a = 0$, sería la más valiosa para el capital" ("Gr.", II: 302), incluso después de la depreciación, y no es tan fácil arrojarla mientras siga funcionando técnicamente. 3.—Las ganancias tienden a incorporarse al capital con la mayor rapidez posible en vez de atesorarse el tiempo suficiente como para montar un nuevo equipamiento o nuevas fábricas. Por el contrario, la situación se invierte durante la depresión, cuando los equipos no pueden funcionar plenamente como capital que genera plusvalía, y los capitales son compelidos a luchar por una renovación total de sus métodos de producción descartando y modificando los capitales fijos para superar las dificultades de la acumulación de capital.
- (16) Durante las crisis cíclicas de mediados del siglo XIX, los precios en alza de los productos agrícolas —tales como algodón, lana, etc.— conjuntamente con una elevación de los salarios que ocurría hacia el término de la prosperidad, solían dificultar la acumulación del capital industrial británico. Este generalmente sobreacumulaba no sólo con respecto a la población trabajadora sino también en relación a la oferta inelástica de materias primas agrícolas que no eran producidas por él. Hablando en principio, bajo el supuesto de que todos los factores de producción son producidos por el capital salvo la fuerza de trabajo, esta dificultad concreta debe ser eliminada y hay que considerar la sobre-acumulación de capital solamente en relación a la población trabajadora.
- (17) Partiendo de los "capitalistas en dinero" la teoría del interés parece provenir de la teoría respectiva de la escuela clásica de A. Smith o D. Ricardo, quienes consideraban al interés principalmente como la base económica de la "clase adinerada" y carecían casi por completo de una teoría del sistema de crédito.
- (18) Aquí debemos situar la estructura del mercado monetario británico de mediados del siglo XIX como la base de nuestra abstracción teórica, así como también debemos considerar las crisis cíclicas típicas de ese período como el punto de partida de la abstracción de los fundamentos de la teoría de la crisis. Aquí todavía no podemos tomar en cuenta el funcionamiento del capital por acciones (véase la nota N° 14). La función del sistema de crédito queda por lo tanto confinada al movimiento de corto plazo del capital circulante y no tiene nada que ver directamente con la inversión de largo plazo del capital fijo.
- Aunque yo pienso que esta concepción del sistema de crédito es central para clarificar la teoría de la crisis de Marx, en modo alguno quiero sugerir que dicha situación del sistema de crédito sea la causa de las crisis capitalistas. La teoría de la crisis del exceso de capital muestra claramente que el carácter necesario de la crisis surge de la imposibilidad fundamental del capital de tratar a la fuerza de trabajo como una mercancía.

También es un factor mediador importante la restricción al desarrollo de la productividad debida al capital fijo existente. Sin embargo debemos señalar que el exceso de acumulación de capital crecientemente se produce no de manera regular y periódica sino que se convierte en una dificultad permanente para el capitalismo en su etapa imperialista, donde el sistema financiero también se transforma en correspondencia con el cambio fundamental en la acumulación de capital. De ahí que sea esencial formular una noción del sistema de crédito sobre la base empírica de la época de Marx, no solamente porque sirve para clarificar la misma teoría de Marx sobre el crédito y la crisis, sino también porque con respecto a las crisis cíclicas y regulares no puede aclararse en principio el funcionamiento del sistema de crédito a partir de ninguna otra base empírica.

- (19) Aunque me apoyo fundamentalmente en la teoría de la crisis del Prof. Kouzo Uno, discrepó de la omisión que él hace del capital comercial y de la especulación en el origen de la crisis.

UNMSM-CEDOC

LA INDUSTRIALIZACION TEMPRANA EN EL PERU Y EL AZAR EN LA HISTORIA (O)

por: Denis Sulmont

EL proceso histórico peruano moderno viene siendo objeto de un creciente interés por parte de economistas y sociólogos, quienes a la luz de sus investigaciones empíricas, intentan cuestionar las interpretaciones generales a las cuales hemos llegado y nos hemos acostumbrado, dado el estado de la Ciencia Social en el país. El estudio de dos economistas de la Universidad de Oxford, Rose Mary Thorp y Geoff Bertram, traducido y publicado por el Departamento de Economía de la Universidad Católica (**), entra en esta perspectiva de cuestionamiento empírico. El es-

tudio que se intitula: *Industrialización en una economía abierta: el caso del Perú en el período 1890-1940*, cuestiona las tesis que pretenden explicar la falta de industrialización en el Perú por las características de su desarrollo "hacia afuera" y la falta de integración de los sectores de exportación con el resto de la economía nacional. Así mismo, el estudio cuestiona algunas formulaciones de la teoría de la dependencia que hacen descansar la explicación en factores externos. Los autores se proponen buscar la interrelación entre factores externos derivados de la ubicación del Perú

(*) (Notas sobre el estudio de Rose Mary Thorp y Geoff Bertram: *Industrialización en una economía abierta. El caso del Perú en el período 1890-1940*).

(**) *Publicación CISEPA, Pontificia Universidad Católica del Perú, Departamento de Economía, Serie: Documentos de Trabajo N° 23, Diciembre de 1974.*

en el contexto de la economía mundial, con factores internos definidos en términos de la economía y de la política nacional. La búsqueda de la relación exacta entre estos factores representa el objetivo del estudio. Según los autores, los hechos externos y las condiciones políticas y económicas internas aparecen como "producto de la historia y aun del azar". En otras palabras, los autores se centran en las relaciones empíricas entre hechos y condiciones, cuya interrelación escapa a la lógica sistemática de un sistema o de un modelo. Retomaremos este punto más adelante.

El trabajo nos explica que hubo en el Perú un vigoroso impulso de la industrialización entre los años 1890 y 1900. Este impulso perdió intensidad en los años posteriores, hasta el casi estancamiento de esta industrialización alrededor de los años 1920. El crecimiento industrial se recuperó levemente en los primeros años de la tercera década, pero esta recuperación no sólo fue débil, sino que además no logró mantenerse durante la década, lo cual explica el bajo nivel de desarrollo industrial en que se encontraba el Perú de 1940.

La industrialización temprana de la última década del siglo pasado se explicaría por una excepcional combinación de tres factores: en primer lugar, el aumento del nivel de la demanda, basado principalmente en los resultados de la exportación de productos como azúcar, algodón y minerales, controlados por empresas peruanas y cuyos ingresos permanecieron fundamentalmente en la economía local; en segundo lugar, una baja tasa de cambio (debido al colapso del mer-

cado de la plata del cual el Perú era importante productor) que proporcionó a la industria local una protección frente a las importaciones y un margen creciente de ingresos sobre sus costos; en tercer lugar, una protección adicional de la industria favorecida por el aumento de los impuestos de aduana, como consecuencia de la búsqueda por parte del gobierno de nuevas fuentes de ingresos. A estas tres circunstancias favorables se añadieron algunas condiciones: la disponibilidad de capitales por parte de los propietarios peruanos e inmigrantes y también la coyuntura política marcada por "un clima de estabilidad y confianza financiera", después del arreglo de la deuda externa con el contrato Grace de 1890. Todas estas circunstancias y condiciones permitieron un rápido crecimiento de la industria manufacturera, en base a capitales y empresarios provenientes de la minería, del sector azucarero y de inmigrantes extranjeros. Se desarrollaron sobre todo las industrias textil, harinera, cervecera y otras industrias ligeras de bienes de consumo.

La excepcional combinación de factores que contribuyó al dinamismo del crecimiento manufacturero en la década 1890-1900 no volvió a repetirse en los años posteriores. Hasta 1920, el crecimiento de las exportaciones siguió en forma acelerada. Se asiste además a un ingreso de capitales extranjeros, comenzando por la compra de minas por la Cerro de Pasco Corporation. Estos factores favorecieron el aumento de la demanda local, pero este aumento, contrariamente a lo que pasó en la década anterior, no influyó en el dinamismo de la in-

dustrialización. Este hecho se explicaría por la estabilidad de la tasa de intercambio y la subida de los precios internos (debido a la inelasticidad de ciertos productos, especialmente alimenticios), deteriorándose la posición competitiva de la industria local que entró en una fase de estancamiento. Este estancamiento se acentuó en 1907 por la depresión de la economía norteamericana y europea y posteriormente por una serie de problemas políticos que minaron la "confianza en los negocios". La vulnerabilidad de la industria local frente a las importaciones se acentuó en la segunda década, sin que existieran presiones políticas suficientes para imponer nuevas medidas proteccionistas. La razón fundamental para ello, según los autores, sería "el carácter flexible y bien integrado de la economía peruana": los principales industriales eran a la vez productores de bienes de exportación, comerciantes importadores y financistas y estaban en condiciones de transferir sus intereses de un sector a otro; en estos años, era más rentable para ellos invertir en los sectores azucareros y algodoneros, contribuyendo a su modernización. La Primera Guerra Mundial no tuvo un impacto suficiente sobre la disminución de las importaciones como para estimular nuevamente la industrialización, debido a que el Perú, contrariamente a otros países latinoamericanos, dependía más de Estados Unidos que de los países europeos directamente implicados en la guerra. En resumen, hasta 1920, el Perú desarrolló su economía de exportación y aumentó su demanda interna, pero la falta de ventajas relativas para la industria lo-

cal implicó un estancamiento de esta última, produciéndose una rápida inflación interna.

A partir de 1920, el sector exportador se estanca a su vez, pero ello ocurre sin que el sector industrial tenga capacidad de atraer a los capitales. El aumento de los gastos del gobierno de Leguía —dedicados principalmente a la modernización de Lima y efectuados en base a préstamos externos— incidieron sobre el sector construcción pero no significativamente sobre la industria. El nivel de la demanda interna se estancó más aún, debido a que el sector exportador, dominado por empresas extranjeras, empezaba a remitir sus utilidades al exterior y que los costosos préstamos que el Estado recibía del capital financiero extranjero eran derrochados en actividades especulativas. A ello se añade la falta de protección arancelaria de la industria local: el gobierno contaba con recursos suficientes del lado de los préstamos internacionales para preocuparse de cobrar mayores impuestos aduaneros. La ausencia de un grupo de presión industrial suficientemente autónomo completaría este panorama de circunstancias desfavorables a la industrialización.

La situación posterior, de 1930 a 1940, está brevemente analizada por los autores. Se señala una recuperación débil de la industrialización entre 1932 y 1935, debido a la falta de un aumento del mercado interno lo cual se explica a su vez por lo limitado de la recuperación de las exportaciones y por la política económica "estrictamente ortodoxa" del gobierno, incapaz de fomentar la demanda interna. La poca disponi-

bilidad de capitales se canalizó hacia sectores como construcción y extracción de oro. La industria quedó estancada, "dejando al país en una posición relativamente débil para aprovechar al máximo las oportunidades ofrecidas por la Segunda Guerra Mundial".

A grandes rasgos, hemos tratado de resumir el análisis de los autores. Nos parece importante reflexionar sobre el alcance y los límites de este tipo de análisis.

Los autores trabajan fundamentalmente en base a algunos factores económicos como son: el nivel de la demanda interna relacionado con el "valor de retorno" de las exportaciones y el nivel de los gastos públicos; la disponibilidad y movilidad de los capitales; la competitividad de la industria y las ventajas relativas frente a las importaciones en relación a la tasa de intercambio y el nivel de los aranceles. Además de estas variables económicas, los autores recurren a algunos factores en la "esfera política": por ejemplo la estabilidad política y el clima de confianza para las inversiones; el comportamiento del gobierno, etc. Finalmente se introduce reiteradamente como elemento importante del análisis, la ausencia de un grupo de presión propiamente industrial y la articulación de los intereses industriales con los intereses ligados a las exportaciones y las importaciones.

En relación a estos factores y su combinación, el estudio proporciona una rica información y una interesante aproximación a determinadas coyunturas económicas. Pero la explicación de los hechos y situacio-

nes queda en la superficie de los fenómenos que aparecen finalmente fruto del azar. El estudio se queda a nivel de una teoría de "factores" (clasificados en externos e internos, económicos y políticos), sin que sea cuestionado el verdadero carácter del fenómeno estudiado, sin que haya un intento de encontrar una comprensión del mismo con una teoría pensada en confrontación con los hechos empíricos.

El texto da a entender que existe una industrialización posible en "economía abierta" y, como prueba de ello, muestra el impulso industrial de los años 1890-1900; pero, a su vez, señala que este impulso se debió a una combinación de factores excepcionales que luego no se iban a presentar. Finalmente la industrialización temprana aparece como un fenómeno fortuito. Pero quedándose allí, el estudio deja cerradas una serie de pistas de análisis.

En primer lugar, ¿por qué no interrogarse sobre el carácter de la industrialización que se da en el Perú? Esta aparece en el texto como un proceso de creación de empresas respondiendo a una demanda interna de bienes manufacturados que no cubren las importaciones. Pero ¿qué significa el tipo de producción que caracteriza esta industrialización? ¿Cuáles son los límites del mercado al cual se dirige? ¿Por qué esta industrialización no crea su propia demanda? Sin pretender responder aquí a estas interrogantes, nos parecería por ejemplo importante especificar el carácter de la industrialización en el Perú en base al tipo de mercado que implica una economía de exportación. A

finés del siglo pasado, la gran mayoría de la población vivía en sistemas tradicionales de explotación, sistemas que fueron mantenidos o adaptados según los requisitos de una economía de enclaves. Estos sistemas excluían las formas asalariadas de trabajo y en gran medida limitaban las relaciones comerciales internas. El mercado sobre el cual descansaba la industrialización temprana representaba por lo tanto una fracción mínima de la población y de la economía local, limitándose a ciertas áreas urbanas. Es dentro de estas estrechas limitaciones que se presentaron circunstancias más o menos favorables para un proceso industrialista. El problema de la industrialización en el país en el período 1890-1940 tiene que ser precisado en este contexto. No tiene el carácter que tuvo en los países capitalistas centrales donde la industria fue el campo privilegiado de acumulación capitalista, destruyendo masivamente las formas precapitalistas de producción y generando su propio mercado. Esta observación obliga también a precisar el carácter de una economía abierta como la peruana, que responde a determinadas necesidades de las economías centrales y cuyos principales centros productivos extractivo-exportadores eran controlados por las empresas capitalistas de estas economías.

En segundo lugar ¿por qué el estudio no considera más sistemáticamente las clases y los movimientos sociales que generan el proceso de industrialización y su relación con las otras fuerzas sociales imperantes en el país? Se alude a la ausencia de una burguesía industrial *per*

se. Se menciona de paso el papel del movimiento obrero, la política de Leguía, etc. Pero las luchas políticas del período analizado aparecen solamente como menciones esporádicas, silenciándose acontecimientos tan importantes como la crisis política de los años 1930-33. El estudio deja pasar allí la oportunidad de superar la burda dicotomía entre los factores económicos y los factores políticos tomados aisladamente fuera de su unidad concreta.

Al final de cuentas, nos parece que la dificultad que los autores manifiestan para proporcionarnos una explicación que va más allá del señalamiento de un conjunto de factores combinados en forma circunstancial, es reveladora de la característica del mismo proceso de industrialización temprana en el Perú. Este proceso, en efecto, carecía de lógica propia; se trata de un proceso ligado a un mercado reducidísimo y subordinado a un desarrollo capitalista extrovertido cuyo eje de acumulación no estaba en el sector industrial y cuyos centros principales de acumulación y de decisión residía fuera del país. El uso de un marco más integral de la teoría del imperialismo ligado a un análisis de la dinámica del capital y de las clases en las sociedades dependientes es la vía que, a nuestro entender, permitiría precisar el carácter de la industrialización temprana en el Perú, su estancamiento y su subordinación a factores aparentemente aleatorios, superando ampliamente la esquemática teoría tradicional de la dependencia, sin caer en la no menos esquelética teoría de los "factores" y del azar en la historia.

MARIATEGUI, EL MARXISMO Y LA REVOLUCION

por: César Germaná

LA obra de Mariátegui es de fundamental importancia para aquellos que quieran aprender a utilizar el marxismo como guía para la investigación de la sociedad peruana. Pues en ella encontramos tanto el proceso mediante el cual Mariátegui elabora los problemas concretos que la realidad le presenta, como el método que utiliza para resolverlos.

En este sentido, el pensamiento de Mariátegui se presenta como una perspectiva teórico-metodológica sumamente útil para comprender la naturaleza y las contradicciones del desarrollo de la sociedad peruana.

A pesar del carácter eminentemente crítico del pensamiento de Mariátegui, muchos de los autores que lo han estudiado han quedado aprisionados por algunas proposiciones concretas convirtiéndolas en artículos de fe. No han logrado rescatar lo que hay de permanente en Mariátegui de lo que es contingente y temporal. El análisis y la crítica han sido reemplazados por la creencia y el dogma, convirtiendo de esta manera al marxismo en un método de investigación de textos antes que en un método de investigación de la realidad.

Otros autores, en cambio, en el análisis del pensamiento de Mariátegui, han abandonado el campo en que éste se sitúa —el marxismo— y lo estudian desde el punto de vista opuesto, el de la burguesía. Así, han pretendido ver en Mariátegui el abanderado de un llamado “marxismo abierto”, cuya finalidad no sería más que la de hacer presentable y respetable la obra de Mariátegui para la clase dominante.

Frente a estas dos perspectivas que deforman el pensamiento de Mariátegui, ha comenzado a ensayarse nuevas interpretaciones que se mantienen en el campo del marxismo y del análisis crítico. Entre estos intentos se encuentra el trabajo de D. Messeguer (1974): *Mariátegui y su pensamiento revolucionario*. El libro busca reconstruir con seriedad la concepción de Mariátegui sobre la sociedad peruana y la revolución, así como las influencias que contribuyeron a su formación intelectual.

Sin embargo, el autor no ha logrado establecer la “unidad profunda” del pensamiento de Mariátegui. La consecuencia de ello ha sido el desarrollo de un conjunto de inter-

pretaciones arbitrarias o fragmentarias. No se nos ofrece un hilo conductor que nos permita engarzar los diversos análisis de Mariátegui en una totalidad. Se siente la falta de la "búsqueda del *leit-motiv*, del ritmo de pensamiento en desarrollo". En mucho, existen afirmaciones aisladas arbitrariamente articuladas. La determinación del núcleo central del pensamiento de Mariátegui le hubiese permitido a D. Messeguer precisar las influencias y rupturas de los análisis de Mariátegui con respecto a las corrientes de pensamiento vigentes en su época.

Para abordar los aciertos y las limitaciones de la interpretación que de Mariátegui nos da Messeguer vamos a examinar tres problemas que podemos considerar centrales: el marxismo, la sociedad peruana y la revolución.

En cuanto al primer problema, D. Messeguer, afirma que el marxismo de Mariátegui tiene dos características. Primera: "el marxismo, reducido por Mariátegui al materialismo histórico, se presenta como un 'canon de interpretación de la realidad' susceptible de asimilar en el plano teórico nuevas corrientes y de interpretar las nuevas realidades históricas" (p. 234). Segunda: "el marxismo es para Mariátegui ante todo un método de acción a través de la lucha de clases" (p. 237). Esta interpretación plantea algunos problemas que discutiremos brevemente.

En primer lugar, la afirmación según la cual el marxismo puede asimilar nuevas corrientes teóricas no encuentra ningún fundamento en la obra de Mariátegui. Por el contrario, en Mariátegui el marxismo se

presenta como la teoría de la revolución proletaria y como tal ha sido establecido definitivamente por Marx y Engels. Cualquier "asimilación" de teorías no proletarias implicaría negar su esencia. ¿Cuál es la esencia del marxismo? Su método. "El marxismo —dice Mariátegui— (...) es un método fundamentalmente dialéctico. Esto es, un método que se apoya íntegramente en la realidad, en los hechos (...) Marx extrajo su método de la entraña misma de la historia" (1969; 111-112). Aquí no cabe, pues, ninguna revisión, ni asimilación de nuevas teorías.

La afirmación de Messeguer supone la no aceptación de la filosofía marxista por parte de Mariátegui. Para Mariátegui el marxismo sólo sería un "canon de interpretaciones de la realidad" compatible con cualquier filosofía. Si se examina la obra de Mariátegui se va a encontrar la clara afirmación de la dialéctica materialista como sostén de su interpretación histórica. Por lo que la concepción del mundo que nos presenta Mariátegui es absolutamente incompatible con las corrientes teóricas no materialistas. Por lo que tratar de reducir el marxismo de Mariátegui al idealismo de Croce o al voluntarismo de Sorel significa negar el núcleo central del pensamiento de Mariátegui. Para demostrarlo es necesario remitirse no tanto a las fuentes que contribuyeron a su formación intelectual sino al examen de sus análisis concretos de la sociedad peruana.

Es en función de esta perspectiva que se hace fructífero el análisis de la relación de Mariátegui con Croce, Sorel, Unamuno o Gobetti. En po-

lémica con ellos, Mariátegui va elaborando su concepción del marxismo. Reconoce sus aportes a la comprensión del mundo moderno, a partir de la base social en la que se sustentan y a la que expresan; pero, en ningún momento los sitúa en el campo del marxismo ortodoxo.

En segundo lugar, el problema de la relación entre la teoría y la práctica. De la presentación que hace Messeguer parece desprenderse cierta ruptura entre estos dos elementos, que en Mariátegui están dialécticamente articulados. En la concepción de Mariátegui, teoría y práctica no son más que dos momentos de una misma realidad; la acción de los hombres. La investigación teórica llevada adelante por Mariátegui fue el resultado de la exigencia de los intereses concretos de la clase obrera en su tarea de construir el socialismo en el Perú. En este sentido teoría y práctica forman dos momentos que no pueden ser arbitrariamente separados.

Así, pues, el marxismo de Mariátegui es un método para la investigación y para la acción. En la obra de Mariátegui se encuentran los puntos de partida para la investigación de la sociedad peruana y los elementos para construir la estrategia y las tácticas del proletariado en su lucha por conquistar el poder. Así mismo, se encuentra el método con el que se puede llevar adelante estas tareas.

En cuanto al análisis de la sociedad peruana uno de los mayores méritos de Mariátegui consiste en haber captado la tendencia fundamental de su desarrollo. Supo percibir detrás de los acontecimientos y datos de la historia, los problemas sus-

tantivos que han determinado el carácter de la actual formación social.

Quizá uno de los ejes que hubiera permitido a Messeguer discutir la concepción de Mariátegui sobre la naturaleza de la sociedad peruana, sea el carácter colonial del país (ver las páginas 170-191). El no considerarlo núcleo central del análisis, lleva a Messeguer a afirmar que Mariátegui aborda el estudio de la sociedad peruana desde un "ángulo cronológico". Todo lo contrario. Mariátegui no está interesado en realizar un estudio del desarrollo cronológico del país, sino en captar los rasgos sustantivos que explican la actual forma de organización económico social.

La explicación del feudalismo y del capitalismo en el Perú hay que buscarla, según Mariátegui, en el carácter colonial de la economía. El capitalismo, así como lo fue el feudalismo en la colonia es impuesto desde fuera y no es el resultado del desarrollo autónomo de la economía del país. Es con la penetración del imperialismo en la sociedad peruana que se desarrollan de manera sólida y estable relaciones capitalistas de producción, que se van a articular coherentemente con las relaciones de producción precapitalistas preexistentes.

De allí que Mariátegui niegue la posibilidad del desarrollo de un capitalismo nacional. Conforme crece el capitalismo en el Perú, mayor será la penetración del capital imperialista. "La condición económica de estas repúblicas —dice Mariátegui— es, sin duda, semicolonial, y, a medida que crezca su capitalismo y, en consecuencia, la penetración imperialista, tiene que acentuarse este

carácter de su economía" (1969; 86).

El análisis de la realidad peruana que realiza Mariátegui le permite señalar el carácter y la naturaleza de las tareas de la revolución en el Perú. En este sentido es acertada la afirmación de Messeguer cuando señala que "la interpretación de la realidad peruana proporciona a Mariátegui la orientación de su acción, política" (p. 191). Sin embargo, no extrae todas las consecuencias de esta afirmación. Preocupado excesivamente por la "influencia europea" en la formación teórica de Mariátegui, y al no examinar la estructura interna de su pensamiento, Messeguer piensa que Mariátegui plantea el carácter socialista de la revolución, aun en contra de la realidad lo que va a calificar de "voluntarismo revolucionario". "La praxis revolucionaria —dice Messeguer— prima sobre la teoría, sobre todo dentro de un país atrasado económicamente" (p. 212). ¿Es cierta esta inconsecuencia política de Mariátegui respecto de su teoría revolucionaria?

En la base del pensamiento de Messeguer hay un equívoco. Contrariamente a lo que afirma, no existe el "esquema de Marx" (p. 202) por el que deben pasar todas las sociedades. En Marx no se encuentra ningún esquema del desarrollo de la humanidad de este tipo. Sólo el marxismo dogmático estableció una supuesta "ley" del desarrollo, que no encuentra fundamento alguno en la obra de Marx. Por lo tanto, no se trata de que la concepción revolucionaria de Mariátegui "no encajara perfectamente en la realidad latinoamericana". El problema, tal como lo vio Mariátegui iba por otro lado. Se trataba de encontrar en la investigación concreta de la natu-

raleza de la sociedad peruana y de su historia, las bases de la revolución.

El análisis de la sociedad peruana le llevó a afirmar el papel dirigente y autónomo del proletariado en la revolución. Y no por su "concepción ideológica europea que exige el rol de vanguardia del proletariado industrial" (p. 208), sino por el propio carácter que asume el desarrollo del capitalismo en el Perú y la estructura de clases que surge de ese proceso.

La "burguesía nacional" por estar enfeudada al capital imperialista no puede ser antiimperialista. Tampoco la pequeña burguesía que se beneficia con el crecimiento del imperialismo. Sólo el proletariado puede llevar adelante la revolución que elimine al imperialismo, y por lo tanto al capitalismo, así como los rezagos precapitalistas. De allí que Mariátegui insista en la vigencia de la revolución proletaria en el Perú, no como consecuencia de una posición voluntarista, sino como expresión necesaria de la propia dinámica de la lucha de clases. La revolución proletaria no está en un segundo plano o en una segunda etapa (como pensaba Haya de la Torre) sino que está en el centro mismo de la lucha de clases. Mariátegui claramente plantea que la "revolución será simple y puramente la revolución socialista". Una revolución que por sus métodos y sus fines será una revolución dirigida por el proletariado.

¿Cuáles son las tareas de la revolución socialista en el Perú? La eliminación del capitalismo y los rezagos precapitalistas cuyo objetivo es la construcción del socialismo. No

es por lo tanto cierto la afirmación de Messeguer, de que "Mariátegui defiende la necesidad de que sea la clase obrera la que dirija la revolución democrática burguesa de la época del imperialismo, ya que ésta no podría ser llevada a cabo por las burguesías nacionales enfeudadas a los monopolios extranjeros" (p. 203). El proletariado no dirige una revolución burguesa, sólo puede dirigir la revolución socialista. Sólo que por la forma de desarrollo de la sociedad peruana, en donde el capitalismo imperialista está entrelazado con la economía precapitalista, la revolución proletaria en su lucha por construir el socialismo, tiene que realizar tareas que la burguesía, por su solidaridad con el precapitalismo no realizó.

Para Mariátegui, la revolución del proletariado abarca todas las reivindicaciones de los explotados. Todas las clases oprimidas encuentran en el proletariado la clase que puede destruir el orden social vigente y construir una nueva sociedad en donde no exista ninguna forma de explotación del hombre por el hombre.

En conclusión, el libro de D. Messeguer presenta una amplia y bien documentada exposición del pensamiento de Mariátegui, que debe ser completada con una interpretación que dé cuenta de su "unidad interna", en relación con las exigencias de la revolución proletaria. Tarea que es de vital importancia en los momentos actuales.

BIBLIOGRAFIA

MESSEGUER, Diego

1974 *José Carlos Mariátegui y su pensamiento*. Edit. Instituto de Estudios Peruanos. Lima.

MARIATEGUI, José Carlos

1969 *Ideología y política*. Edit. Amauta. Lima.

Confidencial: 1931

ENTREVISTA DE HAYA DE LA TORRE Y EL EMBAJADOR NORTEAMERICANO

EMBAJADA DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMERICA

Nº 1008

Lima, 7 de Setiembre de 1931

Al Honorable
Secretario de Estado,
Washington.

Señor:

Tengo el honor de informar al Departamento que he tenido una interesante conversación con el señor Víctor Raúl Haya de la Torre, jefe del Partido Aprista y una de las esperanzas para la regeneración política de este país. Nosotros debimos tener aún otra conversación más extensa, pero necesidades de su campaña política obligaron al señor Haya de la Torre a dejar Lima en la mañana del 5 del presente para

viajar a la región central del país. Es de suponer que el viaje le tomará la mayor parte del tiempo que resta antes de las elecciones y que retornará a Lima sólo unos días antes de la votación. Por un momento el señor Haya de la Torre pensó que tendría que abandonar este viaje debido a la amenazadora situación de la que yo informara en mi telegrama Nº 312 de Setiembre 3, pero hacia el sábado en la mañana el Gobierno había mostrado tan evidentemente control de la situación, que los líderes apristas pensaron que su jefe podía seguir adelante con su viaje tal como se había planeado.

Hace varias semanas el señor Carlos Fernández Báculo, representante peruano en Oslo, una persona un tanto enigmática, que no está ya en actividad en el servicio diplo-

Documento confidencial encontrado en los Archivos Nacionales de los Estados

Unidos. Records del Departamento de Estado 810.43 APRA/102.

mático peruano y de quien el Departamento ha tenido razones para sospechar sea un agente en la importación clandestina de drogas y narcóticos a los Estados Unidos, apareció en Lima entre los allegados más próximos al señor Haya de la Torre. El señor Báucla, quien es un cultivado lingüista y hombre de buena apariencia, tiene sin embargo algo con sabor a intriga y que incita a la sospecha. Parece haber estado un buen tiempo en Alemania donde recibió parte de su educación. Son frecuentes las historias —a las que él mismo hace referencia bromeando— que es un agente soviético que está distribuyendo fondos soviéticos, y existe algún fundamento para pensar que durante el régimen de Leguía él pueda haber sido enviado a Oslo para vigilar a Haya de la Torre y probablemente a otros enemigos del régimen leguista. Hay también alguna razón para pensar que él ha sido lo suficientemente astuto como para guardar celosamente el secreto de sus actividades, pudiendo haber servido a más de un amo.

El señor Báucla habla muy libremente de su anterior conexión con el régimen de Leguía, todavía usa una tarjeta que lo acredita como Encargado de Negocios del Perú en Oslo, y parece haberse congraciado con el señor Haya de la Torre y ser ahora uno de sus lugartenientes. Esto puede tener tres interpretaciones: Haya de la Torre puede ser inocente dado su limitado conocimiento con respecto a Báucla; puede conocer las cosas pero no darles ninguna importancia, o puede estar informado pero desear mantenerlo sin perderlo de vista y de alguna manera bajo control. Por supuesto

existe una cuarta posibilidad, la de que Haya de la Torre pueda no ser tan sincero como parece y que ambos hombres sean pájaros de la misma pluma. Personalmente, estoy inclinado a pensar que Haya de la Torre es sincero y que Báucla está simplemente tratando de encontrar para sí una forma de mantenerse y piensa que Haya de la Torre es una buena carta.

Hacia mediados de julio, en una recepción en la legación brasileña, Báucla estaba presente. El mismo se presentó a Mr. Starrett y le comentó que deseaba conocerme; cuando entré Mr. Starrett me lo presentó. Inmediatamente empezó a hablar de Haya de la Torre e indicó que le agradaría mucho que ambos nos conociéramos. Yo respondí que había tenido el placer de conocer a la mayor parte de los líderes políticos del Perú, que la embajada estaba abierta a cualquiera que decidiera hacerme el honor de venir, y que yo estaría encantado de ver al señor Haya de la Torre en cualquier momento en que él deseara venir a verme. El señor Báucla dijo que hablaría con el señor Haya de la Torre y vería si podría ser arreglada una reunión. Durante varias semanas nada ocurrió y yo supuse que el asunto no tenía un interés suficiente para el señor Haya de la Torre como para hacerlo actuar.

La semana pasada, sin embargo, recibí una invitación del Sr. Báucla para una comida que tendría lugar en sus aposentos privados del Hotel Bolívar y en la que también estarían presentes uno o dos representantes latinoamericanos. El señor Báucla me informó que el señor Haya de la Torre estaría allí y que

ésta era su forma de reunirnos. Le pedí a Mr. Starrett visitar al señor Báculo y comunicarle que en vista de la presente situación política sería poco prudente de mi parte entretvistarme tan notoriamente con un líder político que era foco de encontrados sentimientos políticos, que una reunión en el hotel provocaría comentarios en muchos círculos y no podría ser mantenida en secreto, que de todas maneras era discutible tratar de guardarla en secreto, que una comida en sus aposentos privados no me parecía un plan bien concebido, y que si iba a haber alguna franqueza en la discusión, sería poco deseable para Haya de la Torre y para mí reunirnos en presencia de otros representantes latinoamericanos que pudieran sacar conclusiones sin fundamento y conceder indebida significación a cualquier cosa que pudieran ver u oír. Expresé mi aprecio por la invitación del señor Báculo y sugerí que posiblemente el señor Haya de la Torre tenía de alguna manera los mismos escrúpulos para venir a la Embajada que yo para ir al hotel. Dije que conocía que él estaba siendo atacado y acusado de abandonar algunos de sus principios y de entenderse con los odiados "imperialistas" y que posiblemente esto lo hacía reticente a visitar la Embajada, aunque yo preferiría muchísimo más verlo allá y le pedí que le renovara mi invitación para venir y verme ahí.

Resultó que el señor Haya de la Torre tenía exactamente los mismos escrúpulos; por lo tanto sugerí que nos reuniéramos de manera completamente informal en la casa de un amigo común americano que había sido antes profesor de Haya de la

Torre y a quien éste se sentía ligado. Esto se acordó y nos reunimos en el hogar del Dr. Albert Giesecke alrededor de las 5 de la tarde del 1.º de Setiembre.

El señor Haya de la Torre me impresionó de inmediato por el tono cálido y atrayente de su carácter y por su aparente sinceridad. Es un hombre de apariencia bastante menos exaltada, dogmática, y bastante menos ascético que el que yo esperaba encontrar; más bien parece un joven reformador estudiantil —pero de un tipo bastante agradable— muy amigable y con mucha simpatía y encanto. Sin embargo, parecía darse cuenta muy claramente de las dificultades que apareja la tarea política que se había propuesto, del hecho que ella significaba su sacrificio y —por tanto— el de todos sus intereses personales y del hecho de que él contaba con una masa de gente extremadamente pobre, ignorante e inerte con la cual trabajar. No obstante, parece ser un buen organizador; tiene la cualidad de inspirar entusiasmo a sus seguidores; de tener un considerable control y de ser un convincente y elocuente orador.

El señor Haya de la Torre habló sentidamente de la necesidad de ser sincero en todo lo que tenía que hacer y dijo que consideraba su primer y más grande problema aquél de lograr en el pueblo un cierto desarrollo de su responsabilidad hacia una participación positiva en la conducción del gobierno. Desechó la idea de que era un destructor o un ultra-radical y dio la impresión de tener sincera estima por nuestro país, al que ha visitado varias veces. Señaló haber asistido a algunas de

las sesiones del fórum político en el Williamstown College que al parecer encontró muy interesante, e hizo comentarios sobre algunos de los choques de opinión que había visto ahí, mencionando especialmente algunas de las invectivas de Horace G. Knowles.

El señor Haya de la Torre claramente indicó que si su partido triunfara alguna vez, él esperaba la mayor comprensión y ayuda posible de parte de nuestro Gobierno y una real cooperación entre nuestros dos países; él sólo deseaba que aquello se hiciera en forma responsable, considerada y justa. Le dije que no había nada que nuestro Gobierno y pueblo desearan más que el ver al Perú convertirse en una nación fuerte, próspera y poderosa, y que si nosotros podíamos contribuir a un tal resultado, ello nos daría un enorme gusto. Señalé que el Perú debía ya bastante a la cooperación americana y que tal cooperación había sido, en su mayor parte, con el sincero deseo de beneficiar intereses tanto peruanos como americanos y que las lecciones de la presente depresión económica y la necesidad de proceder con previsión y mesura en toda futura cooperación no serían dejadas de lado por aquellos americanos interesados en invertir en el Perú. El señor Haya de la Torre pareció muy contento de oír esto e indicó que, en lo que a él concernía, nosotros podíamos esperar una cooperación franca y mutuamente ventajosa.

En esos momentos la situación en los campos mineros de la Northern Peru Mining and Smelting Company estaba convulsa, y el señor Haya de la Torre me dijo, en parte a modo

de evidencia de lo que sentía respecto a los intereses americanos, que a través de sus múltiples conexiones él había aconsejado a toda su gente del distrito de Trujillo y sus cercanías impedir toda violencia de cualquier clase y ejercer su influencia a fin de lograr un arreglo pacífico con una serena aceptación de lo inevitable (?) Me pidió sin embargo decirle a los de la Compañía (Northern) que confiaba en que ellos lograrían encontrar algún medio para no cerrar por completo la explotación, de modo que pudieran ser protegidos tantos trabajadores como fuese posible y que el comercio del distrito, Trujillo particularmente, no fuera adversamente afectado más de lo necesario. Le dije al señor Haya de la Torre que estaríamos gustoso de hacerlo y así lo hice.

El posteriormente se entrevistó con el Presidente de la Junta y pienso que ha contribuido a un arreglo tranquilo de la situación en las minas; digo arreglo porque aparentemente, la Compañía debe cerrar y el desempleo y la disminución en el comercio que se temían, debe sobrevenir ya que no se ha hallado solución alguna. El señor Haya de la Torre comprendía cabalmente que era irrazonable esperar que las compañías americanas pudieran continuar trabajando a pérdida. En un principio pensó que el problema era básicamente de energía hidráulica, pero pronto se dio cuenta que el problema más serio era el bajo precio del cobre que tornaba imposible trabajar las minas cubriendo siquiera los gastos. Al parecer cuesta casi 11 centavos producir una libra de cobre en el distrito de Trujillo, en tanto que el precio actual a nivel mundial es de 7 1/2 centavos. Sin

embargo, los directores de la Cía. Katanga(*), han declarado en su última asamblea, que ellos pueden poner en el mercado cobre de las minas africanas a 7 1/2 centavos y aún hacer utilidades. Debe recordar el Departamento de Estado que el señor Haya de la Torre es oriundo de Trujillo y que lo que ocurra allí tiene un especial interés para él.

El señor Haya de la Torre dijo estar muy cansado, que sólo podía conseguir dormir 4 horas por la noche, que aún no se acostumbraba al clima después de ocho años fuera, y que los miembros de su partido, con sus demandas por discursos, etc., le dejaban muy poco tiempo libre. Dijo, no obstante, que había prácticamente terminado su Plan Económico y que tan pronto como estuviera listo, me haría llegar una copia.

Mientras me hablaba, Haya de la Torre me dió la impresión de estar en un momento de relax, de sinceridad, y si bien yo era consciente de su firmeza de propósito y tenía la evidencia de los últimos meses para probar que es un hombre hábil que goza del respeto y adhesión de muchos de sus compa-

triotas, todavía no estoy seguro de poder decir si él es un hombre de futuro o no. Sin embargo, a partir de lo que yo sé hasta este momento, puedo pensar que si llegara a ser Presidente del Perú, no tendríamos nosotros nada que temer y por el contrario podríamos esperar una excelente y benéfica administración de tendencia fuertemente liberal en la que en general se haría justicia y se daría inicio a un período de confianza y bienestar. Desde ya Haya de la Torre parece estar tratando de atraer hacia sí hombres capaces que puedan ayudarlo, y durante los días de los últimos días brindó su influencia y apoyo a la Junta en favor del orden y de elecciones. Estuvimos de acuerdo en nuestra reunión que el Perú no podía dar al mundo mejor ejemplo en estos tiempos que teniendo elecciones limpias y eligiendo por Presidente un hombre a quien todos los peruanos pudieran comprometer su lealtad y esfuerzo.

Respetuosamente suyo,

Fred Morris Dearing

FMD/ald

(*) *Africa* (N. de R.).

UNMSM-BC

UDC

UNMSM-CEDOC

ESCRIBEN EN ESTE NUMERO

CESAR GERMANA, peruano, sociólogo, actualmente trabaja como profesor de planta en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

MAKOTO ITOH, japonés, economista, es en la actualidad profesor en la Universidad de Tokio.

FELIPE PORTOCARRERO, peruano, sociólogo, es en el momento profesor en la Universidad Mayor de San Marcos.

GUILLERMO ROCHABRUN, peruano, sociólogo, trabaja como docente en la Pontificia Universidad Católica del Perú.

KAREN SPALDING, norteamericana, historiadora, es profesora en las Universidades de Columbia y Yale (USA).

DENIS SULMONT, peruano, sociólogo, enseña e investiga en la Pontificia Universidad Católica del Perú.

P

ANALISIS RESUME EL ESFUERZO DE UN GRUPO DE PROFESORES DE DIVERSAS UNIVERSIDADES ANIMADOS EN LA COMUN TAREA DE IMPULSAR, DEBATIR Y PUBLICAR LOS AVANCES DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA EN EL PAIS.

Perugraph Editores S.A.A. - Francisco Lazo 1537 (Lince)
LIMA - PERU.

UNMSM-CEDOC